Año CI - N° 26.957

Montevideo, miércoles 15 de marzo de 2006

DIARIO OFICIAL

REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Difundiendo la información oficial





DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: *Avisos*: 908.54.73 - *Dirección*: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año CI - Nº 26.957 - Montevideo, miércoles 15 de marzo de 2006

DOCUMENTOS

Tomo 403

ACLARACION

Referente a informe correspondiente al Ministerio de Transporte y Obras Públicas – Dirección Nacional de Vialidad – Concesión Ruta 8, publicado en Separata de Informe de Actuaciones, período 2º Semestre 2005, de la Auditoría Interna de la Nación que formaba parte del Diario Oficial Nº 26.950, de fecha 6 de marzo de 2006 .... Pág. 507-A

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

1

Unidad Reguladora de Servicios de Energía y Agua

Resolución 5/006

Extiéndense las exigencias previstas en la Etapa II del Anexo II del Reglamento de Seguridad del Equipamiento Eléctrico de Baja

Sigue al dorso

AVISOS

Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.

Impreso en IMPRESORA POLO Ltda. (Licitación Pública Nº 01/05) - Dep. Leg. 332.175 - Edición amparada en el Dec. Nº 218/996 - Comisión del Papel

DOCUMENTOS

Los DOCUMENTOS se publican a las 48 hs. de recibidos y tal como fueron redactados por el órgano emisor.

ACLARACION

En el Diario Oficial Nº 26.950, de fecha 6 de marzo de 2006, se publicó la Separata de Informe de Actuaciones, período 2º Semestre 2005, de la Auditoría Interna de la Nación

En el informe correspondiente al Ministerio de Transporte y Obras Públicas – Dirección Nacional de Vialidad – Concesión Ruta 8 (página 38) se padeció el siguiente error:

Donde dice:

VISTA DESCARGOS Y RESOLUCIÓN

En cumplimiento con lo preceptuado por el Art. 51 de la Ley N° 16.736 de 05/01/96, se confirió vista al Organismo auditado con fecha 8/11/2005 *y vencido el plazo legal no se presentaron descargos*.

Se dictó Resolución por parte de la Auditora Interna de la Nación adoptándose las conclusiones del informe mencionado y disponiéndose el cumplimiento de las medidas necesarias y convenientes a la regularidad de la gestión de la Dirección Nacional de vialidad.

Debió decir:

VISTA DESCARGOS Y RESOLUCIÓN

En cumplimiento con lo preceptuado por el Art. 51 de la Ley N° 16.736 de 05/01/96, se confirió vista al Organismo auditado con fecha 8/11/2005 *habiendo evacuado la vista según Notas de fecha 7 y 12 de diciembre de 2005, no afectando las conclusiones y las recomendaciones a las que arribaron los funcionarios actuantes*.

Se dictó Resolución por parte de la Auditora Interna de la Nación adoptándose las conclusiones del informe mencionado y disponiéndose el cumplimiento de las medidas necesarias y convenientes a la regularidad de la gestión de la Dirección Nacional de vialidad.

Queda hecha la salvedad.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

1

Unidad Reguladora de Servicios de Energía y Agua

Resolución 5/006

Extiéndense las exigencias previstas en la Etapa II del Anexo II del Reglamento de Seguridad del Equipamiento Eléctrico de Baja Tensión, hasta tanto sea posible concretar el supuesto previsto en la norma para la exigencia de los requisitos de la Etapa III.
(381*R)

UNIDAD REGULADORA DE SERVICIOS DE ENERGIA Y AGUA

Montevideo, 14 de Febrero de 2006

Acta Nº 4
Resolución Nº 5/006

VISTO: lo dispuesto por el Reglamento de Seguridad del Equipamiento Eléctrico de Baja Tensión (RSEEBT), aprobado por Resolución de la Unidad Reguladora de 11 de octubre de 2002, y sus Anexos;

RESULTANDO: I) que ha resultado satisfactoria la instrumentación del procedimiento de acreditación de conformidad con los requisitos esenciales de seguridad del equipamiento mencionado, habiéndose emitido por la URSEA, en el marco de lo establecido en el RSEEBT para las Etapas I y II, constancia habilitante respecto de más de 4.000 (cuatro mil) productos eléctricos comprendidos en los listados de los Anexos II y IV de la reglamentación, que corresponden a más de 100 (cien) marcas;

II) que, habiéndose ingresado en el plazo previsto en el RSEEBT para que fabricantes o importadores presenten ante la Unidad un Certificado de Producto por Sistema de Marca de Conformidad con Norma, otorgado por un organismo de certificación de productos con presencia comercial en el país, acreditado ante el Organismo Uruguayo de Acreditación (OUA) y reconocido a estos efectos por el Regulador (artículo 4° del Anexo II - Etapa III), dicho Organismo Uruguayo de Acreditación ha informado a la URSEA que a la fecha se encuentra acreditado ante el mismo un solo organismo de certificación, y exclusivamente para el rubro calentadores de agua de acumulación;

CONSIDERANDO: I) que, a la luz de lo expresado por el OUA, no resultaría posible cumplir con la exigencia prevista en el artículo 4° del Anexo II del RSEEBT, salvo para el caso del rubro calentadores de agua de acumulación;

II) que las circunstancias mencionadas hacen aconsejable la extensión de las exigencias establecidas en la Etapa II (artículo 3° del Anexo II del RSEEBT), hasta tanto sea posible concretar el supuesto previsto en la norma para la exigencia de los requisitos de la Etapa III, esto es la existencia de organismos de certificación acreditados por el OUA para los distintos productos incluidos en los listados, sin afectar por ello la exigibilidad del Certificado de Conformidad de Tipo para los productos listados que se comercializan;

ATENTO: a lo expuesto;

LA COMISION DIRECTORA

RESUELVE

Artículo 1°.- Extender las exigencias previstas en la Etapa II del Anexo II del Reglamento de Seguridad del Equipamiento Eléctrico de Baja Tensión (RSEEBT), aprobado por Resolución de la Unidad Reguladora de 11 de octubre de 2002 (artículo 3° del Anexo mencionado), hasta tanto sea posible concretar el supuesto previsto en la norma para la vigencia de los requisitos de la Etapa III (artículo 4° del Anexo mencionado), esto es la existencia de organismos de certificación de productos con presencia comercial en el país, acreditados ante el Organismo Uruguayo de Acreditación (OUA), para los distintos productos incluidos en los listados previstos por la reglamentación, quedando habilitada hasta el 1° de julio de 2007 la tramitación de solicitudes de acreditación de conformidad con los requisitos esenciales de seguridad correspondientes a dicha Etapa II, para los artículos referidos en los Anexos II y IV del RSEEBT y sus normas modificativas.

A partir del 1° de julio de 2007, los fabricantes y comercializadores mayoristas quedarán impedidos de comercializar productos que carezcan de habilitación de la URSEA en base a Certificado de Producto por Sistema de Marca de Conformidad con Norma, hasta la obtención de dicha habilitación. La comercialización minorista podrá realizarse hasta el 1° de octubre de 2007.

Artículo 2º.- Exceptuar de lo dispuesto en el artículo precedente, a los calentadores de agua de acumulación, cuya evaluación de conformidad se continuará realizando conforme a lo inicialmente dispuesto por el RSEEBT y sus normas modificativas.

Artículo 3º.- Comuníquese, publíquese, etc.

Ing. Esther Yáñez, Directora; Dra. Cristina Vázquez, Presidenta; Dr. Robert Silva García, Secretario General.

2

Resolución 201/006

**Concédese licencia especial al Sr. Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca, y desígnase Ministro interino.
(383)**

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Montevideo, 9 de Marzo de 2006

VISTO: la solicitud formulada por el Sr. Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca, Don José Mujica para hacer uso de licencia especial sin goce de sueldo del 18 de marzo hasta el 15 de abril del 2006 inclusive.

CONSIDERANDO: I) que nada obsta para acceder a lo solicitado;

II) que en consecuencia es preciso designar un sustituto temporal;

ATENTO: a lo expuesto y a lo dispuesto en el artículo 71 de la Ley Nº 17.556 de 18 de setiembre de 2002 en la redacción dada por el artículo 25 de la Ley Nº 17.930 de 19 de diciembre de 2005 y en el artículo 184 de la Constitución de la República;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Concédese licencia especial sin goce de sueldo al Sr. Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca, Don José Mujica del 18 de marzo hasta el 15 de abril del 2006 inclusive.

2º.- Desígnase Ministro Interino de Ganadería, Agricultura y Pesca, a partir del día 18 de marzo de 2006 y mientras dure la ausencia del titular de la Cartera, al Sr. Subsecretario, Ing. Agr. Ernesto Agazzi.

3º.- Comuníquese, etc.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República.

---o---

3

Resolución 202/006

**Desígnase Ministro interino de Turismo y Deporte.
(384)**

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Montevideo, 9 de Marzo de 2006

VISTO: que el señor Ministro de Turismo y Deporte, Dr. Héctor Lescano, habrá de trasladarse al exterior en Misión Oficial.

RESULTANDO: que el señor Ministro estará ausente del país a partir del día 9 de marzo de 2006.

CONSIDERANDO: que corresponde por lo tanto designarle un sustituto temporal por el período que dure su misión.

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Desígnase Ministro interino de Turismo y Deporte, a partir del día 9 de marzo de 2006 y mientras dure la ausencia del titular de la Cartera, al señor Subsecretario, Don Alberto Prandi.

2º.- Comuníquese, etc.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República.

---o---

4

Resolución 203/006

**Concédese licencia ordinaria a la Sra. Ministra de Defensa Nacional y desígnase Ministro Interino.
(385)**

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Montevideo, 9 de Marzo de 2006

VISTO: la solicitud formulada por la Sra. Ministra de Defensa Nacional, Dra. Azucena Berrutti para hacer uso de cinco días de licencia ordinaria a partir del 13 de marzo de 2006;

CONSIDERANDO: I) que nada obsta para acceder a lo solicitado;

II) que en consecuencia es preciso designar un sustituto interino;

ATENTO: a lo expuesto y a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Concédese licencia ordinaria a la Sra. Ministra de Defensa Nacional, Dra. Azucena Berrutti, por cinco días a partir del 13 de marzo de 2006.

2º.- Desígnase Ministro Interino de Defensa Nacional, a partir de la mencionada fecha y mientras dure la ausencia de la titular de la Cartera, al Sr. Subsecretario, Dr. José Bayardi.

3º.- Comuníquese, etc.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

5

Resolución 204/006

**Reconócese el nuevo plan de estudios de la carrera "Ingeniería en Sistemas" (Plan 2004) de la Universidad ORT.
(386*R)**

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Montevideo, 2 de Marzo de 2006

VISTO: La solicitud de reconocimiento del nuevo plan de estudios de la carrera "Ingeniería en Sistemas" (Plan 2004) presentada por la Universidad ORT.

RESULTANDO: I) Con fecha 20 de diciembre de 2005, el Consejo Consultivo de Enseñanza Terciaria Privada emitió el Dictamen Nº 197 en el que se concluye que el referido plan de estudios cumple con los requisitos previstos en el Decreto 308/995 para ser considerado de nivel universitario.

II) Con fecha 9 de febrero de 2006, la Dirección de Educación, en consonancia con lo expresado por el Consejo Consultivo de Enseñanza Terciaria Privada en el dictamen antes mencionado, sugiere el reconocimiento del nuevo plan de estudios de la carrera "Ingeniería en Sistemas" (Plan 2004) dictada por la Universidad ORT, dentro del Area de Conocimiento Nº 3, Tecnología.

CONSIDERANDO: Se ha cumplido con todos los requisitos dispuestos por la normativa vigente para acceder a lo solicitado.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto, a lo dispuesto por el Decreto Ley 15.661 de fecha 23 de octubre de 1984, por el Decreto 308/995 del 11 de agosto de 1995 y sus modificativos, y a la Resolución del Consejo de Ministros Nº 813 del 2 de setiembre de 1997,

EL MINISTRO DE EDUCACION Y CULTURA
en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º.- RECONOCER el nuevo plan de estudios de la carrera "Ingeniería en Sistemas" (Plan 2004) de la Universidad ORT, mediante la cual se otorgará el título intermedio de "Ayudante de Ingeniero en Sistemas" y el título final de "Ingeniero en Sistemas".

2º.- ENCOMIENDASE a la Dirección de Educación la certificación de los originales del Plan de Estudios para la institución y para esta Secretaría de Estado.

3º.- COMUNIQUESE a la Dirección de Educación, a la Asesoría Letrada del Ministerio de Educación y Cultura y al Consejo Consultivo de Enseñanza Terciaria Privada.

4º.- PASE al Departamento de Administración Documental para notificar a los interesados. Cumplido, archívese.
JORGE BROVETTO.

---o---

6
Resolución 205/006

Cancélase la personería jurídica de la asociación civil "ROCHA ATHLETIC CLUB", con sede en el Departamento de Rocha. (387)

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Montevideo, 3 de Marzo de 2006

VISTO: Estos antecedentes referidos a la asociación civil "ROCHA ATHLETIC CLUB", con sede en el Departamento de Rocha.

RESULTANDO: I) Le fue reconocida personería jurídica por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 10 de enero de 1941 (fs. 15).

II) Según surge de autos (fs. 74 a 82), se procuró mediante citaciones e intimaciones a las autoridades de la institución, verificar su funcionamiento de acuerdo a las normas estatutarias que la rigen; lo que ha devenido imposible realizar.

CONSIDERANDO: Se ha constatado que la institución dejó de funcionar conforme a sus normas estatutarias y se ha cumplido el procedimiento que otorga las garantías del caso a los interesados; corresponde en consecuencia, disponer la cancelación de la personería jurídica otorgada en su oportunidad.

ATENTO: A lo dictaminado por el Servicio de Asociaciones Civiles y Fundaciones de la Dirección General de Registros y el Señor Fiscal de Gobierno de 2º Turno, en aplicación de lo establecido en el Decreto-Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980, y en el numeral 1º apartado n) de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del artículo 168 de la Constitución de la República, que permite delegar atribuciones,

EL MINISTRO DE EDUCACION Y CULTURA
en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º.- CANCELASE la personería jurídica de la asociación civil "ROCHA ATHLETIC CLUB", con sede en el Departamento de Rocha, reconocida por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 10 de enero de 1941.

2º.- COMUNIQUESE a las Fiscalías de Gobierno de 1er. y 2do. Turno, a la Asesoría Letrada del Ministerio de Educación y Cultura y pase a la Dirección General de Registros (Servicio de Asociaciones Civiles y Fundaciones) para la inscripción respectiva y tomar las medidas necesarias para llevar a cabo la liquidación de los bienes de la referida asociación, en la eventualidad de comprobarse su existencia; cumplido, archívese.
JORGE BROVETTO.

---o---

7

Resolución 206/006

Apruébase la gestión realizada por los Señores Interventores de la "ASOCIACION DE DIABETICOS DEL URUGUAY". (388*R)

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Montevideo, 3 de Marzo de 2006

VISTO: Estas actuaciones relativas a la asociación civil "ASOCIACION DE DIABETICOS DEL URUGUAY", con sede en el Departamento de Montevideo.

RESULTANDO: I) Por resolución del Poder Ejecutivo de 7 de julio de 2004, prorrogada por la de fecha 30 de diciembre de 2004, se dispuso la Intervención de dicha institución, habiéndose designado en los cargos a la Dra. Diana Díaz Pujado y al Cr. Walter Monzó López.

II) El cese de dicha intervención fue dispuesta según resolución del Poder Ejecutivo de fecha 21/07/05.

III) Los citados Interventores presentaron el informe final de su gestión, en el cual expresan que han culminado la labor encomendada, al haber tomado posesión de cargos las nuevas autoridades electas, a la vez que analizan en forma detallada las dificultades y complejas situaciones que debieron afrontar durante la labor cumplida en la Intervención.

IV) Según consta en autos, los actuales representantes legales de la institución solicitan se les expida testimonio del informe final de los Interventores.

CONSIDERANDO: De acuerdo a lo que surge de obrados, corresponde aprobar la gestión de los Interventores designados en su oportunidad, quienes lograron el objetivo de la Intervención, la reestructuración de los órganos sociales, la recomposición del padrón social y la regularización del funcionamiento institucional.

ATENTO: A lo dictaminado por el Servicio de Asociaciones Civiles y Fundaciones de la Dirección General de Registros y por el Señor Fiscal de Gobierno de 2° Turno, en aplicación de lo establecido por el Decreto-Ley N° 15.089 de 12 de diciembre de 1980 y en el numeral 1° apartado n) de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del artículo 168 de la Constitución de la República, que permite delegar atribuciones.

EL MINISTRO DE EDUCACION Y CULTURA
en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1°.- APRUEBASE la gestión realizada por los Señores Interventores de la "ASOCIACION DE DIABETICOS DEL URUGUAY", Doctora Diana Diaz Pujado y Contador Walter Monzó López.

2°.- EXPIDASE testimonio del informe final de los citados Interventores, a los representantes legales de la referida institución, a su costo.

3°.- COMUNIQUESE a la Asesoría Letrada del Ministerio de Educación y Cultura y pase al Servicio de Asociaciones Civiles y Fundaciones de la Dirección General de Registros, encomendándole las notificaciones del caso y la realización de una inspección documental, dentro de un plazo prudencial, a lo efectos de verificar si la entidad funciona en el marco del estatuto vigente.
JORGE BROVETTO.

---o---

8
Resolución 207/006

Dispónese el cese de la Intervención de la asociación civil "COMISION PRO FOMENTO DELTA DEL TIGRE", con sede en el Departamento de San José.
(389*R)

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Montevideo, 3 de Marzo de 2006

VISTO: Estas actuaciones relativas a la asociación civil "COMISION PRO FOMENTO DELTA DEL TIGRE", con sede en el Departamento de San José.

RESULTANDO: I) Por resolución del Poder Ejecutivo de 17 de enero de 2005 (fs. 72), prorrogada por la de fecha 22 de junio de 2005 (fs. 81), se dispuso la Intervención de dicha institución, habiéndose designado en el cargo a la Escribana Laura Mariela Desevo Lema.

II) La citada Interventora presentó el informe final de su gestión, de fs. 83 a 99, en el cual expresa que ha culminado la labor encomendada, al haber tomado posesión de cargos las nuevas autoridades electas. Asimismo, por escrito que obra a fs. 108, establece que se le han abonado sus honorarios, por lo que no tiene nada que reclamar a la institución.

CONSIDERANDO: De acuerdo a lo que surge de obrados, corresponde declarar finalizada la gestión de la Interventora designada en su oportunidad y aprobar lo actuado por la misma.

ATENTO: A lo dictaminado por el Servicio de Asociaciones Civiles y Fundaciones de la Dirección General de Registros y por el Señor Fiscal de Gobierno de 2º Turno, en aplicación de lo establecido por el Decreto-Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980 y en el numeral 1º apartado n) de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del artículo 168 de la Constitución de la República, que permite delegar atribuciones,

EL MINISTRO DE EDUCACION Y CULTURA
en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º.- DECLARASE el cese de la Intervención de la asociación civil "COMISION PRO FOMENTO DELTA DEL TIGRE", con sede en el Departamento de San José, aprobándose lo actuado por la señora Interventora Escribana Laura Mariela Desevo Lema.

2º.- COMUNIQUESE a la Asesoría Letrada del Ministerio de Educación y Cultura y pase al Servicio de Asociaciones Civiles y Fundaciones de la Dirección General de Registros, encomendándole las notificaciones del caso; y cumplido, archívese.
JORGE BROVETTO.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

9
Decreto 69/006

Establécese que el convenio colectivo suscrito en el Grupo Núm. 7 (Industria Química, del medicamento, farmacéutica, de combustibles y afines), Subgrupo 06 (Caucho - Recauchutaje) rige con carácter nacional.
(382*R)

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 9 de Marzo de 2006

VISTO: El convenio colectivo logrado en el Grupo Núm. 7 "Industria Química, del medicamento, farmacéutica, de combustible y afines", Subgrupo 06 (Caucho-Recauchutaje) de los Consejos de Salarios convocados por Decreto 105/005 de 7 de marzo de 2005.

RESULTANDO: Que el 9 de febrero de 2006 el referido Consejo de Salarios resolvió solicitar al Poder Ejecutivo la extensión al ámbito nacional del convenio colectivo celebrado el 8 de diciembre de 2005.

CONSIDERANDO: Que, a los efectos de asegurar el cumplimiento integral de lo acordado en todo el sector, corresponde utilizar los mecanismos establecidos en el Decreto-Ley 14.791 de 8 de junio de 1978.

ATENTO: A los fundamentos expuestos y a lo preceptuado en el art. 1º del Decreto-Ley 14.791 de 8 de junio de 1978.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
DECRETA

ARTICULO 1º.- Establécese que el convenio colectivo suscrito el 8 de diciembre de 2005 en el Grupo Núm. 7 (Industria Química, del medicamento, farmacéutica, de combustibles y afines), Subgrupo 06 (Caucho-Recauchutaje), que se publica como anexo del presente Decreto, regirá con carácter nacional, a partir del 1º de julio de 2005, para todas las empresas y trabajadores comprendidos en el referido Subgrupo.

ARTICULO 2º.- Comuníquese, publíquese, etc.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; EDUARDO BONOMI; DANILO ASTORI.

Acta: En la ciudad de Montevideo, el día 9 de febrero de 2006, reunido el Consejo de Salarios del Grupo No. 7 "INDUSTRIA QUIMICA, DEL MEDICAMENTO, FARMACEUTICA, DE COMBUSTIBLE Y AFINES", integrado por: los delegados del Poder Ejecutivo: Dr. Gonzalo Illarramendi, Dra. Carolina Vianes y Lic. Lucía Pérez, el Delegado Empresariales: Dr. Pablo Durán y el Delegado de los Trabajadores: Sr. Raul Barreto,

ACUERDAN:

Primero: Las delegaciones del sector empresarial y de los trabajadores presentan a este Consejo el acuerdo del subgrupo 06 "Caucho-Recauchutaje", que regulará las condiciones laborales e incrementos salariales de las empresas que componen el sector recauchutaje, suscrito el día 8 de diciembre de 2005, el cual se considera parte integrante de esta acta.
Segundo: Por este acto se recibe el citado convenio a efectos de la homologación por el Poder Ejecutivo.
Tercero: Para constancia de lo actuado, se otorga y firma en el lugar y fecha arriba indicado.

ACTA: En la ciudad de Montevideo, el día 8 de diciembre de 2005, reunido el Consejo de Salarios del Grupo No. 7 "Industria Química, del medicamento, farmacéutica, de combustible y afines" Sub Grupo No. 6 "Caucho - Recauchutaje" integrado por los delegados del Poder Ejecutivo: Dra. Carolina Vianes y Lic. Lucía Pérez, delegados del sector trabajador, Dionisio Vivián, Pablo Silvera, Ricardo Alfaro y los delegados del sector empresarial Sr. Hamlet Luz y Dr. Igor Ducrocq.

ACUERDAN:

PRIMERO: VIGENCIA Y OPORTUNIDAD DE VERIFICACION DE LOS AJUSTES SALARIALES: El presente acuerdo abarcará el período comprendido entre el 1 de julio de 2005 y el 30 de junio del año 2006 -un año-, disponiéndose que se efectuarán ajustes salariales el 1 de julio de 2005 y el 1 de enero de 2006.
SEGUNDA: AMBITO DE APLICACION: Las normas del presente acuerdo tienen carácter nacional y abarcan a todo el personal dependiente de las empresas que componen el sector recauchutaje.
TERCERA: AJUSTE SALARIAL DEL 1 DE JULIO DE 2005: Se establece que todo trabajador percibirá sobre su salario líquido vigente al 30 de junio de 2005, entendiéndose por tal, aquel que resulta de deducir al nominal los aportes de la seguridad social y el I.R.P., comprendiendo las partidas reguladas por vigentes disposiciones legales y excluidas partidas variables y presentismo, un aumento salarial del 9.13% resultante de la acumulación de los siguientes conceptos:
A) un porcentaje por concepto de inflación pasada equivalente al 100% de la variación del Indice de Precios al Consumo (I.P.C.) del período 1 de julio de 2004 y el 30 de junio de 2005 del 4,14%.
B) un porcentaje por concepto de inflación proyectada o esperada para el semestre comprendido entre el 1 de julio de 2005 al 31 de diciembre de 2005 del 2.74%. Dicho porcentual surge de promediar los indicadores establecidos en las pautas establecidas por el Poder Ejecutivo.
C) un porcentaje por concepto de recuperación del 2%.
A aquellos trabajadores que en el período 1 de julio de 2004 al 30 de

junio de 2005 hubieran percibido aumentos salariales, se les podrá descontar del porcentaje de aumento establecido, el porcentaje equivalente al aumento recibido hasta un máximo del 4.14% (porcentaje equivalente al IPC del período considerado).

CUARTO: SALARIOS MINIMOS: Ningún trabajador, como consecuencia de la aplicación de los porcentajes de aumento establecidos en la cláusula anterior, podrá percibir menos de los siguientes mínimos: nominales por categoría a regir desde el 1 de julio de 2005:

Categoría	$
Aprendiz	17,5
Peón	20,4
Peón Calificado - Es quien realiza alguna de las tareas que desempeñan los operarios a, b, c, con eficiencia y rapidez.	24
Operario a) Es el trabajador que se desempeña en el sector de inspección, raspado, y preparado de cascos, realizando todas las tareas del mismo.	27
Operario b) Es quien se desempeña en el sector de preparación y colocación de banda de rodamiento y de lateral.	27
Operario c) Es quien se desempeña en el sector de vulcanización e inspección final, realizando todas las tareas del mismo.	27
Medio Oficial - Es aquel trabajador que realiza todas las tareas de dos sectores cualesquiera.	30
Oficial - Realiza las tareas de los tres sectores.	36
Oficial de mantenimiento	36

QUINTO: AJUSTE A REGIR A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2006.- El ajuste a regir a partir del 1 de enero de 2006 sobre el salario líquido de los trabajadores conforme al criterio esgrimido, surgirá de la acumulación de los siguientes ítems:

A) un porcentaje equivalente al 100% de la variación del Indice de Precios al Consumo estimada o esperada para el semestre 1 de enero de 2006 y el 30 de junio de 2006. Dicho porcentual surgirá de promediar los criterios fijados a tales efectos en las pautas establecidas por el Poder Ejecutivo, pudiendo ser convocado, de entenderse pertinente el Consejo de Salarios, a los efectos de su cuantificación.

B) un porcentaje por concepto de recuperación del 2%.

SEXTO: CORRECTIVO: Al 30 de junio de 2006 se deberá comparar la inflación real del período julio de 2005 a junio de 2006 en relación a la inflación que se estimó en cada uno de los ajustes salariales realizados para igual período, pudiéndose presentar los siguientes casos:

1) En caso de que el índice de la variación real de la inflación en el período julio 2005 a junio 2006, sea mayor que el índice de la variación de la inflación estimada para igual período, se ajustarán a partir del 1 de julio de 2006, los sueldos y jornales vigentes al 30 de junio de 2006, en función del resultado del cociente de ambos índices.

2) En caso de que el índice de la variación real de la inflación en el período julio 2005 a junio 2006, sea menor que el índice de la variación de la inflación estimada para igual período, el ajuste por correctivo se descontará en oportunidad del acuerdo a regir al 1 de julio de 2006.

SEPTIMO: No está comprendido en el presente el personal de Dirección conforme a la legislación vigente.

OCTAVO: Durante la vigencia de este convenio, las organizaciones sindicales y los trabajadores del sector, no realizarán acciones gremiales de fuerza de ningún tipo, referidas a mejoras salariales o aumentos de cualquier naturaleza que queden alcanzados y comprendidas en el objeto del presente acuerdo e instancia de Consejo de Salarios. Se exceptúan las medidas sindicales adoptadas con carácter general por el PIT-CNT.

NOVENO: Las partes acuerdan que en caso de diferendo o conflicto, antes de adoptar medidas de acción gremial de cualquier tipo, los involucrados agotarán las instancias de diálogo a los efectos de encontrar soluciones al mismo y en caso de mantenerse diferendos, se someterá el mismo al Consejo de Salarios del Grupo 7, subgrupo 6 "Caucho - Recauchutaje".

DECIMO: Las partes convienen que en caso de duda, insuficiencia, oscuridad o diferencia en la interpretación de cualquiera de las cláusulas del presente convenio, las mismas se resolverán por el Consejo de Salarios del Grupo 7, subgrupo 6 "Caucho- Recauchutaje"

Leída que fue se ratifican y firman en tres ejemplares del mismo tenor, uno para cada parte.

INTENDENCIAS MUNICIPALES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE

10

Resolución 327/006

Promúlgase el Decreto 2.995, aprobado por la Junta Departamental por Resolución 362/2006, por el cual se declara incorporado a zona suburbana el inmueble rural que se determina, ubicado en la Sexta Sección Catastral de San José.
(380)

JUNTA DEPARTAMENTAL DE SAN JOSE

Resolución No. 0362/2006

San José, 20 de febrero de 2006

La Junta Departamental de San José

DECRETA:

Art. 1ero.) Declarar incorporado a zona suburbana el inmueble rural ubicado en la Sexta Sección Catastral de San José, padrón No. 77, propiedad de "SENDALIR S.A.".

Art. 2do.) Aprobar la primera etapa del proyecto de fraccionamiento consistente en 7 hectáreas agregado a folios 60.

Art. 3ero.) Establécese que de tramitarse nuevos fraccionamientos, deberá obtenerse en cada caso la autorización de la Dirección Nacional de Medio Ambiente.

Art. 4to.) Condicionar el sellado de planos definitivos a lo siguiente:

4.1) Construcción de la red vial y obras de desagües necesarias, de acuerdo a las indicaciones y aprobación de la Dirección de Obras Municipal.

4.2) Dotación de servicios públicos de acuerdo a la normativa municipal de aplicación.

4.3) Acondicionamiento de las áreas a lotear las que no podrán tener accidentes topográficos de tal magnitud que provoquen el estancamiento de las mismas (Decreto 2615. Art. 11)

4.4) Consignar en planos la propuesta de afectaciones por concepto de servidumbre. Para la manzana BH se contemplará la superficie mínima de predios de 1.500 m.2 y las afectaciones sugeridas por la Oficina de Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente: frente mínimo 30 mts., retiro posterior 20 % y retiro non edificandi sobre camino a Buschental 15 m. Con respecto a dicha manzana BH se debe reacondicionar en sus niveles con los niveles necesarios a efectos de permitir la evacuación de aguas pluviales a los desagües de las vías de tránsito por las que se accede.

4.5) El sellado parcial del proyecto se ajustará a lo dispuesto por el art. 23, del Decreto 2615.

En el presente caso corresponde la construcción y cesión de áreas de calles que aseguren la vinculación del amanzanamiento parcial con la urbanización de Libertad.

Dicha condición se contemplará en cualquier propuesta de sellado parcial.

A su vez se cederán las áreas necesarias para la prestación de los servicios públicos incluidos los municipales.

PEDRO D. BIDEGAIN, Presidente; SOFIA E. BELSTERLI ANGELOFF, Pro Secretaria.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE

San José, 3 de Marzo de 2006

Resolución No. 327/2006
Expediente No. 3908/01

Se promulga Decreto No. 2995

El Intendente Municipal de San José
RESUELVE:

1°) Promúlgase el Decreto No. 2.995, aprobado por la Junta Departamental de San José, por Resolución No. 0362/2006, de 20 de febrero de 2006.

JUAN A. CHIRUCHI, INTENDENTE MUNICIPAL; CRA. ANA MA. BENTABERRI, SECRETARIA GENERAL (I).

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES
PROCESOS SUCESORIOS

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

ALBERTO PERAZA (FA: 2-60513/2005).
Montevideo, 23 de Diciembre de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13100 Mar 02- Mar 15

LERIDA ESMIRNA MURDOCH PEREIRA (FA: 2-2248/2006).
Montevideo, 17 de Febrero de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13153 Mar 03- Mar 16

GASTON RENÉ HERNANDEZ FALERO (FA: 2-2877/2006).
Montevideo, 01 de Marzo de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13293 Mar 07- Mar 20

BLANCA BEATRIZ SCAVARELLI LOPEZ (FA: 2-1196/2006).
Montevideo, 17 de Febrero de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13379 Mar 08- Mar 21

HORACIO LAVIUZZA GOICOCHEA (FA: 2-377/2006).
Montevideo, 17 de Febrero de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13646 Mar 13- Mar 24

EULALIA AMURIO RODRIGUEZ (FA: 2-3245/2006).
Montevideo, 01 de Marzo de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13666 Mar 13- Mar 24

HUGO EDMUNDO O'NEILL HAMILTON (FA: 2-45791/2005).
Montevideo, 07 de Octubre de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13668 Mar 13- Mar 24

NILDA MARY RODRIGUEZ BERRONDO (FA: 2-58106/2005).
Montevideo, 16 de Diciembre de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13805 Mar 14- Mar 27

JUAN MARCOS AGNESE ORTIGA (FA: 2-56432/2005).
Montevideo, 10 de Febrero de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13807 Mar 14- Mar 27

SEGUNDO TURNO

BLANCA ELVIRA MARTINI De ZENI (Ficha 44-75/1998).
Montevideo, 10 de Febrero de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12733 Mar 03- Mar 16

AMALIA EMMA RUSSO y OSCAR VICTOR GOMEZ (FICHA 2-60263/2005).
Montevideo, 23 de Diciembre de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13388 Mar 08- Mar 21

MARI ISABEL ROIG NOGUERA (Ficha 2-1780/2006).
Montevideo, 10 de Febrero de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13474 Mar 09- Mar 22

JUAN CARLOS ZORRILLA DE SAN MARTIN VILLEGAS (Ficha 2-1377/2006).
Montevideo, 10 de Febrero de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13541 Mar 10- Mar 23

TERCER TURNO

IVON o IVONNE LORENZA RODRIGUEZ AGUERREBERRY (FICHA Nº 2-63686/2005).
Montevideo, 1º de Febrero de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 13256 Mar 06- Mar 17

SILVIA ANDREA CASTRO TASSANO (FICHA Nº 2-2156/2006).
Montevideo, 22 de Febrero de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 13283 Mar 07- Mar 20

PEDRO HECTOR MEDINA FEO (FICHA Nº 2-5185/2006).
Montevideo, 7 de Marzo de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 13672 Mar 13- Mar 24

CUARTO TURNO

YOLANDA SILVA SILVA (fa. 2-52454/2005).
Montevideo, 9 de Noviembre de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 13099 Mar 02- Mar 15

JOSEFA SALGADO VIDAL (Ficha 2-658/2006).
Montevideo, 13 de Febrero de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 13219 Mar 03- Mar 16

NOEL CLAVIER CONDE GINAR (Ficha 2-61681/2005).
Montevideo, 1º de Febrero de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 13496 Mar 09- Mar 22

ROBERTO FRUCTUOSO FRUGONI COQUETTE (Ficha 2-3290/2006).
Montevideo, 3 de Marzo de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 13670 Mar 13- Mar 24

ANSELMO RUSSO ERRICO y BLANCA ELSA PEREZ FERNANDEZ (FA. 2-63146/2005).
Montevideo, 2 de Febrero de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 13671 Mar 13- Mar 24

EVA MARIANA FODRINI BENTANCOR (Ficha 2-2048/2006).
Montevideo, 15 de Febrero de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 13682 Mar 13- Mar 24

MARIA MINETTO ZUNINO (Ficha 2-52665/2005).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 20 de Febrero de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 50823 Mar 10- Mar 23

QUINTO TURNO

FRANCISCO MÉNDEZ VARELA (Ficha 2-62232/05).
Montevideo, 16 de Febrero de 2006.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 13039 Mar 02- Mar 15

JOSÉ MARÍA LIMA ALFONSO (Expediente: 2-62097/2005).
Montevideo, 23 de Febrero de 2006.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 13084 Mar 02- Mar 15

ALMANNINA POSITANO GIORDANO (ficha 2-31525/2005).
Montevideo, 2 de Setiembre de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 13253 Mar 06- Mar 17

YOLANDA AZUCENA FERRERA COMPARE (ficha 2-63196/2005).
Montevideo, 13 de Febrero de 2006.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 13437 Mar 09- Mar 22

MARIA ANGELA NARIO DEPAULI (Ficha 2-56.528/2005).
Montevideo, 14 de Diciembre de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 13573 Mar 10- Mar 23

MELIDA IRMA VAL SANTALLA (2-2731/06).
Montevideo, 24 de Febrero de 2006.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 13662 Mar 13- Mar 24

MANUEL LUIS MONTES LENGUAS (ficha: 2-57136/2005).
Montevideo, 2 de Diciembre de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 13663 Mar 13- Mar 24

ENRIQUE CONRADO HUGHES GUILLEMETTE (Ficha 2-60251/2005).
Montevideo, 9 de Febrero de 2006.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13686 Mar 13- Mar 24

NILO HÉCTOR LATORRE GONZALEZ (ficha 2-1055/2006).
Montevideo, 6 de Marzo de 2006.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 13803 Mar 14- Mar 27

HÉCTOR MARIO LORIETO MARTINEZ (Ficha 2-1455/2006).
Montevideo, 8 de Marzo de 2006.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 13819 Mar 14- Mar 27

SEXTO TURNO

MARTIN SILVERIO PRADO y MARGARITA IRMA HERNANDEZ LARROCA o LARROSA (FICHA 2-57399/2005).
Montevideo, 6 de Diciembre de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13089 Mar 02- Mar 15

GABRIEL ESPINDOLA VARELA y EMILIA HAYDEE SALINA ORIENTAL (FICHA 2-475/2006).
Montevideo, 9 de Febrero de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13497 Mar 09- Mar 22

MARIA TERESA BLANCO LOPEZ (FICHA 2-1045/2006).
Montevideo, 13 de Febrero de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13511 Mar 10- Mar 23

GLADYS MABEL OLIVERA MARTINEZ (FICHA 2-1687/2006).
Montevideo, 16 de Febrero de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13608 Mar 10- Mar 23

JOSE MARIA FERNANDEZ RAPOSO (FICHA 2-59672/2005).
Montevideo, 16 de Febrero de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13645 Mar 13- Mar 24

MARIA FAGUNDEZ CELADA (FICHA 2-29938/2004).
Montevideo, 18 de Noviembre de 2005.
Esc. CRISTINA CASTELLANOS CALLABA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13710 Mar 14- Mar 27

SEPTIMO TURNO

NERVY CLAUDIA CANOSA CHURI (Ficha 2-62982/2005).
Montevideo, 15 de Febrero de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 12987 Mar 02- Mar 15

HEBE HILDA CARMEN BAROFFIO MORASSI (Ficha 2-57401/2005).
Montevideo, 23 de Diciembre de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13492 Mar 09- Mar 22

EMILIA ROMERO ROSSA (Ficha 2-4126/2006).
Montevideo, 22 de Febrero de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13542 Mar 10- Mar 23

CASILDO FREITAS CARBALLO (Ficha 2-59509/2005).
Montevideo, 9 de Diciembre de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13773 Mar 14- Mar 27

PALMIRA ELENA FAINA SCARZELLA (Ficha 2-57444/2005).
Montevideo, 1º de Diciembre de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13775 Mar 14- Mar 27

LIDIA MIRTA RODRIGUEZ FERRARI (Ficha 2-46030/2005).
Montevideo, 19 de Octubre de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13809 Mar 14- Mar 27

OCTAVO TURNO

LAURA YOLANDA SCHMID BRITOS (FA: 2-323/2006).
Montevideo, 10 de Febrero de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12988 Mar 02- Mar 15

JUAN JOSE DELBONO TORTERIOLO o TORTEROLO (FA: 2-1223/2006).
Montevideo, 10 de Febrero de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13046 Mar 02- Mar 15

ANGEL PESCE DEL PUERTO (FA: 2-821/2006).
Montevideo, 17 de Febrero de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13086 Mar 02- Mar 15

ELIDA RAVECCA LOPEZ (FA: 2-2190/2006).
Montevideo, 17 de Febrero de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13127 Mar 03- Mar 16

VIRGILIA ALBA o ALBA NUÑEZ TRAVIESO (FA: 2-2362/2006).
Montevideo, 17 de Febrero de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13254 Mar 06- Mar 17

LUCIA LANFRANCONI GALIMBERTI (Fa. 2-4529/2004).
Montevideo, 8 de Marzo de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13259 Mar 06- Mar 17

ELBA AGUEDA CLEMATTA GOMEZ e IDALINO SARAVIA SANTOS (FA: 2-23120/2005).
Montevideo, 10 de Febrero de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13286 Mar 07- Mar 20

ANGEL CANER ZANELLA (FA: 2-64522/2004).
Montevideo, 18 de Febrero de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13381 Mar 08- Mar 21

PEDRO BERNARDINO MARCOS MARQUEZ (FA: 2-64467/2005).
Montevideo, 17 de Febrero de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13500 Mar 09- Mar 22

FELICIA IRENE COSTA MARTINEZ (FA: 2-1395/2006).
Montevideo, 17 de Febrero de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13501 Mar 09- Mar 22

CARLO o CARLOS DOMENICO LAFRATTA NIRO (FA: 2-3253/2006).
Montevideo, 01 de Marzo de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13589 Mar 10- Mar 23

ANTONIO FRANCISCO PABLO PERTIERRA ROCCO (FA: 2-57230/2005).
Montevideo, 23 de Diciembre de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13690 Mar 13- Mar 24

LILA ESTHER VICO GONZALEZ (FA: 2-61682/2005).
Montevideo, 23 de Diciembre de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13691 Mar 13- Mar 24

WALTER MARTIN MEIER o MEYER GRÜSCHOW (FA: 2-1054/2006).
Montevideo, 10 de Febrero de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13804 Mar 14- Mar 27

NOVENO TURNO

MARIA SOLEDAD CALVELO CASTRO (FICHA 2-57605/2005).
Montevideo, 23 de Diciembre de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13042 Mar 02- Mar 15

MARIA ELIDA GONZALEZ FERNANDEZ (FICHA 2-58476/2005).
Montevideo, 8 de Diciembre de 2005.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 13053 Mar 02- Mar 15

LUIS ALBERTO PAROLETTI FARIAS (Ficha 2-56665/2005).
Montevideo, 2 de Febrero de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13195 Mar 03- Mar 16

JOSE MARIA DIEGUEZ o DIEGUES DAPARTE (Ficha 2-4347/2006).
Montevideo, 24 de Febrero de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13696 Mar 13- Mar 24

DECIMO TURNO

DALMIRO PRADO JORGE (FICHA Nº 2-63148/2005).
Montevideo, 8 de Febrero de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 13052 Mar 02- Mar 15

AYALA SOLDINI, ELOISA MARIA (FICHA Nº 2-470/2006).
Montevideo, 8 de Febrero de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 13101 Mar 02- Mar 15

MARIA CESAREA CUELLO OLIVERA (FICHA Nº 2-64295/2005).
Montevideo, 22 de Febrero de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 13244 Mar 06- Mar 17

MARIA INES BERTOLOTTI BENSO (FICHA Nº 2-61866/2005).
Montevideo, 15 de Febrero de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 13330 Mar 07- Mar 20

LILIAN NERI OSPITALE SOUTO (FICHA Nº 2-62469/2005).
Montevideo, 22 de Febrero de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 13540 Mar 10- Mar 23

CARMEN CANDAL VARELA (FICHA Nº 2-1235/2006).
Montevideo, 22 de Febrero de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 13605 Mar 10- Mar 23

JUSTO DELGADO PACHECO (FICHA Nº 2-1686/2006).
Montevideo, 13 de Febrero de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 13607 Mar 10- Mar 23

ERNESTO FERNANDEZ AMIGO (FICHA Nº 2-1997/2006).
Montevideo, 15 de Febrero de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 13642 Mar 13- Mar 24

CARLOTA LEONTINA LASCAUX LANSOT (FICHA Nº 2-58913/2005).
Montevideo, 13 de Diciembre de 2005.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 13681 Mar 13- Mar 24

DECIMOPRIMER TURNO

BEATRIZ CONCEPCION BUQUET SABAT (FA. 2-64172/2005).
Montevideo, 3 de Febrero de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 13150 Mar 03- Mar 16

ANTONIO ISMAEL PASTORINO PECCOTIELLO o PICATIELI (FA. 2-59438/2005).
Montevideo, 13 de Diciembre de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13208 Mar 03- Mar 16

RAMON BLANCO CASTRO (Ficha 2-3417/2006).
Montevideo, 24 de Febrero de 2006.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13378 Mar 08- Mar 21

ISIDORA LOPEZ REPETTO (Ficha 2-62909/2005).
Montevideo, 16 de Febrero de 2006.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13380 Mar 08- Mar 21

HILDA RAQUEL GOYRET SODRE (Ficha 2-64361/2005).
Montevideo, 1º de Marzo de 2006.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13543 Mar 10- Mar 23

RADAMES ENZO BRIGNANI CACERES (Ficha 2-367/2006).
Montevideo, 10 de Febrero de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 13544 Mar 10- Mar 23

LUIS ADHEMAR o ADEMAR BALZAROTTI PIROTTO y LUIS ARTIGAS BALZAROTTI CLAVIJO (Ficha 2-1574/2006).
Montevideo, 14 de Febrero de 2006.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13572 Mar 10- Mar 23

JOSE MARIA RAMA CAMAÑO (FA. 2-52223/2005).
Montevideo, 20 de Diciembre de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13593 Mar 10- Mar 23

RAMON ARIAS FALERO e ISOLINA BETANCOR HERNANDEZ (Ficha 2-2230/2006).
Montevideo, 14 de Febrero de 2006.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13806 Mar 14- Mar 27

JUANA AVELINA AGUIRRE (fa. 2-56773/2005).
Montevideo, 8 de Diciembre de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13814 Mar 14- Mar 27

DECIMOSEGUNDO TURNO

TOLKA ISABEL RAINERI RIVERA o TOLKA ISABEL RAINIERI RIVERA y STENIO FELIPE ALDECOA RAINERI o STENIO FELIPE ALDECOA RAINIERI (Ficha 2-15119/2005).
Montevideo, 14 de Febrero de 2006.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13422 Mar 09- Mar 22

MARIA TERESA DORTA MARTINEZ (ficha 2-3203/06).
Montevideo, 2 de Marzo de 2006.
CESAR D MENONI SARTI, Actuario.
01) $ 2440 10/p 13473 Mar 09- Mar 22

NAHIR NORMA ALBORNOZ RODRIGUEZ (Ficha 2-60058/2005).
Montevideo, 16 de Febrero de 2006.
CESAR D. MENONI SARTI, Actuario.
01) $ 2440 10/p 13692 Mar 13- Mar 24

GLADYS BLANCA TORRES BLANCO (número de ficha 2-2010/2006).
Montevideo, 06 de Marzo de 2006.
CESAR D. MENONI SARTI, Actuario.
01) $ 2440 10/p 13698 Mar 13- Mar 24

JORGE EUGENIO SALGADO BARRIOS (FICHA Nº 2-61830/2005).
Montevideo, 1 de Febrero de 2006.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13815 Mar 14- Mar 27

DECIMOTERCER TURNO

BASILISA LOPEZ VIGO (FICHA 2-62169/2005).
Montevideo, 1 de Febrero de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13088 Mar 02- Mar 15

ELCIRA CACERES RIOS (FICHA 2-1724/2006).
Montevideo, 16 de Febrero de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13210 Mar 03- Mar 16

BLANCA LUISA GALLO MAYUNCALDI (FICHA 2-1247/2006).
Montevideo, 16 de Febrero de 2006.
Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 13319 Mar 07- Mar 20

MARIA SKLENA POLCZER (FICHA 2-39204/2005).
Montevideo, 23 de Setiembre de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13545 Mar 10- Mar 23

CIRO AUGUSTO JAUMANDREU BERRUETA (FICHA 2-3532/2006).
Montevideo, 24 de Febrero de 2006.
Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 13584 Mar 10- Mar 23

DECIMOCUARTO TURNO

JUAN FLORES HOVANESIAN (Ficha 2-59255/2005).
Montevideo, 23 de Diciembre de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13054 Mar 02- Mar 15

ANA LIDIA DOS SANTOS RODRIGUEZ (Ficha 2-46828/2005).
Montevideo, 5 de Octubre de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13114 Mar 02- Mar 15

MAURICIO DANIEL GERONES PEREZ (Ficha 2-27741/2004).
Montevideo, 23 de Diciembre de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13262 Mar 06- Mar 17

JOSE KACZKA SAREZANSKI (Ficha 2-59701/2005).
Montevideo, 23 de Diciembre de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13320 Mar 07- Mar 20

PEDRO DONADIO PERRONE o PERRONI (Ficha 2-2188/2006).
Montevideo, 15 de Febrero de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13478 Mar 09- Mar 22

PEDRO BAZZI AISCAR o AIZCAR (Ficha 2-62797/2005).
Montevideo, 15 de Febrero de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13654 Mar 13- Mar 24

MARIA DEL CARMEN ARIAS (Ficha 2-62285/2005).
Montevideo, 23 de Diciembre de 2005.
Dra, Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13683 Mar 13- Mar 24

CHARLES EDWARD COBHAM BAKER (Ficha 2-59961/2005).
Montevideo, 9 de Diciembre de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13774 Mar 14- Mar 27

DECIMOQUINTO TURNO

JUDA o YEHUDA YUDKA o YOUDKA RING (Nº Expediente 2-605/2006).
Montevideo, 8 de Febrero de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13044 Mar 02- Mar 15

FANY TELLAGORRY LARROSA (Exp. Nº 2-47512/2005).
Montevideo, 11 de Octubre de 2005.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 13291 Mar 07- Mar 20

JOSEFA DOMINGUEZ ALVAREZ (Nº Expediente 2-58016/2005).
Montevideo, 8 de Diciembre de 2005.
SILVANA LAGOS, ABOGADA, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2440 10/p 13494 Mar 09- Mar 22

MARIA DEL CARMEN GABIAN CASAL (Nº Expediente 2-1596/2006).
Montevideo, 13 de Febrero de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13592 Mar 10- Mar 23

ISABEL JUANA DOGLIO CIARLONE o CHIARLONE (Exp. Nº 2-52229/2005).
Montevideo, 16 de Noviembre de 2005.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 13669 Mar 13- Mar 24

YAEL SANCHEZ JMIELEWSKI (Nº Expediente 2-1755/2006).
Montevideo, 16 de Febrero de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13676 Mar 13- Mar 24

MARIA JULIA o MARIA ESPERANZA JULIA FISCHER FISCHER (Nº Expediente 2-57068/2005).

Montevideo, 2 de Marzo de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13713 Mar 14- Mar 27

MARIA o MARIA ANTONIA MARTINEZ REGO (Ficha 397/2003).
Montevideo, 27 de Agosto de 2003.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13787 Mar 14- Mar 27

MANUEL GONZALEZ FERNANDEZ (Nº Expediente 2-5635/2006).
Montevideo, 7 de Marzo de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13812 Mar 14- Mar 27

DECIMOSEXTO TURNO

ROMANA MARIA DEL CARMEN ROCHA HERNANDEZ (Nº Expediente 2-60566/2005).
Montevideo, 13 de Diciembre de 2005.
SILVANA LAGOS, ABOGADA, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2440 10/p 12989 Mar 02- Mar 15

OTELO u OTELLO ROBERTO CASARANO (Nº Expediente 2-64400/2005).
Montevideo, 8 de Febrero de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13045 Mar 02- Mar 15

JUANA ESTHER FLEITAS ALVARIZA (Nº Expediente 2-1317/2006).
Montevideo, 10 de Febrero de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13049 Mar 02- Mar 15

OSCAR AVELINO RODRIGUEZ RODIO (Nº Expediente 2-60941/2005).
Montevideo, 16 de Diciembre de 2005.
SILVANA LAGOS, ABOGADA, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2440 10/p 13087 Mar 02- Mar 15

MARIO NAPOLITANO CIOFFI, ROSA CESTARO GIORDANO y FRANCISCO ANTONIO NAPOLITANO CESTARO (Nº Expediente 2-63910/2005).
Montevideo, 8 de Febrero de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13128 Mar 03- Mar 16

BLANCA NIEVE LOPEZ RODRIGUEZ (Nº Expediente 2-2249/2006).
Montevideo, 14 de Febrero de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13151 Mar 03- Mar 16

OLGA ROSA SORMANI FREDA (Nº Expediente 2-64007/2005).
Montevideo, 8 de Febrero de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13383 Mar 08- Mar 21

YOLANDA VITACCA PIZZANELLI y RODOLFO EDUARDO TISCORNIA BACIGALUPI (Nº Expediente 2-1192/2006).
Montevideo, 8 de Febrero de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13680 Mar 13- Mar 24

NUMA CONRADO SPILLERE VAGNER (Exp. Nº 2-41103/2005).
Montevideo, 9 de Setiembre de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13813 Mar 14- Mar 27

DECIMOSEPTIMO TURNO

LUIS ALBERTO BARRERA ALFARO y ESTELA ROSANA BARRERA VIGNOLES (FICHA 2-63392/2005).
Montevideo, 6 de Febrero de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13047 Mar 02- Mar 15

SOLA CHAPARRO o SOLA FRANCISCA CHAPARRO (FICHA 2-56821/2005).
Montevideo, 30 de Noviembre de 2005.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13193 Mar 03- Mar 16

ALCIDES MANUEL ECHEVERRIA RECALDE y RAQUEL OBDULIA NUÑEZ REVELLO (FICHA 2-64056/2005).
Montevideo, 6 de Febrero de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13203 Mar 03- Mar 16

LUIS JOSÉ SICARDI PICCARDO (FICHA 2-55484/2005).
Montevideo, 6 de Febrero de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13604 Mar 10- Mar 23

ROGELIO PINO GUZMAN (FICHA 2-1038/2006).
Montevideo, 16 de Febrero de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13643 Mar 13- Mar 24

HEBER ADOLFO VERGARA PAREDES (FICHA 2-62532/2005).
Montevideo, 23 de Diciembre de 2005.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13808 Mar 14- Mar 27

SANTA VINCENZI FABRIZZI o FABBRIZZI (Ficha 2-42195/2005).
Montevideo, 28 de Octubre de 2005.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13810 Mar 14- Mar 27

DECIMOCTAVO TURNO

SOFÍA ó SONIA SPAIZAS MILNER (FICHA 2-63356/2005).
Montevideo, 6 de Febrero de 2006.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13126 Mar 03- Mar 16

NADIA LURLINI PEREZ PIÑATARES y EDUARDO BELTRAN PEREZ PIÑATARES (FICHA 2-34606/2005).
Montevideo, 19 de Agosto de 2005.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13194 Mar 03- Mar 16

MANUEL MARTINEZ SOUTO (FICHA 2-57813/2005).
Montevideo, 20 de Diciembre de 2005.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13250 Mar 06- Mar 17

JUAN CARLOS BOIDI OTTONELLO (FICHA 2-46713/2005).
Montevideo, 24 de Octubre de 2005.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13318 Mar 07- Mar 20

ELDA MATILDE RISSO PEREYRA (FICHA 2-62692/2005).
Montevideo, 22 de Febrero de 2006.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13359 Mar 08- Mar 21

ALBA CLELIA ó ALBA CLEDIA BARBOZA MORALES (FICHA 2-1432/2006).
Montevideo, 21 de Febrero de 2006.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13590 Mar 10- Mar 23

CELIA ANA AREOSA ARONA y JUAN CARLOS LAVIUZZA SIEIRA (FICHA 2-51110/2005).
Montevideo, 13 de Febrero de 2006.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13641 Mar 13- Mar 24

DECIMONOVENO TURNO

ISIDORO SADI RUSO (Ficha Nº 2-2157/2006).
Montevideo, 20 de Febrero de 2006.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 13055 Mar 02- Mar 15

MARIA LAURA ARENA BEITON ó BAITON (Ficha Nº 2-52368/2005).
Montevideo, 13 de Febrero de 2006.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 13190 Mar 03- Mar 16

JUAN CARLOS BANQUERO RICO (Ficha N° 2-2673/2006).
Montevideo, 22 de Febrero de 2006.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 13221 Mar 03- Mar 16

ABRAHAM DUBCOVSKY PITCOVSKY (Ficha Nº 2-54368/2005).
Montevideo, 21 de Febrero de 2006.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 13395 Mar 08- Mar 21

AUGUSTO CESAR MONTESDEOCA GALAGORRI (Ficha Nº 2-57202/2005).
Montevideo, 17 de Febrero de 2006.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 13495 Mar 09- Mar 22

ADELA RONCAROLO, JOSE EMERENZIANI y JUANA EMERENZIANI RONCAROLO (Ficha Nº 2-39042/2005).

Montevideo, 21 de Febrero de 2006.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 13559 Mar 10- Mar 23

CIRO SANDALIO CASTILLO LUZARDO o CIRO CASTILLO LUZARDO (Ficha Nº 2-54334/2005).
Montevideo, 1 de Febrero de 2006.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 13575 Mar 10- Mar 23

MARIA VIRGINIA o VIRGINIA ALVAREZ SANTAMARIA (Ficha Nº 2-61377/2005).
Montevideo, 17 de Febrero de 2006.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 13591 Mar 10- Mar 23

CARLOS GUTIERREZ RODRIGUEZ (Ficha Nº 2-55879/2005).
Montevideo, 28 de Noviembre de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 13606 Mar 10- Mar 23

ROSA CHORBADJIAN CONSTANTINIAN (Ficha Nº 2-1450/2006).
Montevideo, 22 de Febrero de 2006.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 13667 Mar 13- Mar 24

MARIA ROSA CASTRO GONZALEZ (Ficha Nº 2-59990/2005).
Montevideo, 1 de Febrero de 2006.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 13697 Mar 13- Mar 24

VIGESIMO TURNO

OLGA ESTER SILVA FERNANDEZ (Ficha Nº 2-62829/2005).
Montevideo, 23 de Febrero de 2006.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 13090 Mar 02- Mar 15

GERARDO CUAHUTEMOC HURTADO AGUILERA (Ficha Nº 2-870/2006).
Montevideo, 14 de Febrero de 2006.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 13191 Mar 03- Mar 16

JOSE RAMON MARTINEZ DOMINGUEZ (Ficha Nº 2-330/2006).
Montevideo, 14 de Febrero de 2006.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 13514 Mar 10- Mar 23

BLANCA ELMA GONZALEZ FERNANDEZ (Ficha Nº 2-60156/2005).
Montevideo, 1 de Febrero de 2006.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 13570 Mar 10- Mar 23

VIRGINIA SANCHEZ GONZALEZ (Ficha Nº 2-57439/2005).
Montevideo, 22 de Febrero de 2006.
Esc. Raquel Freiri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 13588 Mar 10- Mar 23

BLANCA VIOLETA ZIPPONE MORALES (Ficha Nº 2-1258/2005).
Montevideo, 6 de Marzo de 2006.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 13688 Mar 13- Mar 24

VIGESIMOPRIMER TURNO

ROSA ALFONSA MARQUEZ DE LOS SANTOS (IUE: 2-64084/2005).
Montevideo, 23 de Febrero de 2006.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13206 Mar 03- Mar 16

MARIA MERCEDES MARIÑO CATALAN (IUE 2-59305/2005).
Montevideo, 23 de Diciembre de 2005.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13475 Mar 09- Mar 22

OMAR MENDEZ (IUE: 2-469/2006).
Montevideo, 20 de Febrero de 2006.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 13498 Mar 09- Mar 22

ISIDORO VILLASANTE e ISABEL SOUZA (IUE: 2-59643/2005).
Montevideo, 23 de Diciembre de 2005.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13587 Mar 10- Mar 23

JOSE TEODORO CABRERA DELGADO (IUE: 2-49034/2005).
Montevideo, 9 de Noviembre de 2005.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13656 Mar 13- Mar 24

JACINTO JOSE CASTAÑEIRA ALVAREZ (IUE: 2-3067/2006).
Montevideo, 7 de Marzo de 2006.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13811 Mar 14- Mar 27

JOSE ALBERTO ROMANO (IUE: 2-54336/2005).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 3 de Marzo de 2006.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 50772 Mar 07- Mar 20

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

LIVIA TRINIDAD VILLALBA FIGUEREDO (IUE: 2-62823/2005).
Montevideo, 16 de Febrero de 2006.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 13048 Mar 02- Mar 15

JUAN JOSE MACHADO GARCIA (IUE 2-62956/2005).
Montevideo, 1º de Febrero de 2006.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 13665 Mar 13- Mar 24

VIRGINIA ASLANIAN KOZADJIAN DE NADJARIAN (IUE 2-53684/2005).
Montevideo, 23 de Diciembre de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 13689 Mar 13- Mar 24

VIGESIMOTERCER TURNO

APARICIO DONATO SILVA GADEA y AMADA FILOMENA GADEA DELGADO (FICHA: 2-1319/2006).
Montevideo, 9 de Febrero de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13050 Mar 02- Mar 15

ISABEL HIPOLITA BALCARCEL DE LA SIERRA (FICHA: 2-4197/2006).
Montevideo, 23 de Febrero de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13192 Mar 03- Mar 16

ELOY PROSPERO MENDEZ SMITH o SMIHT (FICHA: 2-2426/2006).
Montevideo, 15 de Febrero de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13493 Mar 09- Mar 22

ELBIA RODALES TERRA y JOSE MARIA SUAREZ DEL PUERTO (FICHA: 2-55481/2005).
Montevideo, 8 de Marzo de 2006.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 13720 Mar 14- Mar 27

RAMON ORIBE CABRERA ANDAITE o ANDAJTE (FICHA: 2-54121/2005).
Montevideo, 18 de Noviembre de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13754 Mar 14- Mar 27

VIGESIMOCUARTO TURNO

MYRIAM o MIRYAM o MIRYAN RUTH BRUNEREAU DES HOUILLERES o DES HOULLIERES (FICHA: 2-2241/2006).
Montevideo, 15 de Febrero de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13051 Mar 02- Mar 15

JUAN CARLOS SHUSTER o SCHUSTER CASELLA (FICHA: 2-54000/2005).
Montevideo, 14 de Diciembre de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13085 Mar 02- Mar 15

ORLANDO ELZEAR o ELSEAR o ELEAZAR MOLEDA SMITH y MARIA ROSA PAEZ PREFUMO (FICHA: 2-46150/2005).
Montevideo, 20 de Febrero de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13149 Mar 03- Mar 16

TIMOTEO ANTONIO BERISIARTUA o BERISIRTUA CONDESA (FICHA: 2-64413/2005).
Montevideo, 8 de Febrero de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13152 Mar 03- Mar 16

EUGENIO EMILIO MARTINEZ SANCHEZ (FICHA: 2-362/2006).
Montevideo, 8 de Febrero de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13209 Mar 03- Mar 16

LUIS MARIA FERREIRA (FICHA: 2-49194/2005).
Montevideo, 24 de Octubre de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13325 Mar 07- Mar 20

VIGESIMOQUINTO TURNO

GASPAR CALAFELL PUJOL (Ficha 2-623/2006).

Montevideo, 17 de Febrero de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 13041 Mar 02- Mar 15

MARIA ELIAS JORGE y ROBERTO GUARNIERI VAZ (Ficha 2-64486/2005).
Montevideo, 21 de Febrero de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 13097 Mar 02- Mar 15

DOMINGO JOSE o JOSE DOMINGO SOSA MAGARIÑOS y MARIA PAULINA PATRONI MINGU (Ficha 2-45074/2005).
Montevideo, 12 de Diciembre de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 13098 Mar 02- Mar 15

EDUARDO MANCEBO SEXTO (Ficha 2-59570/2005).
Montevideo, 19 de Diciembre de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 13156 Mar 03- Mar 16

ROBERTO YAMANDU VARGAS QUIÑONES y DELIA CUADRADO PEREIRA (FICHA: 2-27899/2005).
Montevideo, 21 de Julio de 2005.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 13477 Mar 09- Mar 22

CEFERINA o CARMEN BENTANCOR o BENTANCUR PEREZ y ROQUE ROBAINA o ROBAYNA PEREZ (Ficha 2-58048/2005).
Montevideo, 12 de Diciembre de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 13563 Mar 10- Mar 23

ILDA RAVIOLO PODESTA (Ficha 300/2003/S).
Montevideo, 26 de Junio de 2003.
Dra. Esther Musetti, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13569 Mar 10- Mar 23

LUIS FEIJOO VAZQUEZ (Ficha 2-58148/2005).
Montevideo, 21 de Febrero de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 13637 Mar 13- Mar 24

JUAN CARLOS DE NIGRIS (Ficha 2-61673/2005).
Montevideo, 18 de Enero de 2006.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 13756 Mar 14- Mar 27

FRANCISCO BENITEZ PACHECO (Ficha 2-60064/2005).
Montevideo, 20 de Diciembre de 2005.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 13820 Mar 14- Mar 27

VIGESIMOSEXTO TURNO

HECTOR AGUSTIN FERNANDEZ VACCARO (Ficha 2-59372/2005).
Montevideo, 20 de Diciembre de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 13043 Mar 02- Mar 15

CELESTINA LEONOR SILVA REY (Ficha 2-59493/2005).
Montevideo, 21 de Febrero de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 13366 Mar 08- Mar 21

MARIA ELIA NUÑEZ ARNAUD (FICHA: 2-42946/2005).
Montevideo, 24 de Octubre de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 13574 Mar 10- Mar 23

HECTOR OSVALDO ARRIOLA RAMIREZ (Ficha 2-2348/2006).
Montevideo, 21 de Febrero de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 13579 Mar 10- Mar 23

ALICIA JOSEFA NIETO RUFFATTI (Ficha 2-51109/2005).
Montevideo, 23 de Diciembre de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 13638 Mar 13- Mar 24

MARIA ZIMINOV KIRICHENKO (Ficha 2-436/2006).
Montevideo, 16 de Febrero de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 13725 Mar 14- Mar 27

EMILIA NELLY AGUIRREZABALA AGNESE (Ficha 2-39852/2005).
Montevideo, 12 de Setiembre de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 13817 Mar 14- Mar 27

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

JAIME META HALABI (FICHA 2-63477/2005).
Montevideo, 8 de Febrero de 2006.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13102 Mar 02- Mar 15

JUAN CARLOS GONZALEZ IMPERIAL y ELIDA ROMANA IMPERIAL GAYOSO (Ficha 2-51404/2005).
Montevideo, 7 de Noviembre de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13103 Mar 02- Mar 15

MELBIA YOLANDA BUZCHIAZZO BUZCHIAZZO o BUSCHIAZZO BUSCHIAZZO (Ficha 2-48035/2005).
Montevideo, 15 de Noviembre de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13255 Mar 06- Mar 17

CEFERINO DIAZ ALVEZ (Ficha 2-44569/2005).
Montevideo, 17 de Octubre de 2005.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 13326 Mar 07- Mar 20

JOSE CARDOSO o CARDOZO FIGUEREDO (FICHA 2-60269/2005).
Montevideo, 23 de Diciembre de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13382 Mar 08- Mar 21

YOLANDA MARGARITA MARI COROMINAS (2-53063/2005).
Montevideo, 10 de Febrero de 2006.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13476 Mar 09- Mar 22

HALDY AMADEO GIACHINO ROSSI (Ficha 2-51301/2005).
Montevideo, 7 de Noviembre de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13571 Mar 10- Mar 23

EVARISTO SIMON CESARO RODRIGUEZ (2-58942/2005).
Montevideo, 17 de Febrero de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13603 Mar 10- Mar 23

ZULEMA EVERGISTA PEREYRA QUIÑONES o ZULEMA EVERGISTA PEREYRA POUQUETTE y PEDRO POUQUETTE o POUQUETTE BENTO (FICHA 2-2921/2006).
Montevideo, 17 de Febrero de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13644 Mar 13- Mar 24

MARIA BEATRIZ CICERO LAMAS (Ficha 2-56156/2005).
Montevideo, 23 de Diciembre de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13661 Mar 13- Mar 24

VIGESIMOCTAVO TURNO

BORIS COSAC o KOZAK o KOSAK o COZAC GORBACH o GORBACZ (FICHA 2-2678/2006).
Montevideo, 21 de Febrero de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13162 Mar 03- Mar 16

JUAN ALBERTO PAIS CABRERA (Ficha 2-61079/2005).
Montevideo, 20 de Diciembre de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13260 Mar 06- Mar 17

PEDRO PICCIOLI NICOLAI y CARMEN TONELLO SIMALDONI (Ficha 2-61736/2005).
Montevideo, 20 de Diciembre de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13292 Mar 07- Mar 20

MAURICIO GEPPERT o GEPPERT KIRZNER (FICHA 2-64284/2005).
Montevideo, 1 de Febrero de 2006.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13391 Mar 08- Mar 21

LORETO HERNANDEZ VIERA (FICHA 2-64463/2005).
Montevideo, 1 de Febrero de 2006.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13499 Mar 09- Mar 22

OMAR MILTON MARTINEZ CAMPO (Ficha 2-24377/2005).
Montevideo, 22 de Junio de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13712 Mar 14- Mar 27

ENRIQUE ANTONIO FALCO DELBONO (Ficha 2-61396/2005).
Montevideo, 20 de Diciembre de 2005.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13761 Mar 14- Mar 27

UMBERTO BAGNATO YACCO, TERESA BAGNATO GONZALEZ DE ARISPE y MARIA DEL CARMEN GONZALEZ RASCARDAL o BASCARDAL (FICHA 2-4676/2006).
Montevideo, 6 de Marzo de 2006.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13763 Mar 14- Mar 27

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

WALDEMAR DE OLIVEIRA MADEIRA CORREA (FICHA No 156-53/2006).
Artigas, 17 de Febrero de 2006.
Esc. Carina Pasarello Cánepa, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 13288 Mar 07- Mar 20

ANTONIA ADELA NAPOL LOSSIO o LOSIO y GILBERTO RIVERO o RIBEIRO o RIBERO NUÑEZ (FICHA Nº 156-600/2005).
Artigas, 22 de Agosto de 2005.
Esc. Mabel Ma Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 13289 Mar 07- Mar 20

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARÍA IRENE ZACCARIA o ZACCARIAS CALDEROLI o CALDIROLI o CALDIROLLI (I.U.E. Nº 168-27/2006).
Canelones, 16 de Febrero de 2006.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 13005 Mar 02- Mar 15

DOMINGO LOPEZ BARBOZA o BARBOSA y ASCENSION JOAQUINA o ASCENCION o JOAQUINA ASENCION o JOAQUINA DE ARMAS o de ARMAS VARELA (I.U.E. Nº 168-1208/2005).
Canelones, 21 de Diciembre de 2005.
ESC. Ma. Silvina PRATO GORESIO, ACTUARIA Adjunta Pasante.
01) $ 2440 10/p 13309 Mar 07- Mar 20

WASINGTON BELTRAN o WASHINGTON BELTRAN BELOZO o BELOSO HOPPE (I.U.E. Nº 168-1765/2004).
Canelones, 4 de Agosto de 2004.
Esc. Mª DANIELA ORGAMBIDE CROSA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13310 Mar 07- Mar 20

FRANCISCO ANTONIO PIZZATTI ROSA (I.U.E. Nº 168-1272/2005).
Canelones, 9 de Febrero de 2006.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 13311 Mar 07- Mar 20

NURIA MARGOT FRANCIA ALFONSO (I.U.E. Nº 168-1245/2005).
Canelones, 9 de Febrero de 2006.
Esc. SILVINA PRATO, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 2440 10/p 13313 Mar 07- Mar 20

CARLOS EKKER MONTERO (I.U.E. Nº 168-1254/2005).
Canelones, 9 de Febrero de 2006.
Dra. Fabiana PEREYRA GARCIA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13314 Mar 07- Mar 20

CELSO PINTADO GONZALEZ (I.U.E. Nº 168-1267/2005).
Canelones, 9 de Febrero de 2006.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 13396 Mar 08- Mar 21

MARIA ESTHER SANABIA GERVASINI o GERVACINI y ERNESTO PABLO PARODI SANABIA (I.U.E. Nº 168-30/2006).
Canelones, 16 de Febrero de 2006.
Esc. SILVINA PRATO, ACTUARIA ADJUNTA, PASANTE.
01) $ 2440 10/p 13462 Mar 09- Mar 22

SANTOS RIVERO GONZALEZ y MATILDE RIVERO CABRERA (I.U.E. Nº 168-1206/2005).
Canelones, 21 de Diciembre de 2005.
ESC. Ma. Silvina PRATO GORESIO, ACTUARIA Adj. Pasante.
01) $ 2440 10/p 13702 Mar 14- Mar 27

AMALIA VARELA UMPIERREZ DE RODRIGUEZ (I.U.E. Nº 168-1213/2005).
Canelones, 9 de Febrero de 2006.
Dra. Fabiana PEREYRA GARCIA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13703 Mar 14- Mar 27

ROBERTO MARTIN MARTINEZ MUÑOZ (I.U.E. Nº 168-1228/2005).
Canelones, 9 de Febrero de 2006.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 13704 Mar 14- Mar 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

LUIS EUGENIO CORNALINO BERTOLINO (Ficha Nº 171-49/2006).
Las Piedras, 16 de Febrero de 2006.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13612 Mar 13- Mar 24

QUINTO TURNO

JUAN CARLOS SANCHEZ GREZZI (FICHA Nº 440-1031/2005).
Las Piedras, 23 de Diciembre de 2005.
BLANCA CASANOVA LORETO, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 13237 Mar 06- Mar 17

BERNARDINO FONTES CARPANESSI (FICHA Nº 440-651/2005).
Las Piedras, 11 de Octubre de 2005.
Dra. VERONICA PUÑALES URBAN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13615 Mar 13- Mar 24

JESUS MARTIN CUEVAS ó CUEVA PEREIRA (Ficha: 440-1222/2005).
Las Piedras, 15 de Febrero de 2006.
Dra. VERONICA PUÑALES URBAN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13762 Mar 14- Mar 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

PEDRO BENITO ARAUJO y MARIA MAXIMA MACIEL (Ficha 176-234/2005).
Auxiliado de pobreza.
Pando, 23 de Febrero de 2006.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 50787 Mar 08- Mar 21

ANTONIO GONZALEZ CABRERA y JUANA HAYDEE PEIRAN SOLER (Ficha 175-311/2005).
Auxiliado de pobreza.
Pando, 14 de Setiembre de 2005.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 50788 Mar 08- Mar 21

CUARTO TURNO

LUBER JULIO MARTINEZ CONDE (Ficha 176-451/2005).
Pando, 28 de Junio de 2005.
DR. DIEGO R. MOREIRA SCHNEEBERGER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 13609 Mar 10- Mar 23

JUAN EDUARDO FERREIRA PEREZ (Ficha 176-718/2005).
Pando, 15 de Setiembre de 2005.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 13655 Mar 13- Mar 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

MERY LILIAN GUZMAN RISSO (IUE 179.1038/2005).
Ciudad de la Costa, 3 de Febrero de 2006.
Dra. VIRGINIA I. GUILLERMO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13258 Mar 06- Mar 17

DANIEL LISZT BAUBETA FERNANDEZ (IUE 179.44/2006).
Ciudad de la Costa, 1º de Marzo de 2006.
Dra. VIRGINIA I. GUILLERMO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13726 Mar 14- Mar 27

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ADELCIO dos SANTOS MELLO LOPEZ ó ADELCIO MELLO LOPEZ ó ADELCIO MELLO ó ADELCIO dos SANTOS MELLO (Ficha 207-801/2005).
Melo, 13 de Diciembre de 2005.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 13268 Mar 07- Mar 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

MARIA LUCY TECHERA DE MELO SILVERA (IUE 209-436/2005).
Río Branco, 9 de Febrero de 2006.
Dra. Nélida B. Hernández Videla, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13700 Mar 14- Mar 27

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PAGALDAY MAZZOLA, ISRAEL o ISRRAEL ROBERTO (IUE 223.746/2005).
Colonia, 7 de Febrero de 2006.
Dra. Soledad Nin Zaffaroni, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13002 Mar 02- Mar 15

TEMES LONG, ZENÓN (FICHA 223-817/2005).
Colonia, 06 de Febrero de 2006.
Dra. Soledad Nin Zaffaroni, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13296 Mar 07- Mar 20

CHEVALIER, MARY NELYS, ó CHEVALIER MACY NELLY ó MARY CHEVALLIER (IUE 223.826/2005).
Colonia, 3 de Marzo de 2006.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 13520 Mar 10- Mar 23

GIACOMETTI. YOLANDA ESTHER (FICHA 223-815/2005).
Colonia, 08 de Febrero de 2005.
Dra. Soledad Nin Zaffaroni, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13521 Mar 10- Mar 23

AGUILAR MENDEZ, RUBEN RICARDO (FICHA 223-55/2006).
Colonia, 22 de Febrero de 2006.
Dra. Soledad Nin Zaffaroni, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13534 Mar 10- Mar 23

COLOMBO SOÑEZ, PABLO (FICHA 223-41/2006).
Colonia, 21 de Febrero de 2006.
Dra. Soledad Nin Zaffaroni, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13566 Mar 10- Mar 23

ORSI SILVESTRE u ORSI SILVESTRI, ANGELA MARÍA (FICHA 223-12/2006).
Colonia, 21 de Febrero de 2006.
Dra. Soledad Nin Zaffaroni, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13567 Mar 10- Mar 23

ROLAND PLAVAN, RUBEN (FICHA 223-532/2005).
Colonia, 26 de Octubre de 2005.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 13568 Mar 10- Mar 23

BERAZATEGUI JORCIN, BEATRÍZ TERESITA (FICHA 223-23/2006).
Colonia, 21 de Febrero de 2006.
Dra. Soledad Nin Zaffaroni, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13723 Mar 14- Mar 27

PERDOMO PEREZ, FELIX SEFERINO (FICHA 223-24/2006).
Colonia, 07 de Marzo de 2006.
Dra. Soledad Nin Zaffaroni, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13724 Mar 14- Mar 27

DIAZ, LUIS ALBERTO (FICHA 223-13/2006).
Colonia, 07 de Febrero de 2006.
Dra. Soledad Nin Zaffaroni, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13788 Mar 14- Mar 27

FONTANA MONTALVETTI, LILA EMMA (FICHA 223-819/2005).
Colonia, 07 de Febrero de 2006.
Dra. Soledad Nin Zaffaroni, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13789 Mar 14- Mar 27

ROSTAN COSTABEL, HEDY RAFAEL (FICHA 223-786/2005).
Colonia, 09 de Febrero de 2006.
Dra. Soledad Nin Zaffaroni, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13790 Mar 14- Mar 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

BLANCA AMELIA GEYMONAT REY (IUE 227-26/2006).
Carmelo, 20 de Febrero de 2006.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 13185 Mar 03- Mar 16

ILDA DIONISIA CHOCHO BASTARRICA (227-27/2006).
Carmelo, 17 de Febrero de 2006.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 13186 Mar 03- Mar 16

DAVID CÉSAR BONJOUR GEYMONAT (IUE 227-17/2006).
Carmelo, 20 de Febrero de 2006.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 13187 Mar 03- Mar 16

FLORA ALINA PONTET GONNET o GONET (227-25/2006).
Carmelo, 17 de Febrero de 2006.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 13188 Mar 03- Mar 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

BERTA ELISA JOURDAN DESPONTS (Ficha "B" N° 225-7/2006).
Rosario, 20 de Febrero de 2006.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13184 Mar 03- Mar 16

OTTO PABLO BLATTNER y FABIAN MAX SAPORITI (Ficha "B" Nº 225-766/2005).
Rosario, 9 de Febrero de 2006.
Dra. BETTINA DUTER, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13251 Mar 06- Mar 17

NILDA ECLANTINE CARDENAS VIERA (Ficha "B" Nº 225-741/2005).
Rosario, 9 de Febrero de 2006.
Dra. BETTINA DUTER, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13356 Mar 08- Mar 21

RAMON CASTRO LLUVIERA e IRMA JULIA PEREZ GILOMEN (Ficha "B" Nº 225-736/2005).
Rosario, 9 de Febrero de 2006.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13532 Mar 10- Mar 23

JUAN FRANCISCO VIERA BARES (Ficha "B" Nº 225-663/2005).
Rosario, 2 de Diciembre de 2005.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13533 Mar 10- Mar 23

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

NIEVES SUAREZ GUILLANI ó GUILLAMI (Ficha 241-15/2006).
Durazno, 14 de Febrero de 2006.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13034 Mar 02- Mar 15

JUAN ANGEL CASTAÑO (Ficha 241-19/2006).
Durazno, 15 de Febrero de 2006.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13178 Mar 03- Mar 16

SILVIO DOMINGO, URUGUAY y ELBIO CHAVARRIA FROSTE (Ficha 241-18/2006).
Durazno, 21 de Febrero de 2006.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13355 Mar 08- Mar 21

RENÉ FERRAN RODRIGUEZ (Ficha 241-620/2005).
Durazno, 24 de Febrero de 2006.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13408 Mar 09- Mar 22

NÉSTOR ARMANDO SANCHEZ GOMEZ (Ficha 239/2000).
Durazno, 28 de Agosto de 2000.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 13419 Mar 09- Mar 22

CAROLINA FERNANDEZ SEGUI (Ficha 241-613/2005).
Durazno, 09 de Febrero de 2006.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13420 Mar 09- Mar 22

ISABEL DE LEON ó de LEON (Ficha 241-550/2005).
Durazno, 24 de Noviembre de 2005.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 13714 Mar 14- Mar 27

TERCER TURNO

VÍCTOR ALEJANDRO QUIROGA HERNANDEZ (Ficha 242-25/2006).
Durazno, 17 de Febrero de 2006.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12996 Mar 02- Mar 15

OMAR SILVA ACUÑA (Ficha 242-21/2006).
Durazno, 22 de Febrero de 2006.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12998 Mar 02- Mar 15

ADIMAR RUBÍ ANSALAS FIGUEIRA (Ficha 242-291/2005).
Durazno, 03 de Febrero de 2006.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13619 Mar 13- Mar 24

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA CELIA PEDREIRA LOPEZ (254-10/2006).
Trinidad, 7 de Febrero de 2006.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2440 10/p 13172 Mar 03- Mar 16

ALBERTO MARTIN BIDEGAIN LECUONA (Fa. 254-34/2006).
Trinidad, 23 de Febrero de 2006.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2440 10/p 13361 Mar 08- Mar 21

PEDRO DOMINGO OHOLEGUY MORO (Fa. 254-12/2006).
Trinidad, 23 de Febrero de 2006.
ARTURO GRAÑA TOBLER, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 13362 Mar 08- Mar 21

MILAGROS RUIZ del VIGO (Fa. 254-772/2005).
Trinidad, 23 de Febrero de 2006.
ARTURO GRAÑA TOBLER, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 13363 Mar 08- Mar 21

MARIO GARCIA DOMINGUEZ y ANGELA PLACIDA RODRIGUEZ DE GARCIA (254-769/2005).
Trinidad, 7 de Febrero de 2006.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2440 10/p 13554 Mar 10- Mar 23

MARIA MAGDALENA VILLEGAS (Fa. 254-57/2006).
Trinidad, 24 de Febrero de 2006.
ARTURO GRAÑA TOBLER, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 13555 Mar 10- Mar 23

ALBA CLARA ILUNDAIN DEL PINO (Fa. 254-41/2006).
Trinidad, 23 de Febrero de 2006.
ARTURO GRAÑA TOBLER, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 13750 Mar 14- Mar 27

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

TERESITA MABEL BRUNO CANDIA (260-236/2002).
Florida, 22 de Febrero de 2002.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 12993 Mar 02- Mar 15

RAMON ARIEL DE BRUN TABAREZ (260-596/2005).
Florida, 16 de Febrero de 2006.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 12994 Mar 02- Mar 15

MARIA ASUCENA RODRIGUEZ CANEPA (260-7/2006).
Florida, 8 de Febrero de 2006.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 13180 Mar 03- Mar 16

RICARDO ELIAS OVIEDO CARDOZO (260-613/2005).
Florida, 23 de Diciembre de 2005.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 13435 Mar 09- Mar 22

FERNANDO SEVERINO BERGAMI CANEPA y LUISA RODRIGUEZ ARISMENDI (260-629/2005).
Florida, 6 de Febrero de 2006.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 13716 Mar 14- Mar 27

RESTITUTO MANUEL MARTINEZ CORTALEZZI (260-10/2006).
Florida, 16 de Febrero de 2006.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 13718 Mar 14- Mar 27

TERCER TURNO

PEDRO SANTIAGO PEREZ CANAPALE (261-584/2005).
Florida, 23 de Diciembre de 2005.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 12995 Mar 02- Mar 15

JUANA PAULA SANTOS CIRIO (261-4/2006).
Florida, 9 de Febrero de 2006.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 13181 Mar 03- Mar 16

ADELA CARMEN CANEN SALVADOR (261-5/2006).
Florida, 9 de Febrero de 2006.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 13182 Mar 03- Mar 16

JOSE GLAUCO ZURMENDI CAPUANO (261-564/2005).
Florida, 13 de Diciembre de 2005.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 13434 Mar 09- Mar 22

NESTOR SANTIAGO RODRIGUEZ LAMAISON (261-34/2006).
Florida, 22 de Febrero de 2006.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 13717 Mar 14- Mar 27

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

IRMA OCAMPO LARROSA y JUAN MARIA TELLECHEA (IUE 432-1233/2005).
Minas, 10 de Febrero de 2006.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 13140 Mar 03- Mar 16

NELLY PEREZ RODRIGUEZ (IUE 432-1218/2005).
Minas, 10 de Febrero de 2006.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 13141 Mar 03- Mar 16

INES ISABEL CASAS GONZALEZ (IUE 432-1244/2005).
Minas, 10 de Febrero de 2006.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 13142 Mar 03- Mar 16

ARTURO BARDECIO o BARDESIO PINTOS (IUE 432-1219/2005).
Minas, 10 de Febrero de 2006.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 13143 Mar 03- Mar 16

ORFILIA LORENZA NUÑEZ INZAURRALDE (IUE 432-49/2006).
Minas, 21 de Febrero de 2006.
Esc PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 13515 Mar 10- Mar 23

ARSENIO GOMEZ FERNANDEZ (IUE 432-78/2006).
Minas, 24 de Febrero de 2006.
Esc PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 13516 Mar 10- Mar 23

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

CANDIDA ROSA RODRIGUEZ RODRIGUEZ (FA. 284-783/2005).

Maldonado, 02 de Diciembre de 2005.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13148 Mar 03- Mar 16

MARÍA GRACIELA CRUCHINSKI o CRUCHINSKY MAURENTE (Fa. 284-831/ 2005).
Maldonado, 23 de Diciembre de 2005.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13526 Mar 10- Mar 23

MIRTHA, VALVERDE MOREIRA (Fa. 284-723/2005).
Maldonado, 15 de Febrero de 2006.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13709 Mar 14- Mar 27

TERCER TURNO

MARIA IRENE JUNEN o JUÑEN BRUZZONE (Ficha 285-624/2005).
Maldonado, 21 de Febrero de 2006.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 13176 Mar 03- Mar 16

JESUS DARIO CASTELLANOS DUTRA (Ficha Nº 285-816/2005).
Maldonado, 14 de Diciembre de 2005.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 13273 Mar 07- Mar 20

MARIA ELISA FALAGIAN MELGAR (Ficha Nº 285-831/2005).
Maldonado, 14 de Diciembre de 2005.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 13507 Mar 09- Mar 22

MIGUEL ANGEL BATISTA (Ficha 285-46/ 2006).
Maldonado, 17 de Febrero de 2006.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 13527 Mar 10- Mar 23

WASHINGTON DANIEL GONZALEZ NAVARRO (Ficha 285-64/2006).
Maldonado, 22 de Febrero de 2006.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 13556 Mar 10- Mar 23

JAIME TORRES CARRILLO (FICHA 285-1502/2004).
Maldonado, 23 de Abril de 2004.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 13711 Mar 14- Mar 27

OCTAVO TURNO

JULIA MARIA AMORIN GUTIERREZ (FA. 286-33/2006).
Maldonado, 10 de Febrero de 2006.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 13336 Mar 08- Mar 21

ISABEL BORDON (FA. 286-979/2005).
Maldonado, 23 de Diciembre de 2005.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 13506 Mar 09- Mar 22

BLANCA ISABEL GONZALEZ (FA. 286-65/ 2006).
Maldonado, 22 de Febrero de 2006.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 13528 Mar 10- Mar 23

EMILIA FRANCISCA ESPINO GONZALEZ, HILARIO URBANO IGUINI y HONORIA GREGORIA IGUINI ESPINO ó ESPINOS (FA. 286-27/2006).
Maldonado, 10 de Febrero de 2006.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 13708 Mar 14- Mar 27

FLORA MARIA GOEGAN BONALDO y ANTONIO MARIA ó ANTONIO MARIA IGNACIO SALABERRI ó SALAVERRY SILVEIRA (FA. 286-889/2005).
Maldonado, 23 de Noviembre de 2005.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 13728 Mar 14- Mar 27

WALTER ACOSTA RODRIGUEZ (FA. 286-39/2006).
Maldonado, 14 de Febrero de 2006.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 13729 Mar 14- Mar 27

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

FERMIN HECTOR ECHEVERZ CASTELLANO (IUE 300-674/2005).
Paysandú, 25 de Noviembre de 2005.
ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJ.
01) $ 2440 10/p 13168 Mar 03- Mar 16

ROBERTO ISMAEL FUMEAUX QUEIRUGA (IUE 300-787/2005).
Paysandú, 19 de Diciembre de 2005.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 13170 Mar 03- Mar 16

JOSE ALBERTO LOGIURATO BOFFANO (IUE 300-35/2006).
Paysandú, 16 de Febrero de 2006.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 13171 Mar 03- Mar 16

OLGA GLADYS ZABALETA ZUCCARINO (IUE 300-38/2006).
Paysandú, 16 de Febrero de 2006.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 13429 Mar 09- Mar 22

JUAN MARIA BLANCO BALBIS (IUE 300-28/2006).
Paysandú, 16 de Febrero de 2006.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 13430 Mar 09- Mar 22

LUIS ALBERTO YAXALDEBEHERE CASTRO (IUE 300-823/2005).
Paysandú, 19 de Diciembre de 2005.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 13433 Mar 09- Mar 22

NELIDA MARIA JOSEFA DANTE DE AGOSTINI (IUE 300-844/2005).
Paysandú, 02 de Febrero de 2005.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 13625 Mar 13- Mar 24

IDA DORA FERRARI FERRARI (IUE 300-774/2005).
Paysandú, 28 de Noviembre de 2005.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 13628 Mar 13- Mar 24

TERCER TURNO

DIVA YOLANDA SIERRA BERTONE (IUE 301-773/2005).
Paysandú, 06 de Diciembre de 2005.
ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 13167 Mar 03- Mar 16

SEBASTIAN LEITES GUICHON (IUE 301-36/2006).
Paysandú, 23 de Febrero de 2006.
ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 13623 Mar 13- Mar 24

RUBEN ELADIO CAIRO PENON (IUE 301-825/2005).
Paysandú, 06 de Febrero de 2006.
Esc. ALICIA DAMINI, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 13624 Mar 13- Mar 24

JUAN MARIA MORENO SANDRO (IUE 301-763/2005).
Paysandú, 16 de Febrero de 2006.
ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 13627 Mar 13- Mar 24

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

MEDINA, JUANA ROSALIA (Ficha 317-19/ 2005).
Fray Bentos, 14 de Abril de 2005.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 13272 Mar 07- Mar 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

HECTOR RAUL MEYER (IUE: 318-24/ 2006).
Young, 02 de Marzo de 2006.
Esc. JESUS BICCA MENDOZA, Actuario.
01) $ 2440 10/p 13705 Mar 14- Mar 27

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DERLI VILLAGRAN MACIEL (Ficha 329-739/2005).
Rivera, 07 de Febrero de 2006.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13119 Mar 03- Mar 16

CARLOS CESAR VIÑAS MARTINS (Ficha 329-622/2005).

Rivera, 04 de Noviembre de 2005.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13122 Mar 03- Mar 16

ANA MABEL CLAVIJO DOMINGUEZ (Ficha 329-698/2005).
Rivera, 15 de Diciembre de 2005.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13416 Mar 09- Mar 22

CUARTO TURNO

DOMINGA ADELIA VAZQUEZ DOS SANTOS (FICHA 330-783/2005).
Rivera, 30 de Noviembre de 2005.
Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 13120 Mar 03- Mar 16

ATALIBIO VIEGA GONZALEZ (FICHA 330-868/2005).
Rivera, 19 de Diciembre de 2005.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13413 Mar 09- Mar 22

LORENZA GOMEZ GONCALVEZ (FICHA 330-917/2005).
Rivera, 22 de Febrero de 2006.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13414 Mar 09- Mar 22

LIBANIO MACHADO SALMENTAO (FICHA 330-47/2006).
Rivera, 14 de Febrero de 2006.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13415 Mar 09- Mar 22

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

DOÑA MARIA GONZALEZ (Fa. Nº 342-2/2006).
Rocha, 9 de Febrero de 2006.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13004 Mar 02- Mar 15

DOÑA LUZ MARINA SILVERA MOLINA (Fª. No 342-595/2005).
Rocha, 20 de Diciembre de 2005.
Esc. Marta Fernandez Pereyra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13222 Mar 06- Mar 17

DON JUAN PEDRO PEREZ GARAZA (Fa. Nº 342-564/2005).
Rocha, 7 de Diciembre de 2005.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 13280 Mar 07- Mar 20

DON PEREGRINO NOGUEIRA LORENZO o PEREGRINO NOGUEIRA (Fa. No 342-586/2005).
Rocha, 19 de Diciembre de 2005.
Esc. Marta Fernandez Pereyra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13281 Mar 07- Mar 20

DOÑA REDUCINDA ELENA SENA ACOSTA, o REDUCINDA ELENA SENA COSTA (Fª. Nº 342-23/2006).
Rocha, 23 de Febrero de 2006.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13752 Mar 14- Mar 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

ROSENDO WALTER ALVAREZ MACHADO (Ficha 343-334/2005).
Chuy, 29 de Noviembre de 2005.
Esc. MARGARITA SUZACQ, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 13183 Mar 03- Mar 16

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

DONATTO BASTIDA MARIA del CARMEN (FICHA número IUE: 352-472/2005).
Salto, 9 de Junio de 2005.
EDGARDO D. ARAMBURU, ESCRIBANO PUBLICO, ACT ADJ PASANTE.
01) $ 2440 10/p 12990 Mar 02- Mar 15

MOREIRA LEITES; DOMINGO, ZOILA y ALEJANDRO (FICHA IUE: 352-24/2006).
Salto, 15 de Febrero de 2006.
EDGARDO D ARAMBURU, ESCRIBANO PUBLICO, ACT ADJ PASANTE.
01) $ 2440 10/p 13159 Mar 03- Mar 16

BLANCO GAGO, CARLOS JOSE (FICHA IUE: 352-1265/2005).
Salto, 22 de Diciembre de 2005.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 13160 Mar 03- Mar 16

RUFFINELLI LOPEZ, ROSA OFELIA y PIÑEIRO LANZIERI, JUAN MANUEL (FICHA IUE: 352-41/2006).
Salto, 14 de Febrero de 2006.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 13441 Mar 09- Mar 22

TERCER TURNO

SOBESKY PAJOLUK, FERNANDO OMAR (FICHA.- I.U.E. 353-1148/2005).
Salto, 20 de Diciembre de 2005.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 13282 Mar 07- Mar 20

ROZA o ROSA o ROSAS TEXEIRA DA SILVA, ELIDA (FICHA.- I.U.E. 353-36/2006).
Salto, 13 de Febrero de 2006.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 13442 Mar 09- Mar 22

SILVEIRA, SALUSTIANO o RIBEIRO, o RIVEIRO, SALUSTIANO o DA SILVEIRA, SALUSTIANO o SILVEIRA RIBEIRO, SALUSTIANO y GOMEZ GONZALES o GONZALEZ, ZULEMA (FICHA.- I.U.E. 353-1176/2005).
Salto, 23 de Febrero de 2006.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 13443 Mar 09- Mar 22

MACHADO RODRIGUEZ, ROSA (FICHA.- I.U.E. 353-48/2006).
Salto, 21 de Febrero de 2006.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 13738 Mar 14- Mar 27

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANA ESTHER PERDOMO RODRIGUEZ o PERDOMO DE ALFONSO o ALONSO (FICHA 360-907/2005).
San José, 1 de Febrero de 2005.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13011 Mar 02- Mar 15

BRIAN TOMAS REYES SALLES (FICHA 370-866/2005).
San José, 23 de Diciembre de 2005.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 13739 Mar 14- Mar 27

LILA ELVIRA SOBRAL FEDELICHE o FIDELICHE o FEDELICH o FIDELICH (FICHA 370-27/2006).
San José, 8 de Febrero de 2006.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13740 Mar 14- Mar 27

MATILDE APATIA EGUSQUIZA (FICHA 370-922/2005).
San José, 14 de Febrero de 2006.
Esc. MARLENE MARTINEZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13741 Mar 14- Mar 27

LEON MODESTO UNDARZON (FICHA 370-911/2005).
San José, 7 de Febrero de 2006.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13742 Mar 14- Mar 27

NUMAS GABRIEL GONZALES FAJARDO (FICHA 370-711/2005).
San José, 25 de Octubre de 2005.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13743 Mar 14- Mar 27

ANGEL ARTIGAS NAVARRO DUTRUEL, SERGIO GERARDO NAVARRO NAVARRO y MARIA ISABEL NAVARRO NAVARRO (FICHA 370-72/2006).
San José, 21 de Febrero de 2006.
Esc. MARLENE MARTINEZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13744 Mar 14- Mar 27

TERCER TURNO

MARIA CELIA FAJARDO MORTEYRU (F. A. 371-888/2005).
San José, 21 de Febrero de 2006.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 13012 Mar 02- Mar 15

WALTER ULISES de ARMAS o DE ARMAS PIAGGIO (F. A. 371-889/2005).
San José, 01 de Febrero de 2006.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13013 Mar 02- Mar 15

ROBERTO KRAL NOELLO o NOELLIO o KRAL KASPAR (F. A. 371-875/2005).
San José, 23 de Diciembre de 2005.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13014 Mar 02- Mar 15

PRIMA MARIA DEL PILAR DIAZ GARCIA (F. A. 371-832/2005).
San José, 01 de Febrero de 2006.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13745 Mar 14- Mar 27

JUAN MAURO PARODI SUAREZ (F. A. 371-25/2006).
San José, 01 de Marzo de 2006.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13746 Mar 14- Mar 27

JACINTA LUCIANA LUJAN ELISECHE o ELICHEIX (F. A. 371-882/2005).
San José, 01 de Marzo de 2006.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13747 Mar 14- Mar 27

ELBIO JUAN BENTANCUR o BENTANCOR ALVAREZ y ELIA ANITA SELLANES MACHIN (F. A. 371-77/2006).
San José, 01 de Marzo de 2006.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13748 Mar 14- Mar 27

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EVA AMBIELLE PARDO (I.U.E. 381-329/2005).
Mercedes, 3 de Febrero de 2006.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA ADJ.
01) $ 2440 10/p 13406 Mar 09- Mar 22

MARIA ESTHER DE LEON FAJARDO (I.U.E. 381-351/2005).
Mercedes, 17 de Febrero de 2006.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA ADJ.
01) $ 2440 10/p 13613 Mar 13- Mar 24

TERCER TURNO

ROLANDO RIVAROLA ERRO (IUE 431-969/2005).
Mercedes, 06 de Febrero de 2006.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA ADJ.
01) $ 2440 10/p 13138 Mar 03- Mar 16

CARLOS ALBERTO ESNAOLA GONZALEZ (IUE 431-15/2006).
Mercedes, 23 de Febrero de 2006.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA ADJ.
01) $ 2440 10/p 13333 Mar 07- Mar 20

VICENTE HILARIO GAITAN MORENO y ELENA PORFIDIA SILVA CABALLERO (I.U.E. 431-961/2005).
Mercedes, 14 de Febrero de 2006.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA ADJ.
01) $ 2440 10/p 13334 Mar 07- Mar 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

GUSTAVO HILLMAN BURGUER o BURGER (IUE. 382-10/2006).
Dolores, 15 de Febrero de 2006.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 13179 Mar 03- Mar 16

ILLADA ALFONSO, JORGE ARIEL (IUE. 382-11/2006).
Dolores, 15 de Febrero de 2006.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 13721 Mar 14- Mar 27

ARTIGAS SAAVEDRA PODESTA (IUE. 382-34/2006).
Dolores, 6 de Marzo de 2006.
Esc. Marella D'Andrea Castro, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13722 Mar 14- Mar 27

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JOSE PEDRO MADRID PEREIRA (Fa. 396-35/2006).
Tacuarembó, 16 de Febrero de 2006.
Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA ADJ.
01) $ 2440 10/p 13402 Mar 09- Mar 22

DOMINGA PINTOS (IUE 396-1000/2004).
Tacuarembó, 25 de Octubre de 2005.
Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA ADJ.
01) $ 2440 10/p 13403 Mar 09- Mar 22

MARTIN SILOE GARIN RAMOS (IUE 396-65/2006).
Tacuarembó, 23 de Febrero de 2006.
Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA ADJ.
01) $ 2440 10/p 13630 Mar 13- Mar 24

VIVENCIO TABAREZ RAMOS (Fa. 396-256/2005).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 14 de Febrero de 2006.
Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA ADJ.
01) (Cta. Cte.) 10/p 50743 Mar 03- Mar 16

TELMO REQUEL GONZALEZ (Fa. 396-153/2005).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 14 de Noviembre de 2005.
Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA ADJ.
01) (Cta. Cte.) 10/p 50846 Mar 14- Mar 27

TERCER TURNO

ELBIO GERONIMO ACOSTA GARCIA (Fa. 543/99).
Tacuarembó, 29 de Octubre de 1999.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 13135 Mar 03- Mar 16

CELIAR VICTOR ESTEVES DA SILVA LOPEZ (FICHA: 397/479/2004).
Tacuarembó, 30 de Abril de 2004.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 13136 Mar 03- Mar 16

FABIAN ANDRES VIQUE MELLOGNIO (FICHA: 397/934/2005).
Tacuarembó, 21 de Diciembre de 2005.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 13631 Mar 13- Mar 24

MAGDALENA BLANCO CARDOZO (FICHA: 397/57/2006).
Tacuarembó, 16 de Febrero de 2006.
Dra. Andrea Marisel GRAÑA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13733 Mar 14- Mar 27

HECTOR JULIO REQUELES RODRIGUEZ (FICHA: 397/58/2006).
Tacuarembó, 16 de Febrero de 2006.
Dra. Andrea Marisel GRAÑA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13734 Mar 14- Mar 27

BLANCA OLIRA SANCHEZ (FICHA: 397/624/2005).
Tacuarembó, 16 de Setiembre de 2005.
Esc. CARLOS R. NIEVES SUAREZ, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 13735 Mar 14- Mar 27

CLAUDIA PRESTE SILVA FERRAO (FICHA: 397/770/2005).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 22 de Diciembre de 2005.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 50828 Mar 10- Mar 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

MARIA DEL CARMEN NUÑEZ (IUE. 398-476/2005).
Paso de los Toros, 15 de Diciembre de 2005.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13137 Mar 03- Mar 16

ANGEL EDUARDO RODRIGUEZ PI (IUE. 398-17/2006).
Paso de los Toros, 14 de Febrero de 2006.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13546 Mar 10- Mar 23

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

NATALIO MEDERO (Fa. 412-888/2005).
Treinta y Tres, 26 de Octubre de 2005.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 13239 Mar 06- Mar 17

STELLA MARY SIERIG GALARDI (Fa. 412-1046/2005).
Treinta y Tres, 13 de Diciembre de 2005.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 13240 Mar 06- Mar 17

ELIDA SORIA OLIVERA (Fa. 412-798/2005).
Treinta y Tres, 29 de Setiembre de 2005.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 13417 Mar 09- Mar 22

ELBIA OLIVERA RODRIGUEZ (Fa. 412-72/2006).
Treinta y Tres, 21 de Febrero de 2006.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 13522 Mar 10- Mar 23

PROBO RAÚL MAGALLANES (Fa. 412-900/2005).
Treinta y Tres, 26 de Octubre de 2005.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 13524 Mar 10- Mar 23

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ALFREDO SRODEK y MARÍA SCHAMIS (FA. 284-847/2005).
Maldonado, 20 de Diciembre de 2005.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13177 Mar 03- Mar 16

MÓNICA MARTA GARCIA ELIZALDE y JULIA JUANA ELIZALDE (FA. 284-799/2005).
Maldonado, 09 de Diciembre de 2005.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13337 Mar 08- Mar 21

OCTAVO TURNO

AUGUSTO CESAR PETRONIO BUCCIARELLI (FA. 286-36/2006).
Maldonado, 13 de Febrero de 2006.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 13245 Mar 06- Mar 17

MANUEL FREIMAN (FA. 286-993/2005).
Maldonado, 07 de Febrero de 2006.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 13508 Mar 09- Mar 22

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de PRIMER TURNO de SALTO, hace saber que se dispuso la apertura de la sucesión de: "BANDERA LUIS IGNACIO.- SUCESION".- FICHA número IUE: 352-331/2005, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de 20 (VEINTE) DIAS, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento Legal.- LITIGA BAJO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- LEY Nº 13.209 DEL 20/4/55.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día 22 (VEINTIDOS) de JULIO del año 2005 (DOS MIL CINCO).- EDGARDO D. ARAMBURU, ESCRIBANO PUBLICO, ACT ADJ PASANTE.
01) (Cta. Cte.) 10/p 50848 Mar 14- Mar 27

CONVOCATORIAS

CLUB DE MAR JOSE IGNACIO S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
27 DE MARZO DE 2006 - 15 HORAS
WILSON FERREIRA ALDUNATE 1294 OF. 505
ORDEN DEL DIA:
1) Designación de presidente y secretario de la Asamblea.
2) Ratificar la rescisión del compromiso de compraventa de las unidades de Propiedad horizontal 001 y 002 que forman parte del Complejo Santa María de los Médanos
3) Compra de nuevo lote
El Registro de Accionistas se cerrará 24 horas antes de la establecida para la Asamblea.
03) $ 1260 3/p 13617 Mar 13- Mar 15

COOPERATIVA C.A.C.F.U

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
DIA: 25 de marzo de 2006
LUGAR: Fernandez Crespo 1950
1ª. Convocatoria: 11 horas
2ª. Convocatoria: 11 y 30 horas
ORDEN DEL DIA:
1- Informe sobre comunicación de AIN
2- Informe del Consejo Directivo sobre apertura de créditos y nominación de Comité de Créditos
3- Plan General de Préstamos
4- Informe del Consejo Directivo sobre formaicón de comisión de Proyectos Socio-Económicos
5- Ratificación del proyecto de cesión de créditos.
03) $ 1680 5/p 13634 Mar 10- Mar 16

CONVOCATORIA

EL ORGANO DE ADMINISTRACION DE SONTEMAR S.A., CONVOCA A SUS ACCIONISTAS A LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA QUE SE CELEBRARA EL DIA 30 DE MARZO DE 2006 A LAS 11 HORAS EN EL LOCAL SITO EN RUTA 8 KM. 31.800 -PANDO-CANELONES.
FIJANDOSE EN SEGUNDA CONVOCATORIA EL 31 DE MARZO DE 2006 A LAS 11 HORAS EN EL MISMO LOCAL.-
ORDEN DEL DIA:
A) EVALUACION DE LA INVERSION AGROINDUSTRIAL DE SONTEMAR S.A. Y DESARROLLO DE LA MISMA.
B) INTERVENCION SOBRE EL CAPITAL DE LA EMPRESA.
03) $ 1260 3/p 13687 Mar 13- Mar 15

C.A.Y.C.U.T
Cooperativa de Ahorro y Crédito Uruguaya para Taxistas
CONVOCATORIA
Asamblea General Ordinaria

De acuerdo a lo establecido en el Art. 29 del Estatuto Social, el Consejo Directivo de la Cooperativa cita a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de marzo, a las 20,00 horas, en única convocatoria, en el Parque del Centro Protección de Chóferes de Montevideo sito en la Avenida de las Instrucciones 997, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA
1) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
2) Lectura de la Memoria Anual.
3) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados y Proyecto de Distribución de excedentes, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre del año 2005 e informe de la Comisión Fiscal.
4) Fijación de la fecha de celebración del acto eleccionario.
5) Designación de la Comisión electoral.
6) Convalidación de lo actuado por la Comisión Directiva en relación a la aplicación del Art. 49 del Estatuto Social.
7) Remuneración a percibir por los futuros miembros del Consejo Directivo.
8) Designación de dos asambleístas para firmar en forma conjunta con el Consejo Directivo, el Acta de Asamblea.
La Asamblea sesionará con los socios habilitados presentes (Art. 31 del Estatuto)
Oscar Dourado, Presidente; Cr. Mario Soca, Secretario.
03) $ 2772 3/p 13764 Mar 14- Mar 16

Atma S.A.
Asamblea General Ordinaria

De acuerdo con la resolución del Directorio del 9 de marzo de 2006, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día 31 de mar-

zo de 2006 a la hora 16:00 en el local de la calle Rincón 728 a fin de considerar el siguiente orden el día:
1. Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general y cuenta de resultados del ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 2005.
2. Remuneración del Directorio
3. Elección de miembros del Directorio
De acuerdo a lo establecido en los estatutos sociales para tomar parte de esta asamblea los señores Accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad con un día de anticipación al fijado para el acto.
El Directorio.
03) $ 1764 3/p 13766 Mar 14- Mar 16

COOPERATIVA ACAC
XX ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Libertad, 25 de Marzo de 2006 - Hora 09:00

Se convoca a los señores Delegados de Cooperativa ACAC a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día Sábado 25 de Marzo de 2006 a la hora 09:00, en Club Social El Asador sito en 25 de Agosto 777 de la ciudad de Libertad, Departamento de San José.
El ORDEN DEL DIA a considerarse en la misma será el siguiente:
1.- Informe sobre la aprobación del acta de la Asamblea General Ordinaria anterior.
2.- Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
3.- Consideración de la gestión y Memoria del Consejo Directivo, del Balance General de la Cooperativa ACAC al 30 de Setiembre de 2005, destino de los resultados e informe de la Comisión Fiscal.
4.- Fijación de cuotas mínimas de integración de capital social, cuotas y fondos especiales.
5.- Informe sobre evolución del negocio.
por Consejo Directivo
Guillermo Lorenzo, Presidente; Cr. Daniel Acuña, Secretario.
03) $ 2268 3/p 13784 Mar 13- Mar 15

COMPAÑÍA URUGUAYA DE MEDIOS DE PROCESAMIENTO S.A.
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el Martes 4 Abril 2006 a la hora 10.00 en primera convocatoria y 11.00 en segunda convocatoria en el local sito en la calle Víctor Soliño 349, Piso 25, Montevideo, para considerar el siguiente orden del día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea;
2. Consideración y resolución sobre el Balance general (estado de situación patrimonial y estado de resultados), memoria y proyecto de distribución de utilidades y constitución de reserva legal;
3. Determinación, Designación e Integración del Directorio;
4. Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente del Directorio.
Se recuerda a los accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar en la sociedad -- antes del inicio de la Asamblea -- los certificados de depósito de sus respectivos títulos accionarios.
EL DIRECTORIO.
03) $ 2016 3/p 13785 Mar 14- Mar 16

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO

SERVICIO FUNEBRE Y DE NECROPOLIS

EMPLAZAMIENTO

Ante este Servicio se presenta la Sra. OLGA RACOUSKY en su carácter de titular del SEPULCRO Nº 202 bis CEMENTERIO BUCEO, - respecto del cual se obtuvo autorización para ceder derechos mediante auxiliatoria de pobreza-, solicitando que de dicho local sean trasladados al Osario General, los restos de ANTONIO GONZALEZ MARTINEZ, PATRONA MALLO de GONZALEZ, HECTOR RAUL GARCIA, MARIA MERCEDES MALLO de ROSSELL, MARIO GARCIA, ANTONIO HECTOR GONZALEZ CAMPOS, MARIA ANTONIA GARCIA OREIRO, TOMASA BUSTELO CARUSO, MANUEL GONZALEZ MARTINEZ, SUSANA CAMPOS de GONZALEZ, JUAN D'ESTE BOYETTI, MARINA GARCIA de VIGLINO, ANTONIO SILVA RODRIGUEZ, JOSEFA RODRIGUEZ CAMBON de MALLO, JULIO TEIJO, ROBERTO FRANCISCO GONZALEZ MALLO y ANTONIA SUREZ CAMBON. Esta petición se hace pública por el termino de diez días emplazándose por treinta días a quienes consideren tener derechos sobre los referidos restos, para que comparezcan ante este Servicio por Expediente Nº 4330-000672-06 a interponer reclamos, vencido el termino del emplazamiento se procederá como se solicita.
Montevideo: 09/03/2006 Ma. CRISTINA CORREA, ESCRIBANA.
04) (Cta. Cte.) 10/p 50840 Mar 13- Mar 24

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

SCHUBERT CARLOS TEJERA GUARILLA y LAURA BEATRIZ PINTOS GIGENA (Fa: 2-40876/2005).
Montevideo, 25 de Octubre de 2005.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 13481 Mar 09- Mar 22

SEGUNDO TURNO

SILVIA MARTINEZ SOSA y MARCELO GERARDO LERENA FUGAZOT (Ficha 2-56571/2005).
Montevideo, 6 de Febrero de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 13385 Mar 08- Mar 21

MIRTHA ISABEL GIACOYA ALBANO y BALTAZAR RIVERO (Ficha 2-62700/2005).
Montevideo, 21 de Febrero de 2006.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 13602 Mar 10- Mar 23

PAULO GREZZI ECHENIQUE y MARIA FERNANDA REDA VIGNALE (Ficha 2-62221/2005).
Montevideo, 16 de Febrero de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 13640 Mar 13- Mar 24

TERCER TURNO

GONZALO RODRIGUEZ VILLAMIL RIVIERE y MARIA DEL ROSARIO BARRUTI PEREIRA (Ficha 2-51360/2005).
Montevideo, 23 de Noviembre de 2005.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 13204 Mar 03- Mar 16

MARCELO EDGARDO RIVERO ECHEVESTE y ANA MARIA BENTANCOR CABRERA (Ficha 2-63143/2005).
Montevideo, 8 de Febrero de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 13765 Mar 14- Mar 27

CUARTO TURNO

MIGUEL ANGEL PIEDRA CUEVA AZPIROZ y ANABELLA PORRAS BANGO (fa 553/2003/E).
Montevideo, 30 de Octubre de 2003.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 13802 Mar 14- Mar 27

QUINTO TURNO

JUAN CARLOS DELGADO CARBAJAL y BEATRIZ JULIA PEREZ GOMEZ (Expediente Nº 2-1159/2006).
Montevideo, 14 de Febrero de 2006.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
05) $ 4200 10/p 13207 Mar 03- Mar 16

SEXTO TURNO

ELISA AMALIA PROTTI PAZ y MARIO OSCAR BERMUDEZ o BERUMEZ CARBONE (Ficha 2-63800/2005).
Montevideo, 13 de Febrero de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 13490 Mar 09- Mar 22

ADRIANA CABACO COPETTI y JORGE DANIEL PEREIRA INCHAUSPE (Ficha 2-60293/2005).
Montevideo, 10 de Febrero de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 13727 Mar 14- Mar 27

OCTAVO TURNO

RUBEN OMAR BENTANCUR GONZALEZ y ANGELA ANTONIA MACHADO GHIGLIA (Fa: 2-41008/2005).
Montevideo, 26 de Octubre de 2005.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 13491 Mar 09- Mar 22

DECIMO TURNO

PEDRO ARTIGAS y MARTHA MONICA PISANI BRUNI (Ficha: 2-20342/2004).
Montevideo, 31 de Mayo de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 13198 Mar 03- Mar 16

DECIMOPRIMER TURNO

CARLOS MARCELO CELLERINO SERRA y CAROLINA CASTRO BOSCH (Fa. 2-51249/2005).
Montevideo, 8 de Diciembre de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 13217 Mar 03- Mar 16

GLORIA MABEL RODRIGUEZ ESQUIERA y RENEE SOCA CARDOZO (Fa. 2-34711/2005).
Montevideo, 6 de Setiembre de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 13243 Mar 06- Mar 17

DECIMOSEGUNDO TURNO

ENZO BELTRAN CANALE COHE y LUCIA TORTEROLO MINETTI (Expediente 2-60554/2005).
Montevideo, 15 de Febrero de 2006.
CESAR D. MENONI SARTI, Actuario.
05) $ 4200 10/p 13091 Mar 02- Mar 15

JOSE MIGUEL FRANGGI RIVERA y ELIA JUANITA CARAGNA CASELLA (Ficha Nº 2-55906/2004).
Montevideo, 19 de Noviembre de 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 4200 10/p 13197 Mar 03- Mar 16

DECIMOTERCER TURNO

LUIS EDUARDO ALPUIN TELIS y LIDA YANNET o JANNET ARENA ORENDE (Ficha 2-1590/2006).
Montevideo, 21 de Febrero de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 13196 Mar 03- Mar 16

DECIMOCUARTO TURNO

WALTER FRANCISCO ARIAS y SABRINA SUSANA PUENTES (Fa. 2-4129/2006).
Montevideo, 22 de Febrero de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 13504 Mar 09- Mar 22

RENZO GATTO y MONICA ANDREA DE LAPLANA (Fa. 2-4979/2005).
Montevideo, 15 de Marzo de 2005.
MARIA CRISTINA PARTELI, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 13586 Mar 10- Mar 23

DECIMOQUINTO TURNO

GERMAN ARIEL MEDINA RODRIGUEZ y MARIA LOURDES CARFAGNA SUAREZ (Nº Expediente 2-48128/2005).
Montevideo, 21 de Noviembre de 2005.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 13502 Mar 09- Mar 22

DECIMOSEXTO TURNO

RUBEN ARIEL FASSANELLO DE LEON y ROSARIO CAROLINA RODRIGUEZ MESA (Ficha Nº 2-19168/2005).
Montevideo, 24 de Junio de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 13503 Mar 09- Mar 22

DECIMONOVENO TURNO

ARIEL GREGORIO RAVERA BARRETO y VIRGINIA LAURA TAMBORINI PALETTA (Ficha 2-49690/2005).
Montevideo, 1 de Febrero de 2006.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 13284 Mar 07- Mar 20

VIGESIMO TURNO

ROBERTO TASENDE TASENDE y NORMA ELENA LAURETTA PALLAS (Ficha Nº 2-37412/2005).
Montevideo, 29 de Noviembre de 2005.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 13480 Mar 09- Mar 22

VIGESIMOPRIMER TURNO

HUGO ADALID PEREYRA CABRAL y ALICIA LOURDES CROSSA MEDEROS (IUE 2-1417/2006).
Montevideo, 13 de Febrero de 2006.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 13426 Mar 09- Mar 22

VIGESIMOTERCER TURNO

MARIA BERTHA ETCHEGARAY ALBANELL y JOSE DOMINGO MANTERO ROVEGNO (Ficha 2-53666/2005).
Montevideo, 7 de Diciembre de 2005.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 2440 10/p 13328 Mar 07- Mar 20

ALICIA SCHIEBER SZTEJNGAUER y WILMAN ARAMBILLETE PORRO (Ficha 2-59550/2005).
Montevideo, 2 de Marzo de 2006.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 13479 Mar 09- Mar 22

VIGESIMOCUARTO TURNO

ALEJANDRO PABLO CAMADINI LOPEZ y ANA MARIA DIEUX BRIOZZO (Ficha 2-43331/2005).
Montevideo, 5 de Octubre de 2005.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 13679 Mar 13- Mar 24

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

REYNALDO DANIEL ACOSTA y NATALIA E. o NATALIA ELIZABETH BOSETTI (FICHA -44473/2005).
Montevideo, 29 de Diciembre de 2005.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 13059 Mar 02- Mar 15

VIGESIMOCTAVO TURNO

GABRIELA BALLERIO BADANO y MARIO MOLL PARDO (FICHA 2-56801/2005).
Montevideo, 16 de Diciembre de 2005.
Esc. ROSINA MONTEMURRO, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 13384 Mar 08- Mar 21

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

VERONICA SEIJA SCARONI y JULIO LUIS NALLEM ALBARELLO (IUE 180.997/2005).
Ciudad de la Costa, 23 de Diciembre de 2005.
Dra. VIRGINIA I. GUILLERMO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 2440 10/p 13327 Mar 07- Mar 20

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GLADYS ESTER PEREIRA SALCEDO y HUMBERTO JOSÉ OYHENARD CONDON (Fa. 254-42/2006).
Trinidad, 2 de Marzo de 2006.
ARTURO GRAÑA TOBLER, Actuario Adjunto.
05) $ 4200 10/p 13553 Mar 10- Mar 23

CARLOS ERNESTO FLORES y CRISTINA RAQUEL DORREGO (Fa. 254-315/2005).
Auxiliado de pobreza.

Trinidad, 27 de Octubre de 2005.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10/p 50750 Mar 03- Mar 16

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

HERIBERTO GASTÓN DE LEON MARTINEZ y ANA MARÍA OLIVER SABELLI (FA. 284-766/2005).
Maldonado, 09 de Diciembre de 2005.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 13368 Mar 08- Mar 21

TERCER TURNO

ESTHER VAZQUEZ TORRADO y DOUGALD MACLEOD SMID ALLEM (FICHA 285-30/2006).
Maldonado, 10 de Febrero de 2006.
Dr. Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 13529 Mar 10- Mar 23

LUIS JUAN BRUGGER y SANDRA LIL MAQUIRRIAIN IBARBURU (FICHA 285-875/2005).
Maldonado, 14 de Febrero de 2006.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 13707 Mar 14- Mar 27

OCTAVO TURNO

EDUARDO MARCOS NUÑEZ ISASTI y SANDRA BEATRIZ GARMENDIA SOSA (Ficha 286-72/2005).
Maldonado, 06 de Abril de 2005.
Nelson Richart, ACTUARIO.
05) $ 4200 10/p 13367 Mar 08- Mar 21

GERARDO ANDRES IZQUIERDO y FLORENCIA MARIA RUBIO (Fa. 286-827/2005).
Maldonado, 14 de Noviembre de 2005.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
05) $ 4200 10/p 13530 Mar 10- Mar 23

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JORGE LUIS STANKEVICIUS BALLESTERO y MARIA CECILIA SANCHEZ DE LOS SANTOS (IUE 300-21/2006).
Paysandú, 22 de Febrero de 2006.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 13169 Mar 03- Mar 16

SERGIO GAY BALMAZ FRANCOLINO y CARLA ANADELIA INDARTE FLEURY (IUE 300-55/2006).
Paysandú, 1 de Marzo de 2006.
Esc. Alicia Damini, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 13626 Mar 13- Mar 24

TERCER TURNO

ADEHMAR RAMON MIGLIONICO y ELIDA RAQUEL TOSCANINI (FICHA 268/2000/B).
Paysandú, 4 de Octubre de 2001.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 13629 Mar 13- Mar 24

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

HECTOR LUIS ALVEZ LOPEZ y SULLY ROSANER BENAVIDEZ SUAREZ (Ficha 329-766/2005).
Rivera, 02 de Febrero de 2006.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 13124 Mar 03- Mar 16

CARLOS DANNY PEREIRA LEITE y MARY NELY ó MARINELLI ALVEZ GIMENES (Ficha 329-755/2005).
Rivera, 02 de Febrero de 2006.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuario Adjunto.
05) $ 4200 10/p 13410 Mar 09- Mar 22

CUARTO TURNO

JONNY RIOVAL ALMANZA RIVAS y GRACIELA ALVEZ ALVARENGA (FICHA 330-802/2005).
Rivera, 02 de Febrero de 2006.
Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria.
05) $ 4200 10/p 13123 Mar 03- Mar 16

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

RICARDO MARCOS FRABASILE AUNCHAYNA y ELINA RUY LOPEZ ARCAUS (I.U.E. Nº 431-1001/2005).
Mercedes, 14 de Febrero de 2006.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA ADJ.
05) $ 4200 10/p 13407 Mar 09- Mar 22

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LAURA SUSANA DIAZ y JHON DUHALDE (Fa. 396-15/2006).
Tacuarembó, 22 de Febrero de 2006.
Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA ADJ.
05) $ 4200 10/p 13548 Mar 10- Mar 23

TERCER TURNO

MIRTA MABEL MENDEZ MENDEZ y MARIANO YAMANDU MENDARO ROMERO (FICHA: 397/23/2006).
Tacuarembó, 13 de Febrero de 2006.
Dra. Andrea Marisel GRAÑA, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 13732 Mar 14- Mar 27

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HILARIO DAOIZ FERNANDEZ BONILLA y ALBA ISABEL BACCAREZZA CORREA (Fa. 412-860/2005).
Treinta y Tres, 01 de Febrero de 2006.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 13523 Mar 10- Mar 23

DIVORCIOS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 3er. turno, en autos caratulados "LOPEZ SENRA, FERNANDO C/ MASNER, LAURA CAROLINA. DIVORCIO POR CAUSAL. RIÑAS Y DISPUTAS" Ficha 2-58170/2005, en cumplimiento de auto Nº 5948/2005 de fecha 20/12/2005; cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos por el término de 90 dias a LAURA CAROLINA MASNER, bajo apercibimiento de designarsele defensor de Oficio.
EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, al primer día del mes de febrero de dos mil seis.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
07) $ 1800 10/p 13779 Mar 14- Mar 27

CUARTO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 4º turno, en los autos caratulados: TAJES SONIA C/ VICENTE JUAN CARLOS-DIVORCIO-" Fa 2-45089/2005, se cita al Sr. JUAN CARLOS VICENTE TABOADA, a la audiencia que se realizará en esta Sede, el día 29 de marzo de 2006 a la hora 13.30.
Montevideo, el diez de febrero de dos mil seis.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
07) $ 1440 10/p 13199 Mar 03- Mar 16

SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "RUIBAL MIGLIERINA, MARIA LAURA C/ FERNANDEZ,

LEONARDO JOSE".- DIVORCIO.- FICHA Nº 2-44481/2005, por Decreto Nº 153/2006, de fecha 03/02/2006, se emplaza a estar a derecho en estos autos a LEONARDO JOSE FERNANDEZ, por el máximo legal, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 89 del C.G.P.).-
Montevideo, 9 de Febrero de 2006.- OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
07) $ 1440 10/p 13821 Mar 14- Mar 27

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 5to. Turno, dictada en autos: "KORAZAN, HEBER C/ SILVERA, AURORA. DIVORCIO POR SEPARACION DE HECHO Y AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha Nº IUE- 440-823/ 2005; se cita, llama y emplaza a AURORA DELIA SILVERA a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por los art. 89 y 127 del C.G.P. Se deja constancia que el presente tramite goza de beneficio de auxiliatoria de pobreza. Las Piedras, 20 de diciembre del año dos mil cinco. Dra. VERONICA PUÑALES URBAN, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 50758 Mar 06- Mar 17

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, en autos: "CAETANO DENIZ NILTON ARLEY C/ BARCELO CORREA LUISA FABIANA. DIVORCIO POR CAUSAL", Ficha 329-661/2005, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a LUISA FABIANA BARCELO CORREA, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 14 de febrero de 2006. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 50746 Mar 03- Mar 16

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de TREINTA Y TRES, en autos caratulados: "BARRO VARELA, Iris Amanda c/ AMOR GASAÑOL, Daniel Atahualpa. DIVORCIO.", Fa. 412-1334/2004, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 DIAS al Sr. Daniel Atahualpa AMOR GASAÑOL, haciéndole saber que ante esta Sede, se tramitan los presentes autos, iniciado el día 19 de Octubre de 2004, bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO con el que se seguirán los procedimientos. POR AUTO Nº 5637/2005, DE FECHA 06/09/2005 SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
TREINTA Y TRES, 23 DE SETIEMBRE DE 2005.- ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 50826 Mar 10- Mar 23

EMPLAZAMIENTOS

PODER EJECUTIVO

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

A.N.TEL. - ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Emplazamiento al titular del Servicio Telefónico Nº 578565 Ruta 10, Punta Ballena. Deberá presentarse en Centro Comercial ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo treinta días calendario.
08) $ 504 3/p 13731 Mar 14- Mar 16

EXPROPIACIONES

PODER JUDICIAL

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
DECLARACION DE AUSENCIA.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno en autos: "MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS C/ NELSON ETCHEVERRY CARRION Y NILDA DELGADO" TOMA URGENTE DE POSESION Y EXPROPIACION F. A. 371-163/1992 se hace saber que se ha DECLARADO EN ESTADO DE AUSENCIA a la SRA. NILDA DELGADO ROMERO. Y a los efectos legales consiguientes y lo dispuesto por el art. 59 del Código Civil, se hacen las presentes publicaciones.
TRAMITE AUXILIADO DE POBREZA.
San José, 16 de febrero de 2006.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
09) (Cta. Cte.) 10/p 50847 Mar 14- Mar 27

INCAPACIDADES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "RODRIGUEZ MAIDANA CRISTHIAN MAXIMILIANO- Incapacidad" Ficha IUE 44-345/2003, se saber que por auto Nº 1277 de fecha 13/4/2005, se declaró en estado de incapacidad a Cristhian Maximiliano Rodriguez Maidana designando curadora definitiva a su madre MAria Nivia Maidana.-
Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Montevideo, 1º de junio de 2005. Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50822 Mar 10- Mar 23

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Señora Juez Letrada de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados "TATELIAN TACHDJIAN, CRISTINA Y TATELIAN TACHDJIAN, SUSANA - INCAPACIDAD" - Ficha Nº 2-26489/2004, se hace saber a sus efectos que por auto Nº 163/2005 de fecha 16 de Febrero de 2005 se declaró en estado de incapacidada CRISTINA Y SUSANA TATELIAN TACHDJIAN y se designó CURADOR PROPIETARIO a la señora MARIA ISABEL TATELIAN TACHDJIAN quien aceptó el cargo el día 16 de Marzo de 2005.
Se hace saber que estos autos son patrocinados a través del Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho.
Montevideo, treinta y uno de Marzo de dos mil cinco. Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 2160 10/p 13264 Mar 06- Mar 17

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos caratulados: "DIAZ SOLE, SARA ROSA - INCAPACIDAD" - Ficha 57-498/2000 (antes: 498/2000/C); se hace saber a sus efectos que por auto Nº 2230/2004 de fecha 02 de Agosto de 2004 se declaró en estado de incapacidad a SARA ROSA DIAZ SOLE y se designó CURADOR PROPIETARIO a SUSANA LORENZA DIAZ MAZZONI, quien aceptó el cargo el día 17 de Agosto de 2004.
Montevideo, siete de Setiembre de dos mil cuatro. Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1800 10/p 13321 Mar 07- Mar 20

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "BELLO FOLGAR, ALFONSO - INCAPACIDAD", FICHA 58-379/2001, se hace saber a sus efectos que por auto Nº 479 de fecha 26 de febrero de 2004, se designó Curadora propietaria de Alfonso BELLO FOLGAR, a la Sra. Ema BELLO FOLGAR, quien aceptó el cargo el 26 de octubre de 2005.
Montevideo, treinta de noviembre de dos mil cinco. Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1440 10/p 13678 Mar 13- Mar 24

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulado: "RIVERO CELIA-INCAPACIDAD-FICHA 412/2000", se hace saber a sus efectos que por providencia Nº 2273/2001 de fecha 19 de Julio del año dos mil uno se declaró en estado de incapacidad a Celia RIVERO, designándose curador definitivo de la incapaz al Sr. José Enrique AZPIROZ OTERMIN, quien aceptó el cargo el día 28 de Setiembre del 2001. Montevideo, dos de Octubre del año dos mil dos.- Dra. Mabel Rodriguez Bonilla, Actuaria Adjunta.
10) $ 1800 10/p 13677 Mar 13- Mar 24

VIGESIMOTERCER TURNO

En autos caratulados "ELIAS LISCANO, ANGELA MARIA" INCAPACIDAD - FICHA 64-100/1998 se hace saber que en éste Juzgado Letrado de Familia de 23er. Turno, por auto Nº 110/2000 de fecha 2 de Febrero de 2000 se procedió a declarar en estado de Incapacidad a ANGELA MARIA ELIAS LISCANO, designandose Curador Definitivo a la Sra. LIDIA ISABEL LISCANO FERREYRA.
SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 28 de Setiembre de 2004.- Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50756 Mar 06- Mar 17

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º turno, en autos caratulados Díaz, Gladys por Rivero, Fernando, curatela, ficha V/438/99, se hace saber que por resolución Nº 2641 del 30 de julio del 2003, que se dejó sin efecto la designación de curadora interina efectuada por decreto 183/2001 y en su lugar se designó al Sr. Jacinto Francisco Debali curador interino del presunto incapaz FERNANDO RIVERO.
Montevideo, 6 de julio de 2003. GIOVANNA CONTI RAFOLS, Actuaria Adjunta.
10) $ 1800 10/p 13285 Mar 07- Mar 20

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "GAGO BUZETA, Miguel Román. Incapacidad." I.U.E. Nº 172-1144/2003, se hace saber que por Resolución Nº 9743 de fecha 16.12.2004 dictada por el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4to. Turno se declaró en estado de incapacidad a Miguel Román GAGO BUZETA, designándose curador definitivo del mismo a Elio Héctor GAGO CALVO, quien quedó discernido en el cargo y con fecha 24.02.2005 aceptó el mismo.-
Canelones, 27 de setiembre de 2005. Dra. Fabiana PEREYRA, Actuaria Adjunta.
10) $ 2160 10/p 13307 Mar 07- Mar 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 5to. Turno, dictada en los autos: "LANZ, FELIX - INCAPACIDAD Y AUX. DE POBREZA - Ficha IUE: 440-110/2005, se hace saber que por auto Nº 3389/2005 de fecha 28 de noviembre de 2005 se ha declarado en estado de incapacidad a FELIX LANZ O LAN CI. 1.514.589-7, y por el mismo auto se designo curador del incapaz al Sr. FELIX LANZ O LAN CI. 1.399.508-4, quien aceptó el cargo con fecha 16 de diciembre de 2005, teniendo los mismos el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Las Piedras, 01 de febrero de 2006. BLANCA CASANOVA LORETO, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50831 Mar 13- Mar 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "SEBASTIAN MOREIRA. INCAPACIDAD", Ficha 176-315/2005, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a SEBASTIAN MOREIRA ROMERO, habiéndose designado curador a MARTA SUSANA ROMERO. SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA
Pando, 17 de Febrero de 2006. Dra. Ma. de los Angeles Estellano Barcia, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50780 Mar 08- Mar 21

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, dictado en autos: "BONANSEA AMOZA, WASHINGTON FEDERICO"=INCAPACIDAD= (227-728/2004) se hace saber que por decreto Nº 6366 de fecha 24 de Octubre de 2005, se declaró en estado de INCAPACIDAD a: WASHINGTON FEDERICO BONANSEA AMOZA, designándese curador legítimo a su padre WASHINGTON GUALBERTO BONANSEA DARUICH.
Carmelo, 15 de Febrero de 2006. Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
10) $ 1440 10/p 13439 Mar 09- Mar 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 2º Turno de Rosario, dictada en autos: "ALVAREZ, Demetrio INCAPACIDAD .", IUE 225-1204/2004, se hace saber que por Resolución Nº 4754 de fecha 16 de Noviembre de de 2005, se declaró en estado de INCAPACIDAD a DEMETRIO BERNARDO ALVAREZ LARREA y se designó CURADORA del mismo a la Sra. Elena Fanny BELTRAN ACOSTA.-
Se deja constancia que la gestionante obtuvo el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza por Auto Nº 4943 el 14 de diciembre de 2004.-
Rosario, 16 de Diciembre de 2005.- Dra. BETTINA DUTER, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50825 Mar 10- Mar 23

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO:

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno de Segundo Turno, dictada en autos: "Héctor Alcides MACIEL SCAFFO -Incapaz-", Ficha C. -677/74, se hace saber que por auto Nº 1692, de fecha 19/9/75 se declaró en estado de Incapacidad a Héctor Alcides MACIEL SCAFFO, designándose curador del mismo a su padre Alcides MACIEL PEREZ.- Durazno, 4 de agosto de 1994.- Esc. María Eugenia Noni, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1440 10/p 13618 Mar 13- Mar 24

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "AMICO GRAMPIN; CLAUDIA - INCAPACIDAD" IUE 300-998/2004 se hace saber que por auto Nº 654/2005 de fecha 04.03.2005, se declaró en estado de Incapacidad a CLAUDIA AMICO GRAMPIN, designándose curadora a LAURA GRAMPIN LANGONI la que aceptó el cargo conferido el 17.03.2005.- Paysandú, 23 de Mayo de 2005.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.

10) $ 1440 10/p 13432 Mar 09- Mar 22

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

CERTIFICO: Que en los autos caratulados: "Márquez, Clelia Isabel. Incapacidad", ficha B/251/87, surge a fojas 10, que por Resolución Nº 2960, de fecha 5 de noviembre de 1987, previa conformidad fiscal y atento a lo preceptuado por los artículos 433 y concordantes del Código Civil, se declaró en estado de incapacidad a Clelia Isabel Márquez, y por Resolución Nº 3126/96, de fecha 4 de setiembre de 1996, designándose nuevo Curador a José María Marquez Suarez, cuya aceptación jurada se cumplió con fecha 4 de setiembre de 1996, exonerándose de prestar fianza, sirviendo dicha resolución de suficiente discernimiento.- EN FE DE ELLO, de mandato judicial y para el curador expido el presente, que sello, signo y firmo en la ciudad de Salto a los cinco días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis.- Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.

10) $ 2880 10/p 12991 Mar 02- Mar 15

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Salto, en autos caratulados: "CACERES FRANCHI, CESAR RAMON - INCAPACIDAD- FICHA B/360/2001" se hace saber que por RESOLUCION Nº 6031/2001 de fecha 5 de DICIEMBRE de 2001, se declaró en estado de INCAPACIDAD a: CESAR RAMON CACERES FRANCHI designándose CURADOR LEGITIMO al SR. JAIME JESUS CACERES FERREIRA, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 11 de DICIEMBRE de 2001.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA, RESOLUCION 20/4/55, LEY 13.209.- SALTO, VEINTICINCO de OCTUBRE de DOS MIL DOS.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 50726 Mar 02- Mar 15

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra: Juez Ltdo. de 1ra. Instancia de San José de 2do. Turno, en autos caratulados: "BORGES CRECIENTE, LORENA CARINA.- INCAPACIDAD - Fa: 370-83/2005, se hace saber que por Auto N° 3104 de fecha 26.9.2005 se declaró en estado de incapacidad a LORENA CARINA BORGES C.I. 3.321.768-2 NACIDA EL 28.7.1983 EN MONTEVIDEO (OFICINA NRO 11 DE ESTADO CIVIL ACTA NRO. 4451) HIJA DE LUIS ALBERTO BORGES Y DE MIRTHA BEATRIZ CRECIENTE, DOMICILIADA EN MANZ. 8 SOLAR 19 PLAYA PASCUAL DPTO DE SAN JOSE, DESIGNANDOSE COMO CURADOR DE LA MISMA A SU PADRE LUIS ALBERTO BORGES ODERA C.I. 1.641.185-5 CON IGUAL DOMICILIO.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
EL TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA.
San José 21 DE NOVIEMBRE DE 2005.- Esc. MARLENE MARTINEZ, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/p 50747 Mar 03- Mar 16

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

edicto:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos "DUARTE CHOCHO, GUILLERMO ISMAEL.- Incapacidad.- Fa. Nº 381-27/2005", se hace saber que por Decreto No 7985/2002 de fecha 08/10/2002, se declaró en estado de incapacidad a GUILLERMO ISMAEL DUARTE CHOCHO designándose curadora a MARIA RAQUEL CHOCHO BONE.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, 25 de mayo de 2005. Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.

10) $ 1440 10/p 13614 Mar 13- Mar 24

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO:

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE 1o INSTANCIA DE 3ER. TURNO DE TACUAREMBO, EN LOS AUTOS: "CAETANO BENITEZ, JOSE WILLIAM POR OCLIDES CAETANO. NOMBRAMIENTO DE NUEVO CURADOR", FICHA: 397/733/2005; Por providencia 6035/2005 de fecha 08/11/2005 se designó nuevo curador del incapaz Oclides Caetano a su hermano José William Caetano Benítez, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se deja constancia que el presente trámite está asistido de Auxiliatoria de Pobreza. TACUAREMBO, 10 de febrero de 2006. Dra. Andrea Marisel GRAÑA, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/p 50744 Mar 03- Mar 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO

POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS, EN AUTOS CARATULADOS "OSTRIA LARRICA, VICTORIA. INCAPACIDAD". IUE. 397-884/2004, SE HACE SABER QUE POR AUTO Nº 4039/2005 DE FECHA 23/11/2005 SE DECLARO EN ESTADO DE INCAPACIDAD A VICTORIA OSTRIA LARRICA DESIGNANDOSE CURADOR DE LA INCAPAZ A JUAN RUBEN ESPONDA, QUIEN ACEPTO EL CARGO CON FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 2005.
PASO DE LOS TOROS, 28 DE DICIEMBRE DE 2005.- ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 1440 10/p 13778 Mar 14- Mar 27

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

QUINTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Quinto Turno, en autos caratulados "CANEPA ZUGNONI, ANTONIO ESTEBAN - Información", Ficha 2-62024/2005, se hace saber que se presentó ANTONIO ESTEBAN CANEPA ZUGNONI a efectos de quedar habilitado para ser Apoderado de Despachante de Aduana ante la Dirección Nacional de Aduanas, quien ofreció la declaración de los testigos Silvia Patricia Marrone Bertolini y Julio Enrique Ramos González sobre su vida y costumbres.
Montevideo, 21 de febrero de 2006. Esc. ALICIA PETROCELLI CABRERA, ACTUARIA ADJUNTA.

11) $ 1800 10/p 13092 Mar 02- Mar 15

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de la Capital de 12º turno, en los autos caratulados: "Skunca Spinelli, Carolina, Información de vida y costumbres"- Exp. 2-60877/2005, se hace saber que ante esta sede se presentó CAROLINA SKUNCA SPINELLI, optando por ser Despachante de Aduanas, ofreciendo las declaraciones de Willman Mandorla García, Solange Osaba Pasquariello y Adriana Centurión Piovesan, sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 08 de febrero de 2006. Esc. Jacqueline Chico, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 1440 10/p 13057 Mar 02- Mar 15

VIGESIMO TURNO

EDICTO.
Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 20º turno, en autos caratulados MURILLO ORONOZ, Maria Laura. Información de vida y costumbres. Ficha 2-51358/2005, se hace saber que se presentó María Laura MURILLO ORONOZ quien opta para su inscripción como Despachante de Aduana, ofreciendo las declaraciones de Martín Balsa, Benjamín Barreiro y María Eugenia Zabala, sobre su vida y costumbres.
Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Montevideo diecisiete de febrero de dos mil seis.- Esc. EDUARDO SOCHACZEWSKI, ACTUARIO ADJUNTO.
11) $ 1800 10/p 13276 Mar 07- Mar 20



Montevideo, marzo 14 de 2006
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

EUGENIO EDUARDO DAVEZAC, 51 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Puracé 3815/3 y ALICIA DEL CARMEN GRAZIOSI, 50 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Puracé 3815/3.
14) $ 255 3/p 1883 Mar 14- Mar 16

DIEGO GONZALO DURÁN, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Av. Islas Canarias 4777 K y NANETTE LUCIANA EXPÓSITO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Av. Agraciada 4141/606.
14) $ 255 3/p 1886 Mar 14- Mar 16

JUAN LUIS ALBANO, 49 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Av. Pedro de Mendoza 4026 y MARIA GRACIELA MARTINEZ, 47 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Mendoza 4026.
14) $ 255 3/p 1889 Mar 14- Mar 16

ANGEL ROBERTO de LEON, 39 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Luis de la Torre 512/701 y MARIA JOSE GOMEZ, 33 años, soltera, empleada, argentina c/l, domiciliada en Luis de la Torre 512/701.
14) $ 255 3/p 1891 Mar 14- Mar 16

JULIO CESAR DIAZ, 44 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Mendoza 4818 y EDELMIRA MATTOS, 51 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Bartolome Mitre 1555.
14) $ 255 3/p 1894 Mar 14- Mar 16

HORACIO ARTAGAVEYTIA, 48 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Lieja 6880 y ADELA MARTHA DUBRA, 31 años, divorciada, periodista, oriental, domiciliada en Edmundo Bianchi 2448.
14) $ 255 3/p 1895 Mar 14- Mar 16

FERNANDO ALEKSEJUNAS, 42 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Islas Canarias 4342 y ADRIANA BEATRIZ ROCHA, 37 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Islas Canarias 4342.
14) $ 255 3/p 1910 Mar 14- Mar 16

OFICINA No. 2

DARIO ALEJANDRO BAGNASCO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Corrales 2776 Block 5 AP 502 y PATRICIA OSVALDE, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Dr Capdehourat 2645.
14) $ 255 3/p 1884 Mar 14- Mar 16

RICARDO BERON, 63 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado en Millan 4269 ap 202 y WILMA TERESITA SILVA, 52 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Millan 4269 ap 202.
14) $ 255 3/p 1885 Mar 14- Mar 16

CARLOS GERARD FUCHS, 30 años, soltero, diseñador, oriental, domiciliado en Rodó 1661 ap 801 y CLAUDIA BETTINA DUEK, 27 años, soltera, ayudante de arquitecto, oriental, domiciliada en Arenal Grande 1546 ap 802.
14) $ 255 3/p 1897 Mar 14- Mar 16

OFICINA No. 3

FABIAN AMADEO CASAIS, 82 años, viudo, jubilado, español, domiciliado en Antonio Machado 1936 Bis /1 y CARMEN EVANGELISTA MALTES, 61 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Antonio Machado 1936 Bis /1.
14) $ 255 3/p 1882 Mar 14- Mar 16

ROBERTO MARTIN COLOMBO, 27 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado en René 1680/202 y GUADALUPE PEREZ, 27 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en G. Pereira 3346/501.
14) $ 255 3/p 1906 Mar 14- Mar 16

OFICINA No. 4

BRUNO ANDRES GALEAZZI, 20 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Ariel 5078-2 y JESSICA NATALIE ACOSTA, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en 12 de Febrero 1096.
14) $ 255 3/p 1887 Mar 14- Mar 16

CRISTHIAN ADRIAN GOMEZ, 26 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Basso Maglio 5279 y ANABEL LAURA SILVA, 26 años, divorciada, estudiante, oriental, domiciliada en Basso Maglio 5279.
14) $ 255 3/p 1890 Mar 14- Mar 16

ALEJANDRO LONGRES, 28 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Cnel Alegre 1327 y VALENTINA CAJARVILLE, 28 años, soltera, fonoaudióloga, oriental, domiciliada en Adolfo Berro 977.
14) $ 255 3/p 1892 Mar 14- Mar 16

GERVASIO SEVERINO GONZALEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Aparicio Saravia 5445 y LOURDES YOSELIN PARGAS, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Pje C. 1171 Lecocq.
14) $ 255 3/p 1896 Mar 14- Mar 16

OFICINA No. 5

ROBERTO DENIS OTERO, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cincinati 1470 y PATRICIA CAROLINA RAMOS, 29 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Cincinati 1470.
14) $ 255 3/p 1893 Mar 14- Mar 16

JUAN MARTIN MORETTI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Simón Bolívar 1485 ap 32 y GIOVANNA DINORAH HERRERO, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Simón Bolívar 1485 ap 32.
14) $ 255 3/p 1903 Mar 14- Mar 16

RUBEN FEDERICO MASCARO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cipriano Miro 2628 y GRACIELA HAYDEE FERREIRA, 31 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Turin 3586 ap 8.
14) $ 255 3/p 1904 Mar 14- Mar 16

GONZALO ALBERTO MAQUIEL, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rivera 2294 ap 401 y ANA PAOLA MORALES, 31 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Rivera 2294 ap 401.
14) $ 255 3/p 1908 Mar 14- Mar 16

JORGE MAURICIO TALASIMOV, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Prov. Vascongadas 1524 y LORRAINE ELIZABETH DIAZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Prov. Vascongadas 1524.
14) $ 255 3/p 1909 Mar 14- Mar 16

FERNANDO GABRIEL MORALES, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en La Paz 2313.1 y VIRGINIA MERENYI, 28

años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en La Paz 2313.1.
14) $ 255 3/p 1912 Mar 14- Mar 16

SERGIO SEBASTIAN OLIVERA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en La Palmera 061 bis y CLAUDIA BEATRIZ SILVA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cina Cina 105.
14) $ 255 3/p 1913 Mar 14- Mar 16

MARCELO OSTRIA, 71 años, soltero, abogado, boliviano, domiciliado en Scocería 2562 ap 301 y CRISTINA ELIZABETH GELBER, 55 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Scocería 2562 ap 301.
14) $ 255 3/p 1919 Mar 14- Mar 16

OFICINA No. 6

DERLI JAVIER RODRIGUEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Calle No. 18/1826 y ANA LAURA DERQUIN, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Calle No. 18/1826.
14) $ 255 3/p 1888 Mar 14- Mar 16

EDGAR RIOS, 29 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Santiago de Chile 1030/1 y MONICA GISELL VALLEJO, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pedro Berro 1114/303.
14) $ 255 3/p 1898 Mar 14- Mar 16

ALVARO MARTIN RESTANO, 36 años, soltero, fotógrafo, oriental, domiciliado en Bvard. Artigas 524/501 y MATILDE LAITANO, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Alejandro Gallinal 2135/11.
14) $ 255 3/p 1900 Mar 14- Mar 16

JUAN MANUEL RODRIGUEZ, 24 años, soltero, artesano, oriental, domiciliado en Blandengues 1808/102 y MONICA CASTELLI, 26 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Blandengues 1808/102.
14) $ 255 3/p 1905 Mar 14- Mar 16

JONATHAN DAVID ROSSOTTI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Helvecia 4238 y SHEILA LINDSAY CABALLERO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Helvecia 4238.
14) $ 255 3/p 1915 Mar 14- Mar 16

MARCELO DANIEL RODRIGUEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Nuble Yic 006 Bis y VIRGINIA BARREIRO, 20 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Nuble Yic 006 Bis.
14) $ 255 3/p 1918 Mar 14- Mar 16

OFICINA No. 7

LUIS MARCELO PEREZ, 34 años, soltero, periodista, oriental, domiciliado en José Scosería 2854 apto. 805 y ANNA MARIA ZOSA, 38 años, soltera, docente, filipino, domiciliada en José Scosería 2854 apto. 805.
14) $ 255 3/p 1901 Mar 14- Mar 16

JOSE ADRIAN ZABALETA, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Etiopía 3128 A y MIREL VIRGINIA DURAND, 41 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Humboldt Nº 4469.
14) $ 255 3/p 1902 Mar 14- Mar 16

DANILO RUBEN NANTES, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Campichuelo 267 y NATALIA OVIEDO, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ruperto Pérez Martínez 885.
14) $ 255 3/p 1911 Mar 14- Mar 16

CLAUDIO PAGLIARINI, 44 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Quesada 3309 y GISELE MARIE ESPELETA, 40 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Quesada 3309.
14) $ 255 3/p 1914 Mar 14- Mar 16

MIGUEL ANGEL PEREZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Orestes Leguizamo Solar 230 y FABIANA BEATRIZ SILVA, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Orestes Leguizamo Solar 230.
14) $ 255 3/p 1917 Mar 14- Mar 16

Montevideo, marzo 13 de 2006
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

MARCELO ALONSO, 34 años, divorciado, contador, oriental, domiciliado en Agueda Susviela 323 y ANA DANIELA ALONSO, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Enrique Martínez 1795.
14) $ 255 3/p 1847 Mar 13- Mar 15

WALTER ATILIO ARTIGAS, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Aurora 533 y VERÓNICA LETICIA SABATTINO, 32 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Basilio Araújo 3791.
14) $ 255 3/p 1856 Mar 13- Mar 15

FRANCISCO DOMÍNGUEZ, 34 años, soltero, médico, panameño r/l, domiciliado en Estanislao López 4532/1 y ANALAURA FERNÁNDEZ, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Estanislao López 4532/1.
14) $ 255 3/p 1858 Mar 13- Mar 15

RUBEN DARWIN ARAUJO, 24 años, soltero, panadero, oriental, domiciliado en Pilar Bastida 4411 y JESSICA LETICIA PINTOS, 19 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en La Via 832.
14) $ 255 3/p 1859 Mar 13- Mar 15

JAVIER MARCELO AROCENA, 44 años, divorciado, veterinario, oriental, domiciliado en Chucarro 1277/802 y MARIA ANGELICA BRUNNINGHAUSEN, 45 años, soltera, prof. ingles, oriental, domiciliada en Sarmiento 2488/804.
14) $ 255 3/p 1861 Mar 13- Mar 15

IGNACIO DIEGO AGUINAGA, 25 años, soltero, confitero, oriental, domiciliado en Ruta 8 Km 21 y ANA DANIELA ANDRADE, 25 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Ruta 8 Km 21.
14) $ 255 3/p 1863 Mar 13- Mar 15

GUSTAVO MIGUEL D'ALTO, 41 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ing. G. de Zuñiga 2289 y CAROLINA PERAZA, 34 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Ing. G. de Zuñiga 2281.
14) $ 255 3/p 1867 Mar 13- Mar 15

OFICINA No. 2

JULIO CESAR FACCHIN, 48 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Maccoll 1891 y MARIELA MACHADO, 40 años, divorciada, comerciante, oriental, domiciliada en Juan Maccoll 1891.
14) $ 255 3/p 1849 Mar 13- Mar 15

SERGIO FARBOWICZ, 48 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Estivao 1714 ap 2 y MARIA DEL CARMEN ABELLA, 39 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Estivao 1714 ap 2.
14) $ 255 3/p 1860 Mar 13- Mar 15

TABARE BARNECHE, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Inca 1828 y GABRIELA FONTORA, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Joaquín Artigas 4219.
14) $ 255 3/p 1869 Mar 13- Mar 15

OFICINA No. 3

WILLIAM CASTRO, 38 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Peteroa 2922 bis y ANA MARIA RAMILO, 37 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Peteroa 2922 bis.
14) $ 255 3/p 1848 Mar 13- Mar 15

ESTEBAN SEBASTIAN CONTE, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Victtori 4867 y ESTEFANI ELIANA HERNANDEZ, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Orden 4780.
14) $ 255 3/p 1852 Mar 13- Mar 15

GASTON JOSE CASAUX, 53 años, divorciado, abogado, oriental, domiciliado en L. A. Herrera 1690/902 y PAOLA MARIA MACHADO, 27 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en L. A. Herrera 1690/902.
14) $ 255 3/p 1854 Mar 13- Mar 15

CARLOS ALBERTO CALAGUY, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pegaso 3360 y VICENTA MARIA MATTOS, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Archidona 6520.
14) $ 255 3/p 1865 Mar 13- Mar 15

JAVIER FERNANDO COLL, 59 años, divorciado, ingeniero agrónomo, chileno r/l, domiciliado en Río de Janeiro 4315 e IRMA PIÑA, 54 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Río de Janeiro 4315.
14) $ 255 3/p 1866 Mar 13- Mar 15

LUIS ENRIQUE CALLEROS, 55 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Convención 1088 y MARIA BLANCA VILLA, 51

años, soltera, médico, oriental, domiciliada en Canelones 2382/102.
14) $ 255 3/p 1868 Mar 13- Mar 15

OFICINA No. 4

JOSE PABLO LA PORTA, 27 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Laudelino Vázquez 3468 y VERONICA RAQUEL PEREIRA, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Laudelino Vázquez 3468.
14) $ 255 3/p 1850 Mar 13- Mar 15

JOSE LAPROVITERA, 82 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Rbla Gandhi 575/601 y CARMEN CALVO, 63 años, viuda, labores, española R/L, domiciliada en Eduardo Carbajal 2836.
14) $ 255 3/p 1851 Mar 13- Mar 15

CARLOS ALBERTO GRANDILLO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Emilio Raña 2494 y MARIA GABRIELA CACERES, 27 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Martí 3330.
14) $ 255 3/p 1855 Mar 13- Mar 15

RUBEN GASAMANS, 39 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado en Estado de Israel 2608 y FABIANA ESPONDABURU, 38 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Aparicio Saravia 5445.
14) $ 255 3/p 1864 Mar 13- Mar 15

OFICINA No. 5

FERNANDO DANIEL QUEIJO, 41 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Candelaria 1687 y MARIA ROSANA MIGUEZ, 35 años, divorciada, ingeniera, oriental, domiciliada en Candelaria 1687.
14) $ 255 3/p 1846 Mar 13- Mar 15

VICTOR EDUARDO MORA, 42 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Constituyente 1959 ap 17 y MARIA VERONICA RODRIGUEZ, 30 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Br Artigas 4538 ap 304.
14) $ 255 3/p 1874 Mar 13- Mar 15

RODRIGO MARTIN MOREIRA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis Surraco 2526 e YHOJANA BIBELOT SILVA RREDONDA, 25 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Luis Surraco 2526.
14) $ 255 3/p 1875 Mar 13- Mar 15

YAMIL OSAHIA MOHANA, 40 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fermín Ferreira 1873 y SUSANA CLAUDIA BIANCHI, 37 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Acevedo Díaz 2325 A.
14) $ 255 3/p 1877 Mar 13- Mar 15

ADRIAN CLAUDIO MARTORELL, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Leguizamón 3737 y JACQUELINE ELISABETH ABAL, 29 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Leguizamón 3737.
14) $ 255 3/p 1879 Mar 13- Mar 15

LUIS MARCELO MARFI, 31 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Domingo Aramburú 2047 y SYLVIA MABEL BALIERO, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Domingo Aramburú 2047.
14) $ 255 3/p 1880 Mar 13- Mar 15

ANDRES MATTOS, 19 años, soltero, desocupado, oriental, domiciliado en Susana Pintos Pje f 5952 y CECILIA DIAZ, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Susana Pintos Pje f 5952.
14) $ 255 3/p 1881 Mar 13- Mar 15

OFICINA No. 6

IGNACIO APARICIO RODRIGUEZ, 27 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en P. Campbell 1483/103 y ANA INES BENITEZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en P. Campbell 1483/103.
14) $ 255 3/p 1853 Mar 13- Mar 15

ANDRES FERNANDO RODRIGUEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Instrucciones 3635 y CIRILA RIOS, 26 años, soltera, cocinera, peruana, domiciliada en Instrucciones 3635.
14) $ 255 3/p 1857 Mar 13- Mar 15

SANTIAGO FERNANDO RAMIREZ, 35 años, soltero, fisioterapeuta, oriental, domiciliado en Vázquez 1524/1 y GABRIELA BEATRIZ BERMUDEZ, 39 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Vázquez 1524/1.
14) $ 255 3/p 1870 Mar 13- Mar 15

HORACIO ANTONIO SUAREZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en F. Rodriguez 2735/3 y VANICE HERNANDEZ, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Espartero 1453/3.
14) $ 255 3/p 1872 Mar 13- Mar 15

FRANCO SANTOS, 27 años, soltero, técnico en electrónica, oriental, domiciliado en Génova 3428 y VIVIANA LOURDES BENTANCOR, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Génova 3428.
14) $ 255 3/p 1876 Mar 13- Mar 15

OFICINA No. 7

HECTOR JORGE VEGA, 42 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cap. Pettirossi 3966/A y MARIA de los ANGELES DURAN, 43 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Cap. Pettirossi 3966/A.
14) $ 255 3/p 1862 Mar 13- Mar 15

ENRIQUE DANIEL VARA, 42 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Reconquista 256/9 y ANA MARGOT PELAEZ, 43 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Reconquista 256/9.
14) $ 255 3/p 1871 Mar 13- Mar 15

PABLO VERRASTRO, 41 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Isla de Flores 1845 apto. 102 y SANDRA LOURDES SOUTO, 31 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en Isla de Flores 1845 apto. 102.
14) $ 255 3/p 1873 Mar 13- Mar 15

RAFAEL ENRIQUE PORLEY, 25 años, soltero, téc. frigorista, oriental, domiciliado en Av. Rivera Nº 3000 y MARIA CRISTINA NOGUER, 31 años, soltera, empleada, española, domiciliada en Av. Rivera Nº 3000.
14) $ 255 3/p 1878 Mar 13- Mar 15

PRESCRIPCIONES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEGUNDO TURNO

Edictos:
El Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 2º Turno, autos caratulados "Vignolo, Norberto. Prescripción", Ficha 1011/2001, cita a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el vehículo padrón 172.689 matricula AAQ 350 marca Chevrolet año 1931, y en especial al Señor José Firulo y/o sucesores, citándolos y emplazándolos por el término de noventa días a que comparezcan ante está sede, a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designación de defensor de oficio.-
Montevideo 19 de Setiembre de 2003
ESC. ZULLY MARTINEZ CARBONELL, Actuaria.
16) $ 4200 10/p 13653 Mar 13- Mar 24

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Tercer Turno, se hace saber que ante esta Sede en autos caratulados "Santurión, Carlos y SILVERA ORTIZ GLADYS BALBINA C/ Colussi de Falco, Pia -Prescripción Adquisitiva Treintenaria" Ficha 2-31819/2005, y según providencia número 2073 de fecha 17 de agosto de 2005, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente a la última titular registral PÍA COLUSSI O COLUCCI DE FALCO, y sus sucesores a cualquier título, sobre el inmueble sito en la undécima sección judicial del departamento de Montevideo, localidad catastral Montevideo, zona urbana, empadronado con el número 62.197, el que según Plano de Mensura para Prescripción del Ingeniero Agrimensor José A. Calvo Rojo de fecha 20 de marzo de 2005, inscripto a esos efectos en la Dirección Nacional de Catastro el día 14 de abril de 2005 con el número 757, consta de una superficie de seiscientos treinta y siete metros con cincuenta decímetros (637 m. 50 dm.), y se deslinda así: 10 metros al Noroeste de frente a la calle Canovas del Castillo, número de puerta 4794, entre las calles Veracierto y Cambay, distando su punto extremo 106 metros con 75 centímetros a la esquina que forma con la calle Veracierto; 61 metros con 50 centímetros al Noreste lindando con el padrón número 62.196; al Sureste tramo del Arroyo de la Cantera que lo separa de parte de los padrones números 190.039 y 190.038; y 66

metros al Suroeste lindando con el padrón número 62.198, todos del mismo plano, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo el día 24 de FEBRERO del año dos mil SEIS.- ESC. ZULLY MARTINEZ CARBONELL, Actuaria.

16) $ 13439 10/p 13693 Mar 13- Mar 24

NOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 9º Turno dictado en autos "Ariztegui, José Antonio. Prescripción", Exped. 2-22587/2005, se hace saber que ante esta sede se ha presentado José Antonio Ariztegui promoviendo acción de prescripción adquisitiva respecto al siguiente bien inmueble: solar con construcciones ubicado en la Décimo novena Sección judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 87.305, y que según plano de los Agrimensores Alberto C. Di Leoni y Pablo Casavieja de noviembre de 2004, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro el 22 de noviembre de 2004, se compone de una superficie de 330 m. 74 dm. y se deslinda así: con frente al Sur a la calle Echeandía; 8 m 57 dm al Norte con el padrón Nº 87.315 propiedad de Claudia y Daniel Fernández San Juan; 38 m 66 dm al Este con los padrones números 60.350, 87.308, éste último propiedad de María Guadalupe García Alvarez, 87.309, cuyo titular es María Carmen Ledanis y 87.310 propiedad de Néstor Califano Benedetto y, al Oeste 38 m 66 dm con el padrón Nº 87.304. En consecuencia se cita, emplaza y llama por noventa días a aquellos que se consideren con derechos sobre el referido inmueble, en especial a los linderos, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio. Montevideo, 20 de diciembre de 2005. Esc. Susana Cabrera, ACTUARIA.

16) $ 10080 10/p 13675 Mar 13- Mar 24

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

PRIMER TURNO

Por decreto número 850, del 4 de mayo de 2005 del Juzgado de Paz de la Ciudad de la Costa de Primer Turno, en autos "Priore Ronzoni, Marisa. Prescripción Adquisitiva. Ficha 186-494/2000, se hace saber que ante la Sede se presentó Marisa Priore Ronzoni, iniciando acción de Prescripción Adquisitiva, sobre el Padrón 1392, ubicado en la manzana 69, solar 9, sito en la calle Carlos Reyles s/n esquina Cruz del Sur, localidad San José de Carrasco, Décimo Novena Sección Judicial, Departamento Canelones, con superficie 575 m 54 dm, según plano de mensura para prescripción del Agrimensor Sergio Calfani, de 02/10/2001, inscripto el 21/10/2001 con el número 517, en el Registro Provisorio de la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Pando, lindando al Sureste con calle Carlos Reyles, al Oeste con Padrón Número 1393, al Noroeste con Padrón 1390 y al Noreste con Padrón 1391. Se cita, llama y emplaza por el término legal al inmueble Padrón 1392, titular Banco La Caja Obrera S.A., y a los inmuebles linderos, Padrón 1390, titulares Luis Antonio Invernizzi e Irma Graciela Chaparro, Padrón 1391, titulares Adhemar Rolando Tarditti y Nelly de los Santos Aires, Padrón 1393, titular Miguel Angel Garrasini Pedrazzi; y a quienes se consideren con derechos sobre el referido inmueble, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio. Ciudad de la Costa. 23 De mayo de 2005. Dra. BLANCA RIEIRO FERNANDEZ, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL, subrogante.

16) $ 10920 10/p 11957 Mar 07- Mar 20

JUZGADO DE PAZ

VIGESIMOTERCERA SECCION

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 23ra. Sección Judicial del Departamento de Canelones, SE HACE SABER que ante esta Sede se ha presentado FRANCISCO BARGAS MARTINEZ Y DELIA ESTHER HUERTAS ROMANO (Ficha 205.97/2005), solicitando Prescripción Adquisitiva Treintenaria del inmueble solar del terreno ubicado en la localidad catastral Balneario Araminda Departamento de Canelones, Manzana Nro. 26, Solar Nro. 17, Padrón Nro. 545, con un área de 509 Mts. 2, 43 Dms. 2, Zona Suburbana, según plano del Ingeniero Agrimensor Ignacio M. Rivero de mayo de 2005, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro-Registro Provisorio- Oficina de Catastro de Pando con el Nro. 706 el 24 de mayo de 2005, que se deslinda así: 14 Mts. 10 Cms. Al suroeste de frente a la calle Ceibo, puerta de entrada 677, entre calles Chajá y Hornero distando el punto medio de su frente 77 Mts. 74 Cms. de la esquina formada con la primera de las nombradas, 36 Mts. 13 Cms.; al noroeste con padrón 546, 14 Mts. 10 Cms. al noreste con padrón 534 y 36 Mts. 13 Cms. al sureste con padrón 544, teniendo como antecedente gráfico plano de Mensura y Fraccionamiento del Agrimensor Leonel Lema de diciembre de 1948, que fuera inscripto con el Nro. 5309 el 1ero. de setiembre de 1949. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término legal a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble objeto de éstos obrados y muy especialmente a los linderos y a WALTER RICARDO, JORGE ALCIDES, EDUARDO Y ROBERTO MIGUEL ESTELLANO ROVIRA, WALTER ESTELLANO SÁNCHEZ Y LIROPEYA, YACÍ, YAMANDÚ Y GUALCONDA ROVIRA BELOSO, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.-

La Floresta, 8 de diciembre de 2005.- ROSSANA RE FRASCHINI BENÍTEZ, JUEZ DE PAZ.

16) $ 12600 10/p 13639 Mar 13- Mar 24

FLORES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Flores, Dra. Claudia Muguiro, dictada en autos: "REVETRIA GALLERO, Feliciano Alejandro. PRESCRIPCION ADQUISITIVA", IUE 255-175/2005, y según providencia Nº 1406 de fecha 29 de noviembre de 2005, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular municipal, Sr. Tomás Aristide o sus sucesores a cualquier título, sobre el siguiente bien: Automotor Marca Nissan, Modelo D 21 STD chasis largo, tipo pick-up, año 1995, padrón de Río Negro Nº 106.169, Matrícula JBB 406, Motor Nº 180138 a gasoil, chasis Nº 5LQGD21001193, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN LAS PRESENTES PUBLICACIONES EN TRINIDAD A LOS QUINCE DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2005. Dra. CLAUDIA MUGUIRO, Juez de Paz Dptal.

16) $ 6720 10/p 13552 Mar 10- Mar 23

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. turno en autos Pais Villalba Irma. Prescripcion Treintenaria. IUE 432-778/2005, se hace saber que en este Juzgado se presentó Irma Pais Villalba promoviendo juicio de prescripcion treintenaria sobre el siguiente bien: padrón nro. 5761 de la localidad catastral Minas, departamento de Lavalleja, con una superficie de 151 metros 36 decímetros con una extensión de 6,04 metros con frente a la calle Rafael Perez del Puerto.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien y a los propietarios de los predios linderos, para que comparezcan a deducir sus derechos sobre el mencionado bien dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Minas, 29 de diciembre de 2005 Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.

16) $ 6720 10/p 13145 Mar 03- Mar 16

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

SEXTA SECCION

EDICTO

Por disposición del Juez de Paz de la 6ª Sección Judicial de Maldonado en autos "Rodríguez Núñez, Aristides Amancio. Prescripción Treintenal. F. IUE 299-60/2005 se hace saber que se solicitó prescripción adquisitiva del Padrón Nº 6573 ubicado en la 7ª Sección Judicial del Dpto. de Maldonado, Garzón, zona rural, que según Plano del Agr. A. Amaral inscripto en la D. de C. Of. de Maldonado el 5/8/05, con el Nº 250, se compone de una superficie de 14 hás 7796 metros y se deslinda: Al Norte 410 mts 23 cms de frente a camino vecinal de 17 mts, al Sur: 502 mts 65 cms con zanja de Silva y por ésta con padrón 5643, al Oeste en una línea de 357 mts 63 cms con padrón 2403, al Este en una línea de 408 mts 59 cms con padrón 20149. En consecuencia se

cita, llama y emplaza por el término de Noventa Días a todos los que se consideren con derecho respecto del bien referido sus últimos titulares: Paula Crispina, Hermes Domingo, Esena Exilda, Inocencio Emilio, Manuel Ildefonso y Arnoldo Aquino Rodríguez Núñez o sus sucesores y a los titulares de los padrones linderos y específicamente a José Luciano Rodríguez, Cosme Belisario Correa o Santa Cruz, Aquilino Machado o sus sucesores bajo apercibimiento de designárseles Defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. San Carlos 6/3/2006. Dr. JOSE PEDRO RODRIGUEZ, JUEZ DE PAZ.
16) $ 10920 10/p 13780 Mar 14- Mar 27

RIO NEGRO

JUZGADO DE PAZ

TERCERA SECCION

-.EDICTO.-

RIO NEGRO, JUZGADO DE PAZ TERCERA SECCION JUDICIAL. SAN JAVIER. POR DISPOSICIÖN DE LA SRA. JUEZ DE PAZ, EN AUTOS: "PEREYRA ZAPATA DORMALINA Y OTRO. PRESCRIPCIÖN ADQUISITIVA TREINTENARIA (Ficha IUE: 322-40077/2002). SE HACE SABER QUE ANTE ESTE JUZGADO SE HAN PRESENTADO: DORMALINA PEREYRA ZAPATA Y RUBI VIERA, INICIANDO ACCION DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA SOBRE EL INMUEBLE PADRON URBANO No. 118, UBICADO EN MANZANA No. 17, DE LA TERCERA SECCION JUDICIAL DE RIO NEGRO, SAN JAVIER, PLANO DE LA AGRIMENSORA TERESA SORONDO, TIENE UNA SUPERFICIE TOTAL DE 1787 mts. con 47 cm. CUYO ULTIMO PROPIETARIO FUE JUANA MARTINELLI Y SUCESORES.- SON LINDEROS DEL PADRON MENSIONADO EL PADRON No. 117 Y PADRON No. 374, CUYOS PROPIETARIOS SON DUCESORES DE JOSE GERMINAL CONTRATIUL Y SUCESORES DE ADOLFO JACINTO DOS SANTOS DIAZ, UBICADO EN CALLE No. 7 "BATLLE Y ORDOÑEZ" s/n Y CALLE No. 8 "JUAN ANTONIO LAVALLEJA" s/n.- EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, POR EL TERMINO DE 90 DIAS A QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHOS EN EL BIEN, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELES DEFENSOR DE OFICIO CON QUIEN SE PROSEGUIRAN ESTOS PROCEDIMIENTOS.- San Javier, Febrero 20 de 2006.
Se hace saber asimismo, que el presente trámite se le ha otorgado el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza, según Dto. No. 248 del 16 de Noviembre de 2005.- María del Coral Pauletti, Juez de Paz.
16) (Cta. Cte.) 10/p 50845 Mar 14- Mar 27

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1a. Instancia de Rivera de 3er. Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se han presentado BRASILIANO FREITAS SILVA y MARIA ELENA TORBES, (Ficha 331-465/2005), iniciando juicio de PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, de parte de los inmuebles padrones Nros. 4734 y 4735 ubicados en la Localidad Catastral Rivera, parte de manzana 554 de la planta urbana de Rivera, con una superficie de 5173 m. 70 dm. En consecuencia, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a todos interesados y en especial a los sucesores de FELIPE TORBES, ARISTOTELES O. MELLO ó sucesores y a sucesores de MARIO BERON, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Rivera, 09 de febrero de 2006. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
16) $ 6720 10/p 13117 Mar 03- Mar 16

JUZGADO DE PAZ

CUARTA SECCION

EDICTO: Por disposición del suscrito Juez de Paz de la cuarta sección Judicial delRivera, se hace saber que en autos rotulados: "JIMENEZ FERREIRA, Emir Isidro-PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA- (IUE 335-157/2005)" se presentó EMIR ISIDRO JIMENEZ FERREIRA iniciando acción de Prescripcion Adquisitiva Treintenaria del siguiente bien: parte del PADRON N° 1874 sito en paraje Zanja Honda, cuarta sección Judicial del Departamento de Rivera, con un árez de 38 hás. 6177 mts., según plano de la Ing. Agrimensor Solange Viglione Rizzo inscripto provisoriamente en la Oficina de Catastro de Rivera con el N° 355 el 21/11/2005, por lo que se cita y emplaza a cualquier interesado en el inmueble objeto de este juicio y en especial a Ramón Justo Silva y o sucesores a cualquier titulo a que se presenten a estar a derecho en el término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.-
Villa Vichadero, 21 de Diciembre de 2005.- ANGEL GABINO NUÑEZ, Juez de Paz.
16) $ 7560 10/p 13118 Mar 03- Mar 16

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la SEÑORA JUEZA LETRADA DE PRIMERA INSTANCIA DE QUINTO TURNO DE SALTO, en autos caratulados: "MINERVINE, ATILIO-PRESCRIPCION ADQUISITIVA-" I.U.E. 356-233/2005; SE HACE SABER QUE EN CUMPLIMIENTO DEL AUTO Nº 5350/2005 DEL 22 DE DICIEMBRE 2005, SE CITA Y EMPLAZA POR EL TERMINO LEGAL a todos quienes pretendan derechos sobre los dos siguientes bienes muebles: 1) Vehículo tipo Camión, marca: Mercedes Benz, Modelo: L 1513/51, Categoría: Particular, año: 1981, combustible: Gasoil, motor: 344963-50-636532, Chasis: 345033-52-521934, Matrícula Anterior: PE 204, Matrícula Actual: HTP 376--Padrón 149518; 2) Vehículo: Camión, Marca: Mercdes Benz, Modelo: L 1513/51, Categoría: Particular, año 1981, Combustible: Gasoil, Motor: 344963-50-636537, Chasis: 345033-52-521933, Matrícula Anterior: PE 203, Matrícula Actual: HTP 375-- Padrón 149517, especialmente al último titular registral, Movimiento de Horticultores de Salto, S.R.L., BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNASELES DEFENSOR DE OFICIO CON QUIEN SEGUIRA ESTOS PROCEDIMIENTOS.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Salto, 06 de febrero de 2006.- DRA. MARIA IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 7560 10/p 13165 Mar 03- Mar 16

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposicion de la Srta. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Salto, en autos caratulados: "'Errandonea, Alvaro Nicolas -Prescripcion adquisitiva automotor Fa, IUE 358'614/2003,, se hace saber que se presento el Sr. Alvaro Nicolas Errandonea a promover prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien mueble una moto marca HONDA CBR, motor PC25E2708723 año 1998, chasis JH2PC2500WM702502. En consecuencia se cita, llama y emplaza al Sr Osvaldo Fernández Reyes y/o sus sucesores para que comparezcan a deducir sus derechos en un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se continuaran estos procedimientos deja constancia que esta auxiliado de pobreza.
Salto, 13 de febrero de 2006.- Dra. RITA AULISO ELLAURI, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) (Cta. Cte.) 10/p 50770 Mar 07- Mar 20

TACUAREMBO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Primer Turno en los autos caratulados: "CASTRO NUÑEZ, PABLO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" Ficha 15/03, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días, en especial a los sucesores de FRANCO JORGE ANTELO BRITO, y a todos los que se consideren con derecho, por sí o en calidad de sucesores a título universal o singular, sobre el bien objeto de esta acción bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de oficio con quien se proseguirán estas actuaciones: Automóvil marca PEUGEOT, modelo 306 XN año 1995, a nafta, 1400 c.c., matrícula RA-1080, padrón 74.797. Tacuarembó, Mayo 13 de 2003.- DRA. F. ISABEL SUAREZ SACCO, Juez de Paz Departamental.
16) $ 5880 10/p 13547 Mar 10- Mar 23

PROCESOS CONCURSALES

PODER JUDICIAL

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE QUINTO TURNO DE SALTO, EN AUTOS CARATULADOS: "ODIBEL S.A.- CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL-" IUE. 356-205/2005, SE HACE SABER QUE POR AUTO Nº 3800/2005 DE FECHA 26 DE SETIEMBRE DE 2005, SE ADMITIO LA SOLICITUD DE CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL Y EN SU MERITO SE LES CONCEDIO UNA MORATORIA PROVISIONAL CON LOS EFECTOS PREVISTOS POR LOS ARTS. 1546 Y 1547 DEL CODIGO DE COMERCIO Y POR EL MISMO AUTO SE CONVOCA A LA JUNTA DE ACREEDORES A CELEBRARSE EL DIA 16 DE MAYO DE 2006 A LAS 14.30 HORAS, PREVINIENDOSE QUE EL BALANCE Y DEMAS DOCUMENTOS PRESENTADO POR LA DEUDORA, ASI COMO EL INFORME QUE PRESENTARA EL CONTADOR PODRAN SER EXAMINADOS POR LA OFICINA EN PLAZO DISPUESTO POR EL ART. 1532 INC. 3º Y 1533 DEL C. DEL COMERCIO. SE DEJA CONSTANCIA QUE LA PUBLICACION DE EDICTOS SE DEBERA HACER SIN CARGOS EN VIRTUD DE LO DISPUESTO POR EL ART. 19 DE LA LEY 17.292.
SALTO, 6 DE FEBRERO DE 2006.- DRA. Mª. IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
18) (Cta. Cte.) 3/p 50849 Mar 14- Mar 16

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos caratulados: "FERREIRA GLADYS RAQUEL - RECTIFICACION DE PARTIDA" FA: 2-25448/2005, atento al auto Nº 3083 de fecha 01 de agosto de 2005, se hace saber que ante esta Sede se tramita la siguiente Rectificación de Partida de NACIMIENTO de: CLAUDIA FERNANDEZ FERREIRA, nacida en Montevideo, el dia 19 de setiembre de 1995, e inscripto ante Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 11, Acta Nº 7061, en el sentido donde dice: "CLAUDIA" debe decir: "MARIA BETANIA", por asi corresponder.-
Montevideo, 08 de agosto de 2005.- Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50771 Mar 07- Mar 20

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "ALIBERTI BURGUEZ, ANA MARIA - RECTIFICACION DE PARTIDA - Ficha 2-1629/2006", se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de ANA MARIA ALIBERTI, nacida el 11/3/1945 y registrada con el Nº 1071 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 18ª Sección de Montevideo el día 19/3/1945, en el sentido que donde dice: "Julio César Aliverti" debe decir "Julio César Aliberti" y donde dice "Ana María Aliverti" debe decir "Ana MAria Aliberti" en el texto y al márgen por así corresponder.- Montevideo, veintidos de Febrero de 2006.- Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50853 Mar 14- Mar 27

DECIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10º turno, en autos caratulados: "DE LOS SANTOS NAYA, MARIA INES-RECTIFICACION DE PARTIDA-Ficha 2-63602/2005, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las partidas de NACIMIENTO de CHRISTIAN MAXIMILIANO, nacido el 2 de marzo de 1994 e inscripto el 7 de marzo de 1994 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 13 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 251 en el sentido en que donde dice "HIJO de MARIA INES NAYA" debe decir "HIJO DE MARIA INES DE LOS SANTOS NAYA" por así corresponder y de MICHAEL ANDRES, nacido el 25 de agosto de 1995 e inscripto el 6 de setiembre de 1995 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 11 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 6327, en el sentido que donde dice "hijo de MARIA INES NAYA" debe decir "HIJO DE MARIA INES DE LOS SANTOS NAYA" por así corresponder.- EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a PRIMERO de FEBRERO de DOS MIL SEIS.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50790 Mar 08- Mar 21

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Señora Juez Letrada de Familia de 16º Turno, en autos caratulados: "BOULLOSA GENCARELLI, WALTER - RECTIFICACION DE PARTIDA" - Ficha 57-4/2006; se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas:
1.- De MATRIMONIO de la 4a. Sección de MONTEVIDEO - Nº 136 de 30.10.1890. Donde dice: "GIANGARELLI"; DEBE DECIR: "GENCARELLI" y respecto a la fecha de nacimiento; donde dice: 13 de Setiembre, DEBE DECIR: 10 DE SETIEMBRE; donde dice: "nacido en "Visignano"; DEBE DECIR: "BISIGNANO"; todo por así corresponder.
- TESTIMONIO DE LA PARTIDA DE LEGITIMACION POR SUBSIGUIENTE MATRIMONIO Nº 28 de la 15a. SECCION de MONTEVIDEO de CHANGARELLI AQUINO, MARIA ELOISA; en el sentido que donde dice: CHANGARELLI, DEBE DECIR: "GENCARELLI" y en cuanto a la fecha donde dice: 30 de Octubre, DEBE DECIR: 30 DE SETIEMBRE; todo por así corresponder.
Montevideo, veintitrés de Febrero de dos mil seis. Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50733 Mar 02- Mar 15

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "JULIO MEDEROS. RECT. PARTIDAS" ficha 176-872/2005, se solicitó la rectificación de partida de MATRIMONIO, Otorgada en Migues a los 12 días del mes de Marzo de 1981, Acta Nº 8 de JULIO CESAR MEDEROS Y MARIA TERESITA CEDRES, en el sentido que en todos los lugares donde dice «MEDERO», deberá decir «MEDEROS».
Pando, 4 de Noviembre de 2005. Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50814 Mar 09- Mar 22

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos caratulados: "BURGOS LOPEZ, MAXIMILIANO. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA 207-838/2005", se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de Maximiliano BURGOS LOPEZ, nacido el 1 de enero de 1996 e inscripto ante el Oficial del Estado Civil de la 1a. sección del departamento de Cerro Largo, el 4 de enero de 1996, ACTA Nº 36, pues en la misma se incurrió en el siguiente error en el cuerpo de dicha acta donde dice: "y de Maria Elena LOPEZ", debe decir: "y de Maria Elsa LOPEZ RODRIGUEZ", por ser lo correcto. EDICTOS GRATUITOS de acuerdo al art. 340 de la Ley 16.170. Melo, 23 de diciembre de 2005. Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50842 Mar 14- Mar 27

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Le-

trado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de José Fabricio ALVEZ LEIVAS, (Fa. 208-912/2005) nacido el 11 de mayo de 1982 e inscripto ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la 1era. sección del departamento de Cerro Largo, el 12 de mayo de 1982, ACTA Nº 405, pues en la misma se incurrió en los siguientes errores en el cuerpo de dicha acta donde dice: "y José Ladislao ALVEZ", debe decir: "y José Ladislao ALVES", y donde dice: "línea paterna de Ladislao ALVEZ", debe decir: "línea paterna de Ladislao ALVES", y al margen de dicha acta donde dice: "ALVEZ LEIVAS, José Fabricio", debe decir: "ALVES LEIVAS, José Fabricio", por ser lo correcto. EDICTOS GRATUITOS de acuerdo al art. 340 de la Ley 16.170. Melo, 8 de diciembre de 2005. Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 50843 Mar 14- Mar 27

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "ROMERO LAPEYRA; SILVINA LUJAN - RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 301-835/2005, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de SILVINA LUJAN ROMERO LAPEYRA extendida el 30.06.1986 en la 1era. Sección Judicial de Paysandú, acta Nº 1100, en el sentido que en el texto y en el margen de dicha acta donde dice: "LAPEIRA" debe decir: "LAPEYRA" por ser lo correcto.- Tramite patrocinado por Defensoria de Oficio.- Paysandú, 14 de Febrero de 2006.- ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 50805 Mar 09- Mar 22

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dictado en los autos: "DE la CRUZ, FANNY LUCRECIA.- RECTIFICACION DE PARTIDA Y AUXILIATORIA DE POBREZA.- "I.U.E.: 318-377/2005, se hace saber: que ante este Juzgado se ha presentado FANNY LUCRECIA DE la CRUZ SORIA, solicitando la rectificación de la siguiente partida de nacimiento: 1) En la partida de nacimiento de su menor hija MARIA PIA (nacida el día 18/08/2001, en la 4ta. Sección Judicial de Río Negro, Acta Nº 350), en el sentido de donde dice al margen del acta "DE LOS SANTOS SORIA, debe decir "DE la CRUZ SORIA", y en cuerpo de la misma donde dice "FANNY LUCRECIA DE LOS SANTOS SORIA", debe decir FANNY LUCRECIA DE la CRUZ SORIA por ser lo correcto y así corresponder.- En este trámite se autorizó el BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA a los efectos de la publicaciones correspondientes.- - Young, 21 de febrero de 2006.- ESC. JESUS BICCA MENDOZA, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 50844 Mar 14- Mar 27

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, en autos: "LOPEZ AREZO JORGE DANIEL. RECTIFICACION DE PARTIDA", Ficha 329-750/2005, se solicitó la RECTIFICACION de la partida de MATRIMONIO de JORGE DANIEL LOPEZ AREZO, en el siguiente sentido: donde dice en el cuerpo de la partida "JORGE DANIEL LOPEZ DOS SANTOS", debe decir "JORGE DANIEL LOPEZ AREZO", por ser lo correcto. Rivera, 07 de febrero de 2006. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/p 50745 Mar 03- Mar 16

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, en autos: "DA ROSA MORAES LUIS ALBERTO Y FONTORA LOPEZ ALBA FAIR. RECTIFICACION DE PARTIDA", Ficha 329-711/2005, se solicitó la RECTIFICACION de las partidas de NACIMIENTO de CAROLINA y MARCELO DA ROSA FONTORA, en el siguiente sentido: donde dice en el cuerpo de la partida de Carolina Da Rosa: "HIJA LEGITIMA DE LA DECLARANTE Y DE SU ESPOSO LUIS ALBERTO ROSA MORAES", debe decir "HIJA LEGITIMA DE LA DECLARANTE Y DE SU ESPOSO LUIS ALBERTO DA ROSA MORAES",; y en cuerpo de la partida de Marcelo Da Rosa, donde dice: "LUIS ALBERTO DA ROSA RIVERO", debe decir "LUIS ALBERTO DA ROSA MORAES", por ser lo correcto. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 14 de febrero de 2006. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 50748 Mar 03- Mar 16

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de PRIMER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "SILVA LEDESMA, BERNARDINO MAXIMO. RECTIFICACION de PARTIDA", FICHA IUE: 352-507/2005, se hace saber que se presentaron ante esta Sede: BERANRDINO MAXIMO SILVA LEDESMA, solicitando la rectificación de la siguiente partida: de NACIMIENTO de: BERNARDINO MAXIMO SILVA LEDESMA, ACTA número 141, del JUZGADO de PAZ de la TERCERA SECCION JUDICIAL del DEPARTAMENTO de SALTO, de fecha 27/09/1947, que en el CUERPO de la misma, donde dice: "15/09/1947" debe decir "20/05/1942", por así corresponder.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 21 (VEINTIUNO) de DICIEMBRE del año 2005 (DOS MIL CINCO). LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 50725 Mar 02- Mar 15

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 3er. Turno, dictada en autos: "VIGO SOSA, MARIA ELENA - RECTIFICACION DE PARTIDA - I.U.E. Nº 431-371/2004", se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado MARIA ELENA VIGO SOSA, promoviendo la rectificación de su partida de NACIMIENTO, Acta Nº 423, expedida por el Oficial del Estado Civil de la 1ra. Secc. Jud. de Soriano el 05/06/1967; en el sentido que donde dice "...nació una criatura de sexo femenino que es hija legítima de Francisco Vigo de cuarenta años, zapatero, y Marta Sosa de veintidós años, labores, ambos orientales...", debe decir "...nació una criatura de sexo femenino que es hija legítima de Francisco Vigo de cuarenta años, zapatero, de nacionalidad español y Marta Sosa de veintidós años, labores de nacionalidad oriental...", por así corresponder.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, 14 de febrero del 2006.- Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA ADJ.

19) (Cta. Cte.) 10/p 50778 Mar 07- Mar 20

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. Turno, en autos: "Ojeda, Sirio -Rectificaión de Partida- Fa. 396-949/2005, se dispuso el anuncio de solicitud de RECTIFICACION de la partida de matrimonio de Sirio Ojeda, extendida el 29 de enero de 1955, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 6ta. Sección Judicial de Tacuarembó, ACTA No. 1; en el sentido que DONDE DICE: "Silvio Ojeda" DEBE DECIR: "Sirio Ojeda", por ser lo correcto.- Tacuarembó, 20 de Febrero de 2006.- Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 50835 Mar 13- Mar 24

REMATES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 2º Turno, dictada en los autos caratulados "PAÑELLA, Isidro Miguel c/ PAÑELLA, Jorge. Juicio Ejecutivo." Fa. 22-974/1979, se hace saber que el próximo 23 de marzo de 2006 a la hora 15 en el local de Yaro Nº 1123, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador MILTON BERARDI (matr. 1352 RUC: 214530630012) sacará a la venta en remate público sobre la base de las 2/3 de su tasación ($ 26.219), el siguiente bien: Solar de terreno y sus mejoras ubicado en Colón, 9ª S. J. de Montevideo, padrón Nº 45.472; señalado con el Nº 5 de la manzana letra "B", en el plano del Agr. Roberto Urueña Corbo de agosto de 1925, aprobado por el Municipio de Montevideo el 7/12/1925 e inscripto en Topografía el 26/12/1926 y que según el referido plano tiene un área de 696 mt 60 dm deslindado así: 12 mt de frente al N.E. a la calle Hudson, entre las de Vicuña y Tabapy; 55 mt 51 cm al N.O. lindando con solar 4; 13 mt 3 cm al S.O. lindando con solar 32 y 60 mt 59 cm al S.E. lindando con solar 6. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en Dólares en efectivo y/o cheque certificado. 2) Será de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 4.02% más el impuesto a las ventas forzadas 2% todos s/ venta. 3) Será de cargo de la parte demandada la comisión vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 1.34%. 4) Se desconoce la situación ocupacional del bien y adeudos con BPS que en caso de existir serán de cuenta del mejor postor. 5) Se podrá descontar del precio de venta únicamente lo adeudado por Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Enseñanza Primaria. 6) Demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (25 de Mayo Nº 523 piso 2º). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, veinticuatro de febrero de dos mil seis. Esc. MATILDE CAIRELLO, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 4080 3/p 13664 Mar 13- Mar 15

QUINTO TURNO

Edicto.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ª. Instancia en lo Civil de 5º Turno, dictada en autos "COFAC c/ Barragán Juan Carlos y otro", juicio ejecutivo, Ficha 28-622/2002; se hace saber que el día 22 de marzo de 2006, hora 14:30, en Uruguay 826, el Rtdor. J. Walter Bertolino, Mat. 4432, RUC 080072620011, presidiendo la Sra. Alguacil, rematará en dólares U.S.A., por las 2/3 partes de sus tasaciones, dos inmuebles padrones 401.352 y 401.353, zona suburbana, depto. Montevideo, sección judicial 9ª, (antes 21ª), localidad Montevideo, plano de mensura y fraccionamiento del Ing. Agrim. Osvaldo Cock inscripto en Catastro el 3/12/63 con el nº 47719, según el cual están señalados como solares 8 y 9 de la manzana "A" y plano de fraccionamiento del Agrim. Andrés Dibarboure, inscripto en Catastro el 27/5/94 con el nº 24310, levantado a los efectos de deslindar una fracción del inmueble padrón 401.355 para ser anexada al padrón lindero 401.353; la fracción está señalada con la letra "B" y se compone de una superficie de 540 m. 91 d., resultando como superficie total del padrón 401.353, 1.041 m. 96 d. A) Padrón 401.352 (antes 47.201 m/á,), base $ 26.589,- superf. 507 m. 78 d., deslinde: 14 m. al NO de fte. a calle Badajoz; 36,27 m. al NE con parte del padrón 401353; 14 m. al SE con solar 5 (padrón 401349) y 36,27 m. al SO con solares 6 y 7 (padrones 401350 y 401351) y B) Padrón 401.353 (antes 47.201 m/á), base $ 160.996,- superf. 1.041 m. 96 d.; deslinde: 22,20 m. al NO de fte. a calle Badajoz, línea quebrada formada por 3 rectas que miden 22,57 m., 0,90 m. y 23,64 m. orientadas al NE la 1ª. y la 3ª. y al NO la del medio, lindando con padrones 401354 y 401355; 22,93 m. al SE con parte del padrón 401356 y 46,21 m. al SO con padrón 401352 y parte del padrón 401349. Se previene: 1) El comprador consignará el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada abonando además el 6,02% por concepto de comisión e impuestos. 2) Serán de cargo del mismo todos los gastos y honorarios relativos a la gestión de escrituración y demás costos que la Ley le impone. 3) Se desconoce la situación tributaria y ocupacional de los bienes objeto de autos. 4) Solamente son imputables al precio, los tributos necesarios para la escrituración (Contribución Inmobiliaria y Primaria) que se adeudaren a la fecha del remate. 5) Será de cargo de la demandada el 1,34% de comisión e impuestos de remate. 6) Los antecedentes, informes, actuaciones y la documentación de estos bienes se hallan en esta Sede, 25 de mayo 523, piso 5º, a disposición de los interesados. Montevideo, 6 de marzo de 2006.- Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 8159 5/p 13489 Mar 09- Mar 15

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14o. Turno, dictada en autos "MANZIONE MENAFRA, DANIEL HUGO c/ SIDERURGICA Y METALURGICA S.A. - Ejecución Hipotecaria y Prendaria" IUE 29-294/2003, se hace saber al público que el próximo 28 de marzo de 2006 a las 14 y 30 Hs. horas en el local de Uruguay 826 (Asociación Nacional de Rematadores), por intermedio del martillero John F. Fleitas, Matrícula No. 4996, R.U.C. 08.007447.0017 y presidido por la Sra. Alguacil de la Sede, se procederá a la venta en remate público sin base, al mejor postor y en Dólares Estadounidenses del siguiente bien: solar de terreno con sus construcciones, sito en la antes 7ª. Sección Judicial del departamento de Canelones, localidad catastral "Capitán José Artigas", zona suburbana, empadronado con el numero ocho mil setecientos sesenta y cuatro (antes con el numero 35616 y antes 20.380 en mayor área) señalado con la letra "C" en el plano del Agrimensor Juan López Fernández, de setiembre de 1957, inscripto en la oficina local de Catastro de Pando con el No. 857 el 7 de setiembre de 1957, consta de una superficie de cinco hectáreas cinco mil seiscientos dos metros y se deslinda así: 19 metros 60 centímetros de frente al Sureste a Ruta 101, 270 metros 95 centímetros al Sur lindando con padrón 6890, 198 metros 60 centímetros al Oeste lindando con parte del padrón 6893, 279 metros 20 centímetros al Norte lindando con las fracciones A y B del mismo plano, y 182 metros 10 centímetros al Este lindando con los padrones 6.888 y 11.413. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en concepto de seña al serle aceptada la misma al contado en efectivo o cheque certificado. 2) Será de cargo del comprador la comisión de compra del Sr. Rematador, impuestos y gastos que por ley le correspondan, es decir el 6.02% sobre el precio martillado. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión del Rematador e impuestos, o sea el 1,34% sobre el precio de venta. 4) Solo son imputables al precio los tributos necesarios para la escrituración (Contribución Inmobiliaria y Primaria) que se adeudaren a la fecha del remate.- 5) Con respecto a una Sucesión posterior a la hipoteca no se ha expedido aún (al 3-10-2005), el correspondiente certificado de resultancias de autos sucesorios. 6) La documentación existente, así como los certificados registrales y las actuaciones se encuentran a disposición de los interesados en la oficina actuaria de la Sede, calle 25 de Mayo 523 piso 5to.- Montevideo, 2 de marzo de 2005.- Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 7819 5/p 13487 Mar 09- Mar 15

DECIMOSEPTIMO TURNO

REMATE JUDICIAL
Marcelo W. Nieto

EDICTO: Por mandato del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17º. Turno, se hace saber que en autos caratulados "LEZAMA, JUAN ALBERTO Y OTROS C/ SOSA BARBOZA, LUIS ALBERTO Y OTROS - Ejecución Hipotecaria" (Ficha 37-527/2003), el día 30 de marzo del 2006 a las 16 horas, en el local sito en la calle Uruguay Nº. 826 (A.N.R.C.I.), el Rematador MARCELO W. NIETO (matrícula 3691 - RUC. 211223010012), asistido por la Señora Alguacil de la sede, procederá al remate público sin base, al mejor postor y en dólares americanos del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal 001, que integra el edificio levantado en un solar de terreno y demás mejoras que le acceden, sito en la 8ª. Sección Judicial de Montevideo, localidad catastral Montevideo, padrón matriz Nº. 124314, que según plano del Agrimensor Susana Larrain Zar de diciembre de 1979, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº. 91018, el día 7 de enero de 1980, consta de una superficie de 219 mts, que se deslinda así: 10 mts. de frente al Noreste a calle Hervidero, entre las calles Río Grande y Progreso, distando 17,50 mts del punto medio de su frente con la esquina formada con la calle ultima nombrada,. La unidad 001 está empadronada individualmente con el Nº. 124314/001, está situada en Planta Baja a cota vertical más 0,30 mts., tiene una superficie de 40,61 mts. y en Planta Altillo a cota vertical más 2,85 mts. con una superficie de 9,23 mts. y le corresponde el uso exclusivo

de la azotea B1 bien común, superficie total de la unidad 49,84 mts.- SE PREVIENE QUE: I) el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta y en efectivo, el 30% de la misma en carácter de seña; la comisión de compra e Impuestos del rematador (4,02%) y el Impuesto a las ventas forzadas (2%); 2) serán de su cargo, los gastos de escrituración, impuestos y demás que la Ley pone a su cargo; 3) serán de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador e Impuestos o sea el 1,34% del precio resultante; 4) se desconoce la situación ocupacional del bien.- 5) la subasta se realiza en las condiciones que resultan del expediente, información registral y documentación agregada (Art. 390 CGP), 6) la documentación agregada se halla de manifiesto en la Oficina Actuaria de la Sede (San José Nº. 1132, Piso 5º).- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 21 de febrero del 2006. Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA.
20) $ 7479 5/p 13660 Mar 13- Mar 17

VIGESIMO TURNO

ENRIQUE STAJANO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primer Instancia en lo Civil de 20 Turno, en autos: "PACKER FURST, SILVIO c/ LEON, JULIO Y OTROS, Ejecución Hipotecaría ficha 2-3404/2004" se hace saber: Que el próximo 31 de marzo de 2006 a las 14.30 horas en Humberto I Nº 4030, el martillero Enrique Stajano matrícula 3648 ruc 211761230015, procederá al remate sin base, al mejor postor y en dólares del inmueble que se detalla: Unidad 001 perteneciente al edificio construido en el terreno sito en la novena sección judicial de Montevideo, localidad catastral Montevideo, padrón CUARENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES (49.353), que según plano del Agrimensor Antonio Asuaga Nougué de octubre de 1979, cotejado e inscripto en Catastro el 7 de diciembre de 1979 con el número 90812 el 10 de diciembre de 1979, tiene un área de cuatrocientos noventa y dos metros veinte decímetros con 10 metros de frente al Suroeste a Camino Santos puerta 4614 entre Lafayette y Gustavo Adolfo Bécquer, distando el punto medio 35,32 metros a la esquina formada con el frente y la última nombrada. La citada unidad está empadronada individualmente con el número CUARENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES BARRA CERO CERO UNO (49.353/001), y según el citado plano se ubica en dos niveles en planta baja a cota más 0,32 metros y en subsuelo a cota menos 1,98 metros, tiene una superficie de ochenta y cinco metros ocho decímetros y le corresponde el uso exclusivo del jardín "B", porche "C", patio "D" y azotea "A1" (bienes comunes). SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá abonar en el acto y efectivo como seña, el 30% de su oferta, así como la comisión del rematador e impuestos 6,022%; será de cargo del demandado la comisión del 1,36%. 3) Existe deuda por Contribución Inmobiliaria, ignorándose si hay deuda por Tributo de Enseñanza Primaría, únicos rubros que podrán descontarse del precio. 4) Existe deuda por tasa general municipal y tributos domiciliarios. 5) Se ignora la situación ocupacional del bien, así como si existe deuda ante BPS y por gastos comunes. 6) El estudio de títulos se hizo en base a títulos, testimonios, certificados, que están en la Oficina Actuaría del Juzgado, a disposición de los interesados, sito en calle San José 1132 piso 4. Montevideo, 6 de marzo de 2006. Esc. Anabel Melgar Grajales, ACTUARIA.
20) $ 7139 5/p 13560 Mar 10- Mar 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TRABAJO

SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de 1ª Instancia del Trabajo de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "CRISTIANI, EDGARDO Y OTROS c/ EL PROGRESO CRISTIANI HNOS. S.A. Y SIETE CERROS S.A. - IUE 1-77/2002, se hace saber que el próximo 30 de Marzo a partir de las 14 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios (Uruguay 826), por intermedio del martillero Fernando Olariaga López, Matrícula nº 4421, RUC 212097110015 y asistido por el Sr. Alguacil de dicha Sede, se procederá al remate público sobre la base que se dirá los siguientes bienes inmuebles: DOS FRACCIONES DE CAMPO CONTIGUAS, con los edificios, alambrados y demás accesiones naturales e industriales, sita en el Manga, décima primera sección judicial de Montevideo, hoy décima sección judicial, zona rural, padrones números 60.027 y 60.026, que según titulo miden en conjunto 44 hectáreas 8.910 metros 2.101 centímetros y están señalados con los números UNO y DOS en el plano trazado por el Agr. Raúl Seuánez y Olivera, el 15 de diciembre de 1932 e inscripto en la misma fecha en la Dirección de Topografía con el nº 505 y según el cual tienen individualmente las áreas y deslindes siguientes: fracción uno, superficie 18 hectáreas 9.761 metros y tiene 320 metros 10 centímetros al Noroeste de frente a Cno. Vecinal (hoy Camino Siete Cerros) por medio con Bernardo Susac, Ana Bayley y Antonio J. Parodi; 503 metros 30 centímetros al Noreste lindando con Bruno Hoffman, al Sureste, cañada de la Grasería y 661 metros 20 centímetros al Suroeste lindando con fracción 2. La Fracción DOS tiene una superficie de 27 hectáreas 805 metros 4.775 centímetros y tiene 440 metros 50 centímetros al Noroeste de frente a Cno. Vecinal (hoy Cno. Siete Cerros) por medio con Bernardo Ferrés, Bartolomé Sacarello y Antonio J. Parodi; 661 metros 20 centímetros al Noreste lindando con fracción uno; 615 metros al Suroeste lindando con propiedad de Luis Mañé; y al Sur cañada de la Grasería y Bañado de Carrasco. BASE del padrón 60.027: $ 901.226,66 (2/3 partes de su tasación de fs. 1024). BASE del padrón 60.026: $ 820.808,66. (2/3 partes de su tasación de fs. 1025). BASE TOTAL de los dos padrones: $ 1.722.035,32. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta como garantía de su compra, y abonar la comisión más impuestos del Rematador; o sea el 6,02% del precio. Todo en efectivo y en el acto. 2º) Que serán de cuenta del comprador los gastos generados por la posterior escritura; así como también la compra de timbres y demás impuestos que la ley pone a su cargo. 3º) Que existe deuda por Contribución Inmobiliaria y eventualmente por impuesto a primaria, el que se podrá imputar al precio. 4º) Que se desconoce la situación ocupacional del bien 5º) Que existe una servidumbre administrativa del M. Energia y Mineria afectado por asunto 1045/05 dirección nacional de minería y geología. 6º) Que serán de cargo del demandado el pago de la comisión de venta al Rematador; o sea el 1,33% de los valores de subasta. 7º) Que el remate se realiza en las condiciones que resultan del expediente, de la documentación y titulación agregadas y de la información registral adjunta. 8º). Que la referida documentación y demás antecedentes se encuentran en esta Sede a disposición de los interesados. Av. Libertador 1722. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones, Montevideo, 22 de febrero de 2006 Esc. Mariela Decaro Cappelletti, ACTUARIA.
20) $ 10199 5/p 13488 Mar 09- Mar 15

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

CUARTO TURNO

ANDRÉS CASTELLS
Remate Judicial

EDICT0: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la capital de 4to. Turno, en autos caratulados "ABN AMRO BANK NV C/ PENTA LTDA. Y OTRO. JUICIO EJECUTIVO" FICHA 116-773/2003, se hace saber que el 29 de marzo de 2006 a las 15:00 horas, en la calle Galicia 1069, el Martillero Andrés Castells Mat. 5258, Ruc 212502750010, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, en dólares americanos y sobre la base de las dos terceras partes de la tasación, (BASE U$S 1.800) del siguiente vehículo:
Automovil marca VOLKSWAGEN, modelo Gol Plus, año 1998, tipo Sedán 4 puertas, PADRON Nº 497.875 de Montevideo, matrícula SAY 5901 (anterior 972.768), motor BEA041477, 4 cilindros y a gas oil.
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá abonar la totalidad de su oferta, siendo de su cargo la Comisión del Rematador e Iva, Mevir e Impuesto a las ventas forzadas, ley 16320. II) Que existe deuda de patente de rodados por $ 41.645 al 1 de abril de 2005. III) Que existe prenda a favor del ABN AMRO BANK N.V. IV) Que no se agregó al Expediente la libreta de Identificación del Vehículo. V) Que el título y los antecedentes, como los certificados de los Registros Públicos se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado en las condiciones emergentes de los mismos, Zabala 1367 Piso 3. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo 20 de febrero de 2006. Esc. ADRIANA FARIAS MENDINA, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 2850 3/p 13776 Mar 14- Mar 16

VIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "Gaimari Galeazzi, Gabriel c/ Melo, Teodoro Oscar y otro", Ejecución Prendaria, Ficha: 132-849/2001, se hace saber que el próximo 22 de marzo a partir de las 15:00 horas en la calle Paraguay Nº 2221, por intermedio del Rdor. Nicolás Pisu Espinosa, matrícula 4256, R.U.C. 211 327 920 015, asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público, sin base, al mejor postor y en dólares

estadounidenses, el siguiente vehículo: marca "Alfa Romeo" modelo "75 2.0 Twin Spark", Tipo: sedán 4 puertas, año 1989, matrícula de Montevideo Nº SAH 3635, Padrón de Montevideo Nº 372.018, a nafta. SE PREVIENE: (1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 30% del precio como seña, comisión del rematador e impuestos, lo que asciende al 13,69%, y 2% de acuerdo con el art. 391 de la Ley Nº 16.320, en el acto y efectivo. (2) Que son de cargo del adquirente los gastos, impuestos que la Ley pone de su cargo. (3) Que será de cargo del expediente el 2,82% de comisión de venta incluido impuestos. (4) Que según certificado de gravámenes expedido el 18/05/04 por la IMM, existe deuda de patente por $ 48.658, desconociéndose monto actualizado y multas ante diversos organismos. (5) Que el remate se realizará en las condiciones que surgen de la titulación, certificados registrales y demás documentación agregada en autos. (6) Que el expediente, título y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en Oficina Actuaria, 18 de Julio Nº 1589, Piso 1º. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Montevideo, 9 de marzo de 2006.- Esc. EDUARDO SOCHACZEWSKI, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 3060 3/p 13701 Mar 13- Mar 15

TRIGESIMOCTAVO TURNO

JULIO CÉSAR OLMEDO
Remate Judicial

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 38º Turno, dictada en autos caratulados "EDIFICIO JARDINES DEL GOLF c/ DREIFUS ZAMOSKEVICH, Jaime", Ejecución de hipoteca recíproca, Ficha 150-377-2002, se hace saber que, el día 28 de marzo de 2006, a las 15.30 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, Avenida Uruguay Nº 826, el Rematador JULIO CESAR OLMEDO, matrícula 660, RUC 210257420010, asistido por el Sr. Alguacil del Juzgado, procederá a la venta en remate público, sin base, al mejor postor, en pesos uruguayos, del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal Nº 1.001, que forma parte del edificio construido en el terreno sito en la 15º Sección Judicial de Montevideo, Padrón Nº 97.452, que según plano del Ing. Agr. Juan J. Gambini, de febrero de 1996, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 30.452, el 27 de julio de 1998, se ubica con frente a Bulevar Artigas Nº 254, entre las calles R. Fernández y García Cortinas. La unidad Nº 1.001 tiene Padrón individual Nº 97.452/1.001, se ubica en el décimo piso, a cota vertical más 27,30 metros, y en planta azotea a cota más 30,10 metros a más 30,26 metros. Se desarrolla: en décimo piso: superficie: 215,76 metros; en Planta Azotea: superficie: 16,51 metros; superficie total: 232,27 metros. Le corresponde el uso exclusivo de las terrazas "E10" y "H10", Estufa "J10", Terraza Servicio Lavadero "L10", Boxes 8 (EP) 2 y 8 PC, del lugar Nº 8 en el garage "N" de Planta Baja, Azotea ZB11, Yacuzzi ZD11 y Bombas ZE 11 (bienes comunes). Se previene: 1º) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta, en el acto de serle aceptada la misma. 2º) Serán de cargo del comprador, los gastos de escrituración, honorarios, certificados, y demás impuestos y gastos que por Ley le correspondan, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320, o sea, el 6,02% sobre precio de remate. 3º) Serán de cargo del demandado, la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos, o sea, el 1,34% del precio de remate. 4º) Se desconoce la situación ocupacional del bien. 5º) Existen deudas al 27/09/2004 por Contribución Inmobiliaria ($ 184.454) y por Tributo de Educación Primaria ($ 101.468). 5º) Existe deuda por impuestos domiciliarios ($ 17.195), al 27/09/2004. 6º) Existe importante suma de dinero adeudada por concepto de gastos comunes, que serán de cargo del mejor postor. 7º) Se desconoce la existencia de otros adeudos municipales o por consumos, ni hay información sobre la situación general del enajenante y el padrón referido con el B.P.S. 8º) Que no existe título de propiedad agregado al expediente, sino testimonio de acuerdo al art. 386.3 del C.G.P. 9º) Se remata en las condiciones que surgen de la documentación agregada, información registral y del expediente. 10º) Se podrá descontar del saldo de precio exclusivamente los impuestos de Primaria y Contribución Inmobiliaria, a la fecha del remate. 11º) Demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria del Juzgado, Avenida 18 de Julio Nº 1589 Piso 4. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Marzo 1o. de 2006. ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA, ESCRIBANA.

20) $ 9519 5/p 13451 Mar 09- Mar 15

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

MARCELO W. NIETO
Remate Judicial

EDICTO: Por mandato de la Sra.. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 4º. Turno, se hace saber que en autos caratulados "BANCO ACAC S.A. C/ MULTICOR S.R.L. - Ejecución Prendaria" (Ficha 180-79/2004), el día 24 de marzo del 2006 a las 15 horas, en el local sito en la Avda. Ingeniero Luis Giannattasio Km. 21.100 esquina Manuel Varela del balneario Lagomar, el Rematador MARCELO W. NIETO (matrícula 3691 - RUC. 211223010012), asistido por la Señora Alguacil de la sede, procederá al remate público sin base, y al mejor postor, de los siguientes vehículos: 1) Automóvil marca Volkswagen modelo Polo Classic STD tipo Sedán, a gas oil, año 1998, matrícula SAD 1422 y padrón 951260 de Montevideo; 2) Automóvil marca Mitsubishi modelo L-300 Panel Van tipo Furgón, a gas oil, año 1994, matrícula SAD 1424 y padrón 951266 de Montevideo; y 3) Automóvil marca Citroen modelo Saxo X 1.5 D tipo Sedan 5 puertas, a gas oil, año 2000 matrícula SAD 1421 y padrón 951259 de Montevideo.- SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta y en efectivo, el total de la misma; la comisión de compra e Impuestos del rematador (13,51%), el Impuesto a las ventas forzadas (2%); el impuesto MEVIR (1%o) y el Impuesto Municipal (1%); 2) Que serán de su cargo, los gastos de transferencia, impuestos y demás que la Ley pone a su cargo; 3) Que serán de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador e Impuestos o sea el 2.78% del precio resultante; 4) Que los tres vehículos tienen deudas municipales por concepto de Patente de Rodados y se desconoce si tienen deudas por multas; 5) Que los bienes se rematan en las condiciones que surgen de la documentación agregada, de la información registral y del expediente.- 6) Que la documentación de los vehículos agregada al expediente se encuentra para su estudio, en la Oficina Actuaria de la Sede (Avda. Ing. Luis Giannattasio Km. 23 - Solymar).- A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Ciudad de la Costa, Diez- de marzo del 2006.- SILVIA FREDA MUÑOZ, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 3876 3/p 13794 Mar 14- Mar 16

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Ciudad de la Costa de Segundo Turno, dictada en autos caratulados "HORTENCIA RODRIGUEZ y otro c/ ELENA FARIAS y otra" Juicio Ejecutivo, ficha 187-32/2004, se hace saber que el próximo 4 de abril a las 14 y 30 horas en el local sito en Misiones 1365 (Montevideo), se procederá por intermedio del martillero HECTOR BAVASTRO, matricula 2237, asistido de la Señora Alguacil de la Sede, a la venta en subasta publica, sobre la base de las 2/3 partes de su tasacion o sea U$S 8.067.oo, del siguiente bien: Fraccion de terreno con el edificio y demas mejoras que contiene, sito en la 12ª. Sec. Judicial de Montevideo, localidad catastral Montevideo, zona urbana, padrón No. 83935, que según el plano del Agr. Juan J. Gambini, de setiembre de 1971, inscripto en la Dirección General de Catastro el 20.9.71 con el No. 67077, tiene una superficie de 67 mts. 57 dcms., con 6,91 mts de frente al Noreste a la calle Rivadavia 1644, entre las calles Rocha y Pando, distando el punto medio 15 mts. 585 mms de la esquina formada con Rocha; 9,64 mts al Noroeste linda con padron 83936; 6,95 mts al Suroeste linda con padron 83998 y 9,66 mts al Sureste linda con padron 83929. SE PREVIENE: 1) Que la subasta se hara en dolares americanos. 2) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto se serle aceptada la misma por concepto de seña. 3) Que seran de cargo del adquirente los gastos de escritura, impuestos y demas que la ley pone a su cargo, asi como la comision e impuestos del martillero 4,02% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 4) Que sera de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comision e impuesto sobre venta.. 5) Que el inmueble registra una inscripcion de hipoteca. 6) Se encuentra desocupado. 7) Se ignora si a la fecha existen deudas con OSE, con la Intendencia Municipal de Canelones y con Enseñanza Primaria, estos dos ultimos los unicos rubros a descontar del precio de la subasta hasta el dia de la misma. 8) Se ignora si existen deudas por construcciones o reformas. 9) Toda la documentacion relativa a este juicio, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, Avda. Gianastasio Km. 23., a disposicion de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicasciones. Ciudad de la Costa, marzo 10 de 2005. Dra. IRIS VEGA OTTONELLO, JUEZ DE PAZ.

20) $ 7139 5/p 13818 Mar 14- Mar 20

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, dictada en autos: "Credit Uruguay Banco S.A c/ Caram Resmeni, Schaffi Gilberto y otra. =Ejec. Hipotecaria= (IUE 227-328/2004), se hace saber que el día martes 28 de Marzo de 2006 a la hora 15, en las puertas de la Sede ubicada en 19 de Abril Nro. 514, por parte del Sr. Rematador Washington Daniel Dorrego Perini, Matrícula 2914, RUC. 040062780017, se procederá a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor en dólares estadounidenses del bien que se describe: unidad de propiedad horizontal padrón Nro. 7339/701 de la localidad catastral Montevideo, con una superficie de 19 mts. 43 dmts. (diecinueve metros cuarenta y tres decímetros) que integra el edificio construido en el terreno ubicado en la sexta sección judicial de Montevideo.

SE PREVIENE: - Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% del precio por concepto de seña, más comisión y tributos que la ley pone de su cargo.-

_Que la subasta se efectuará en dólares americanos.

_Que los títulos se encuentran a disposición de los interesados en esta Sede.

_Que los adeudos son: contribución inmobiliaria $ 819; Instalaciones mecánicas y eléctricas$ 38; Instalaciones mecánicas y eléctricas $ 2.446.7; Tributos domiciliaros: $ 2.346.

Carmelo, 24 de Febrero de 2006. Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.

20) $ 4080 5/p 13440 Mar 09- Mar 15

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado de 5º Turno, dictada en autos caratulados "EDIFICIO SAGITARIO c/ MADYLINE S.A. - EJECUCION HIPOTECARIA", Ficha: 289-753/2004, se hace saber que el próximo 31 de Marzo a las 15 horas en el local del Círculo Policial, calle Rafael Pérez del Puerto 780 por intermedio del Martillero DANTE IOCCO, Matrícula Nº 362, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad horizontal señalada con el Nº 201, (antes 301 en plano proyecto del Agrim. Mario Boix de Agosto de 1979), empadronada con el Nº 9.005/201, que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrim. Artigas Rijo Márquez de abril de 1998, aprobado por la Intendencia Municipal de Maldonado el 18/8/99, e inscripto en la Dirección Nacional de Catastro el 8/9/98 con el Nº 5.238, se ubica en segundo piso a cota vertical más 6 mts. 40 cmts., tiene un área de 96 m2 42 dmts. y le corresponde el uso exclusivo de la Terraza E 2 y se le adjudica la cochera Nº 15 para estacionar un vehículo en planta sub-suelo. Dicha unidad forma parte del edificio denominado "Sagitario", construído sobre un terreno sito en la 1ª Sección Judicial de Maldonado, localidad catastral Maldonado, empadronado con el Nº 9.005, manzana catastral 1274, zona urbana, que según plano ya relacionado del Agrim. Rijo, tiene un área de 2.080 m2 9 dmts. y da frente al S en 40 mts. a Ruta 10, entre calles Nos. 58 y 70.- SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o letra de cambio, el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320, o sea el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos, o sea el 1,34% del precio de remate. 4º) Que el 1% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte vendedora, será abonada por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 5º) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, Sarandí casi Ledesma, Edificio San Lázaro, 3er piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Maldonado, 8 de marzo de 2006.- Esc. ALVARO URRUTY, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 7819 5/p 13782 Mar 14- Mar 20

SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado de 7º Turno, dictada en autos caratulados "MARTUSCIELLO MARY CRISTINA Y OTROS C/ LLADO CABRERA JUAN Y OTRO - MEDIDA CAUTELAR", Ficha: 291-289/2001 se hace saber que el próximo 31 de Marzo a las 14 horas en el local del Circulo Policial, Rafael Pérez del Puerto entre Sarandi y 18 de Julio, por intermedio de los martilleros DANTE Y/O GUSTAVO IOCCO, Matrículas Nos. 362 y 1716 respectivamente, RUC 211808550010, asistidos del Oficial Aguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad 001 que forma parte del Edificio sujeto al Régimen de Propiedad Horizontal de la Ley 10.751, ubicado en un terreno sito en la localidad catastral Punta del Este, Barrio "Aidy Grill", 1ª. Sección Judicial del Departamento de Maldonado, zona urbana, manzana catastral 660, padrón matriz Nº 6.304, antes parte del padrón Nº 2.005, el que según plano del Agrim. Juan González Uslenghi de Junio de 1968, inscripto en la Oficina de Catastro de Maldonado con el Nº 5.306 el 26 de Junio de 1969 tiene una superficie de 727 m2. 3.698 cmts., que se deslinda: al NO en 10 mts. 45 cmts. de frente a calle de 17 mts.; por el NE dos rectas de 1 mt. 21 cmt. y 15 mts. 74 cmts. que son de frente a Avenida de 30 mts., uniendo ambas alineaciones ochava curva de 6 mts. 65 cmts. de frente al N por ser un solar esquina; al SE 28 mts. 49 cmts. linda con padrón Nº 3.271; al S 11 mts. 24 cmts. con el mismo padrón y al SO en 35 mts. linda con padrón 2.005. La unidad 001, tiene el padrón Nº 6.304/001 y según el plano antes referido tiene una superficie de 81 mts. 37 dmts., se ubica en planta baja, a cota vertical 0 mt. 94 cmts. y le corresponde el uso exclusivo de los porches "A" y "B", patio "C", estacionamiento de vehículo "D" y jardines "J" e "I" (bienes comunes). SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o letra de cambio y en dólares estadounidenses el 25% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de no serle aceptada la oferta. 3º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320, o sea el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate. 4º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos, o sea el 1,34% del precio de remate. 4º) Que el 1% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte vendedora, será abonada por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 5º) Que se desconoce si el bien tiene deudas con organismos del estado 6º) Que la documentación del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, Sarandí casi Ledesma, Edificio "San Lázaro", 3er. piso, en horario de oficina Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Maldonado, 8 de marzo de 2006.- Esc. BEATRIZ BARRERA ROMEU, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 5916 3/p 13781 Mar 14- Mar 16

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO DE REMATE

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "BANCO SANTANDER S.A. C/ AUDI S.R.L. Y OTROS.- Hoy ejecución hipotecaria.- IUE 381-551/2003", se hace saber que el día 15 de marzo del 2006, a la hora 14.00, en puertas de este Juzgado, sito en calle 18 de Julio Nº 360 de esta ciudad, el Sr. rematador ALCIDES LAINES, mat. 984, R.U.C. Nº 180000150015, sacará a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor: la propiedad plena de dos terrenos colindantes, con los edificios y todas las mejoras que les acceden y contienen, ubicados en la manzana "175" de la planta urbana de la localidad catastral ciudad de Mercedes, 1ra. Sección judicial del departamento de Soriano, que integran el plano del Ing. Agrim. Carlos A. Magano Ferro inscripto en la oficina de Catastro de Soriano con el Nº "7533", el 9 de marzo de 1995, los que seguidamente se describen por separado: 1) padrón "9330" (anterior en mayor área "2304"), señalado con el Nº "1" en el gráfico referido, según el cual se compone de una superficie de "395 mts 85 dms", con 9 m 93 cm al Este de frente a calle Colón; 2) padrón "2304", (anteriormente y en mayor área le correspondía el mismo número de empadronamiento), señalado con el Nº "2" en el plano mencionado, según el cual se compone de una superficie de "495 mts 33 dms", con 11 m 78 cm al Este, de frente a la calle "Colón".- Se PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 40% de su oferta en el acto del

remate, más comisión y tributos a su cargo, y el saldo dentro del plazo que se le notificará; 2) que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador deberán ser afrontados por el adquirente; 3) Los títulos se encuentran depositados en la Sede a disposición de los interesados. 4) No resulta de la titulación, información alguna respecto de las construcciones (fecha, permiso de construcción, habilitación, situación del bien respecto a aportes al BPS, etc.), ni obra agregado en autos expediente municipal de construcción.- 5) Se desconoce el actual estado de ocupación de los bienes a rematar.- 6) Se desconoce la situación respecto a deudas de contribución inmobiliaria, Enseñanza Primaria, OSE, BPS y cualquier otro organismo público.- Se autorizan 3 publicaciones.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 6 de marzo de 2006.- Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA ADJ.
20) $ 4488 3/p 13616 Mar 13- Mar 15

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez letrado de 1º Instancia de 3er. Turno de Tacuarembó: "BANCO COMERCIAL FONDO DE RECUPERACION DE PATRIMONIO BANCARIO c/ a LESA GONZALEZ, MAURO SANTIAGO Y MARIA DE GUADALUPE. EJECUCION HIPOTECARIA".-; FICHA: 397/754/2001; se hace saber que el día 23 de MARZO de 2006, hora 16, en Washington Beltrán Nº 193, asistido de la Sra. Alguacil, se procederá por el martillero Sr. Gregorio Ríos Taroco, matrícula 5273, RUC. 190126620018 a la venta en pública subasta, sin base, al mejor postor y en dólares americanos el siguiente inmueble sito en la Localidad Catastral de Durazno, Paraje "Sandú", Padrón Nº 2870, antes padrones 2870 y 5718, con una superficie total de 36 hectáreas, 2.723 metros, 82 decímetros, integrado por dos fracciones contiguas: I) fracción con construcciones según Plano de Mensura del Ing. Agrimensor Angel F. de Souza del 16/06/1925, inscripto en Dirección de Obras Municipales de Durazno el 16 de junio de 1925, consta de una superficie de 29 hectáreas, 5.152 metros, 40 decímetros y II) fracción sin construcciones según plano del Ing. Agrimensor Angel F de Souza del 29 de julio de 1948, inscripto en la Oficina de Catastro de Durazno el 30 de julio de 1948 con el Nº III, consta de una superficie de 6 hectáreas 7571 metros y 42 decímetros. Dispónese que la subasta cumplirá las condiciones legales: SE PREVIENE: 1º)- Que el mejor postor deberá consignar el 30% en el momento que aceptare la oferta y el 2% correspondiente al impuesto a las ventas forzadas creado por el art. 391 de la Ley Nº 16.320, 2º) Que es de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la Ley pone a su cargo, así como la comisión del rematador e I.V.A. incluído. 3º) Asimismo se hace constar que los títulos se encuentran en la Sede disponibles para ser examinados por los interesados. Tacuarembó, 8 de febrero de 2006. Dra. Andrea Marisel GRAÑA, Actuaria Adjunta.
20) $ 5780 5/p 13632 Mar 13- Mar 17

VENTA DE COMERCIOS

LEY 2904.
GARMEL SRL. PROMETIO ENAJENAR A DORAOS SRL. ESTABLECIMIENTO COMERCIAL - NOMBRE "EVOLUTION" GIRO RESTAURANTE, PUB, BAR, MUSICA EN VIVO, SITO EN RINCON 746, MONTEVIDEO. TODOS LOS ACREEDORES PRESENTARSE ALLI.
25) $ 2720 20/p 12817 Feb 24- Mar 27

Ley 2904 del 26 de setiembre de 1904. TRANSFERENCIA: GONZÁLEZ CUEBAS, Mario Dámaso a TELESERVICIOS S.R.L. ACREEDORES presentarse en Capilla del Sauce. Florida.
25) $ 2720 20/p 13719 Mar 14- Abr 18

Ley 26/9/1904
KUKA S.R.L. prometió vender a BADEMOL S.A. FARMACIA HURACÁN sita en Bulevar José Batlle y Ordóñez 1636. Acreedores presentarse en Luis Alberto de Herrera 1052 Torre C Oficina 310.
25) $ 2720 20/p 13760 Mar 14- Abr 18

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "SANCHEZ APARICIO MABEL C/ FERNANDEZ SERGIO WILLIAM, PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, Fa. 2-2586/2006", se cita, llama y emplaza a SERGIO WILLIAM FERNANDEZ a deducir sus derechos en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Montevideo, 22 de FEBRERO DE 2006.- Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 50818 Mar 09- Mar 22

SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "CARABALLO, CARLA NOELIA".- TENENCIA.- RATTIFICACION.- FICHA Nº 2-15033/2005, por Decreto Nº 4883/2005, de fecha 21/11/2005, se emplaza a estar a derecho en estos autos a RAMON MIGUEL NUÑEZ, por el máximo legal, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 89 del C.G.P.).-
Montevideo, 8 de Febrero de 2006.-
Se hace constar que se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
26) (Cta. Cte.) 10/p 50757 Mar 06- Mar 17

OCTAVO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "VARELA MUÑOZ, ALICIA SUSANA C/ BRION DA COSTA, CARLOS - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" Fa: 2-60690/2005, se cita, llama y emplaza a CARLOS BRION DA COSTA, a estar a derecho en autos por el termino de noventa dias, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio.-
Montevideo, 09 de febrero de 2006.- Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 50773 Mar 07- Mar 20

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 15° Turno, dictada en autos: "BARBOZA DIAZ, LAURA GERALDINE C/ PEREIRA GRIMON, MARTIN JAVIER Y GRIMON FERNANDEZ, YENNY LOURDES - AUXILIATORIA DE POBREZA - PENSION ALIMENTICIA Y PENSION ALIMENTICIA SUBSIDIARIA" - N° Expediente 2-52911/2005, se cita, llama y emplaza al señor Martín Javier Pereira Grimón a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Se deja constancia que fue otorgado el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a estos efectos.- Montevideo, veintitrés de Dicienmbre de dos mil cinco.- Dra. Silvana Lagos Recanzone, Abogada, ACTUARIA PASANTE.
26) (Cta. Cte.) 10/p 50741 Mar 03- Mar 16

VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados "ACOSTA AVILA, KAREN ALEXANDRA-RATIFICACION DE TENENCIA, AUXILIATRORIA DE POREZA"- Ficha Nº 2-11645/2005, se da conocimiento (art. 89 C.G.P.), al Sr. JUAN ARNOLDO ARCURI ACOSTA, que en autos se presentó la Sra. KAREN ALEXANDRA ACOSTA AVILA, solicitando la ratificación de la tenencia que de hecho ejerce sobre el menor JUAN PABLO ARCURI ACOSTA. Se deja constancia que por decreto Nº 3533/2005, de fecha 22/08/2005 se concedio el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.-
Montevideo, 29 de agosto de 2005.- Esc. MARIELLA ZAMBONI, Actuaria Adjunta Pasante.
26) (Cta. Cte.) 10/p 50834 Mar 13- Mar 24

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EMPLAZAMIENTO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: CASTRO LEITES JULIA MARIA" RATIFICACION DE TENENCIA - FA 371-202/2005, se emplaza a SERGIO RAMON JUBIN a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Y a los efectos se hacen estas publicaciones.-
ESTE TRAMITE TIENE AUXILIATORIA DE POBREZA
San José, 29 DE AGOSTO DEL 2005.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
26) (Cta. Cte.) 10/p 50729 Mar 02- Mar 15

VARIOS

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL

OFICINA DE INSTRUCCIONES SUMARIALES
Montevideo, 2 de marzo de 2006.
Según lo dispuesto por el Art. 94 del Dto. 500/991 se notifica a la Agente de 2da. PA Cecilia DALMAO RODRIGUEZ, perteneciente a la Dirección Nacional de Identificación Civil, de la Resolución Nº 076/05 de fecha 18 de mayo de 2005 por la cual se dispuso la instrucción de Sumario administrativo, por abandono de cargo, confiriéndosele vista de las actuaciones por el plazo legal estipulado, poniéndose de manifiesto dicho expediente en la Oficina.
27) $ 1260 3/p 13649 Mar 13- Mar 15

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA (DGI)

DIVISION ADMINISTRACION

Se cita a la Empresa DAVI SERV LTDA para que comparezca dentro del horario de Oficina, en Control de Notificaciones de esta División, sita en la calle Fernández Crespo 1534 Piso 8, de esta Ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de la resolución de la División Recaudación de fecha 03/03/2005 dictada en expediente Nº 2004/05/005/00/02/5473 caratulado: "DAVI SERV LTDA - CONVENIOS Y FACILIDADES DE PAGO" bajo apercibimiento de darla por notificada.-
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario - Ley Nº 14.306 de 29/11/74.-
Montevideo, 06 de marzo de 2006.-
Director de División Administración.-
Lic. Joaquín Serra.
27) (Cta. Cte.) 3/p 50832 Mar 13- Mar 15

DIVISION ADMINISTRACION

Se cita a la Empresa URCIUOLI MACHADO ANA MARIA para que comparezca dentro del horario de Oficina, en Control de Notificaciones de esta División, sita en la calle Fernández Crespo 1534 Piso 8, de esta Ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de la resolución de la División Recaudación de fecha 08/11/2005 dictada en expediente Nº 2004/05/005/00/02/5385 caratulado: "URCIUOLI MACHADO ANA MARIA - CONVENIOS Y FACILIDADES DE PAGO" bajo apercibimiento de darla por notificada.-
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario - Ley Nº 14.306 de 29/11/74.-
Montevideo, 06 de marzo de 2006.-
Director de División Administración.-
Lic. Joaquín Serra.
27) (Cta. Cte.) 3/p 50833 Mar 13- Mar 15

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

SECRETARIA
AREA DE NOTIFICACIONES
Resolución Ministerial de fecha 9 de noviembre de 2005.
DESTITUYASE del cargo de Director de División Computación (Escalafón R Grado 13, presupuestado) de la Unidad Ejecutora 001 Despacho de la Secretaría de Estado y Oficinas Dependientes, del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, al Ingeniero ALBERTO MARTINEZ BALAGUER, 'Cédula de Identidad Nro 1.327.552-3, por la causal de ineptitud moral debidamente comprobada en el sumario administrativo instruido al mismo.-
CARP MTOP 2002/10/001/160.
27) (Cta. Cte.) 3/p 50837 Mar 13- Mar 15

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

A.N.TEL. - ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

POR ESTA VIA SE NOTIFICA LA RESOLUCION DEL DIRECTORIO DE ANTEL Nº 1761/05 DE FECHA 14 DE DICIEMBRE DE 2005, cuya parte resolutiva establece: "No hacer lugar al recurso de revocación interpuesto por los funcionarios Sres. SAMUEL ANTONIO LEIZAGOYEN PLANCHON (C.I. 2.784.883-7); CARLOS EDUARDO RIVIEZZI GALLO (C.I. 3.590.303-7); CARLOS HEBER MOREIRA RUGGIERO (C.I. 1.780.087); DARÍO EDUARDO GENTILE FLORES (C.I. 3.278.864-2); Y PEDRO DA COSTA (C.I. 3.676.252-5), contra la Circular Nº 04044 de Reclutamiento y Selección y no franquear el subsidiario de anulación para ante el Poder Ejecutivo.".-
Expediente Administrativo Nº 2004/05454.-
Asesoría Legal de Antel. Guatemala 1075, Nivel 19. Proc. Patricia Colombo.
27) (Cta. Cte.) 3/p 50862 Mar 14- Mar 16

INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE COLONIA



RESOLUCION Nº 854/005.-.- Colonia, julio 8 de 2005.-
VISTO: que este Ejecutivo estima necesario regular la circulación de bicicletas y ciclomotores;
CONSIDERANDO I: que con la medida a adoptar, se pretende disminuir la gravedad de las lesiones resultantes de accidentes que involucren birrodados;
CONSIDERANDO II: que para ello se entiende corresponde disponer la obligatoriedad del uso del casco;
ATENTO: a lo dispuesto por el Art. 35º, Nal. 25º, Lit. E de la Ley Nº 9.515;
EL INTENDENTE MUNICIPAL DE COLONIA;
RESUELVE
I) DISPONER la obligatoriedad del uso de casco para la conducción de bicicletas, motos, ciclomotores y similares, concediéndose un plazo de seis (6) meses para su implementación;
II) Siga a sus efectos a la Dirección de Tránsito y Transporte y de la Secretaría de Relaciones Públicas y Prensa;
III) Diligenciado; archívese.
Por: Intendente de Colonia Dr. Walter Zimmer, Secretario General Lic. Alfredo Martínez.
27) (Cta. Cte.) 3/p 50857 Mar 14- Mar 16

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO

Maldonado, 2 de Enero de 2006. Tte. 2618/2005
La Intendencia Municipal de Maldonado a través de la Dirección General de Higiene y Protección Ambiental, al amparo del Artículo 9º) del Decreto 3732 de fecha 3 de setiembre de 1999, intima a los propietarios de los padrones:
* Nº 4019, manz. 733 de Punta del Este
* Nª 10385, manz. 733 de Punta del Este
* Nª 11220, manz. 1262 de Maldonado
* Nª 11185, manz. 1262 de Maldonado
* Nª 8417, manz. 1042 de Maldonado
que deberán proceder a la limpieza de dichos predios, en un plazo de treinta días a partir de las publicaciones correspondientes.
El incumplimiento habilitará a la Intendencia para hacerlo por sí, o por terceros, si el costo de este servicio no es abonado por los propietarios de los terrenos dentro de un plazo de 90 días luego de la limpieza, se cobrará junto con la Contribución Inmobiliaria del ejercicio siguiente, además de un recargo del 20%.
Pase a la División RR.PP y Protocolo. Dra. Mary Araújo, Directora Gral. Higiene y Protección Ambiental.
27) (Cta. Cte.) 3/p 50855 Mar 14- Mar 16

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de primera instancia en lo civil de décimo quinto turno, dictada en autos caratulados: "Monnin, Myriam y otros, "Escrituracion judicial", ficha 31-377/2003, se hace saber que por resolución número 3442/2003, de fecha 23 de Setiembre de 2003; se ha dispuesto el emplazamiento y citación de excepciones a los herederos de FERNANDO GUZMÁN por el termino de diez días. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 15 de febrero del 2006 Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.

27) $ 4200 10/p 13220 Mar 03- Mar 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11º turno en autos caratulado "ARAMBURU DE LA ROSA ANA DELIA C/ SUCESORES DE PEREZ COSTAS ARTURO - Enriquecimiento sin Causa" Fa. 2-59310/2005, se emplaza a los sucesores de ARTURO PEREZ COSTAS, a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días y bajo el apercibimiento legal. Montevideo el doce de diciembre de dos mil cinco.- Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 3360 10/p 11698 Mar 03- Mar 16

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTOS. Por disposición del sr. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: "MORAN CHARQUERO RUTH MARIA C/ MIRANDA MORAN, ESTELA AURORA, MORAN SELLANES, JORGE Y MABEL, FASANA MORAN, ALEJANDRO, ESTEBAN Y MARCELO Y OTROS. PARTICION" IUE 62-30/2005, se cita, llama y emplaza a CRISTINA MORAN SALVO, ANA MARIA PONZONI MORAN, MIRIAM MORAN PEREIRA Y ROBERTO CLEVER MORAN PEREIRA, a estar a derecho en autos por el termino de 90 dias, corridos y perentorios (art. 127 del CGP) y para la realizacion del inentario señalado para el dia 24 de mayo de 2006 a las 14:00.-
Montevideo, 16 de febrero de 2006.-
EN FE DE ELLO, expido el presente que sello, signo y firmo en el lugar y fecha indicados.- Esc. Ma. Cristina Gatti, Actuaria.

27) $ 5880 10/p 13458 Mar 09- Mar 22

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24to. Turno en autos caratulados "MORT FERNANDA C/ FLEITAS GUILLERMO" - AUTORIZACION DE VIAJE, AUXILIATORIA DE POBREZA - FICHA: 2-51162/2005 se cita y emplaza a GUILLERMO FLEITAS para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio.-
SE CONCEDIO LA AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 8 de Febrero de 2006.- Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 50724 Mar 02- Mar 15

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Durazno, en autos caratulados "Cardone Fabricio y otro contra Sucesores de Muraña Julio, Humberto. Ejecución forzada de precompromiso. Ficha 243-575/2004", se emplaza a sucesores de Humberto MURAÑA JULIO y a todos los que se consideren habilitados a que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de 30 días, con apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Durazno, cinco de diciembre de 2005. Dra. Mirtha Bobadilla Cal, Juez de Paz Departamental.

27) $ 4200 10/p 12997 Mar 02- Mar 15

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "BATISTA, MARIA RAMONA C/ CASTILLA LTDA Y OTROS. LABORAL. FA. 289-447/2003", se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, a los herederos (excepto a Sra. Araceli Benito Ortiz) del Sr. Manuel Benito Reoyo, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones.
Maldonado, 23 de diciembre de 2005.
Se deja constancia que le ha sido concedida Auxiliatoria de Pobreza a la Sra. María Ramona Batista. Esc. Dra. Verónica Marrero de León, Actuaria ADJUNTA PASANTE.

27) (Cta. Cte.) 10/p 50769 Mar 07- Mar 20

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de PRIMER Turno de Salto, en los autos caratulados: "GÜELLA PICCARDO, LAURA LUCIA. ADOPCION SIMPLE". FICHA IUE: 352-953/2005, se cita, llama y emplaza a: ANA MARIA SANCHEZ, con domicilio DESCONOCIDO, a fin de comparecer en estos autos a estar a derecho por el término de 90 (NOVENTA) días, y bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO, con quien se seguirán las actuaciones, DE CONFORMIDAD al ARTICULO 89 DEL C.G.P..- LITIGA BAJO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA, RESOLUCION 20/4/55, LEY N° 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 20 (VEINTE) de FEBRERO del año 2006 (DOS MIL SEIS). LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.

27) (Cta. Cte.) 10/p 50749 Mar 03- Mar 16

TREINTA Y TRES

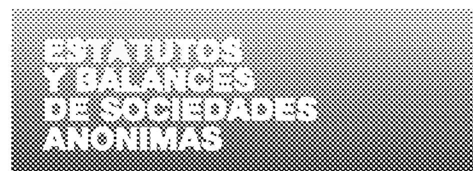
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos caratulados: "DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA C/ BELLO CONTRERAS, RUBEN SALVADOR Y OTRO; JUICIO EJECUTIVO.", Fa. 412-215/2002, se HACE SABER QUE: POR DECRETO NRO. 2158/2002 DE FECHA 29 DE ABRIL DE 2002 SE DISPUSO CITAR DE EXCEPCIONES POR EL PLAZO DE 90 DIAS A JULIO FRANCISCO BELLO CONTRERAS Y A RUBEN SALVADOR BELLO CONTRERAS, DEJANDOSE CONSTANCIA QUE TODA LA DOCUMENTACION CORRESPONDIENTE A ESTAS ACTUACIONES SE ENCUENTRA EN ESTA SEDE JUDICIAL.-
TREINTA Y TRES 12 DE DICIEMBRE DE 2005 ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 7/p 50860 Mar 14- Mar 22



REFORMAS

GABEREY S.A.
Reducción de Capital Integrado

Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 1º de Octubre de 2005, resolvió reducir el capital integrado.
Se convoca a los acreedores sociales a deducir oposición en el plazo de 30 días a partir de la última publicación.
La documentación estará a disposición de los interesados en Plaza Independencia No. 811 P.B. en el horario de 13.00 a 17.00 horas.
El Directorio.

28) $ 19800 10/p 13581 Mar 10- Mar 23

AVISOS DEL DIA

Los AVISOS se publican a las 48 hs. de recibidos, respetándose fielmente el original.

APERTURA DE SUCESIONES
PROCESOS SUCESORIOS

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

DONATO ARACE GAUDIELLO y MARIA ANA TUBEROSA CIRILLA o CIRILO (FICHA Nº 2-61680/2005).
Montevideo, 7 de Marzo de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 13853 Mar 15- Mar 28 (0001)

JUAN CARLOS DELL' ACQUA BARLETTA y ROSA ELSA RAMIREZ STANGA (FICHA Nº 2-60817/2005).
Montevideo, 10 de Febrero de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 13901 Mar 15- Mar 28 (0002)

CHAJA TROSTCHANSKY WEKER (FICHA Nº 2-2501/2006).
Montevideo, 7 de Marzo de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 13913 Mar 15- Mar 28 (0003)

QUINTO TURNO

MARÍA NELIA CRISTINA o MARÍA NELIA SAVELLI TURCO (ficha 2-53194-05).
Montevideo, 6 de Diciembre de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 13897 Mar 15- Mar 28 (0004)

SEPTIMO TURNO

MARTHA MONTICO COLINA (Ficha 2-3692/2006).
Montevideo, 24 de Febrero de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13865 Mar 15- Mar 28 (0005)

NOVENO TURNO

EMILIO VIDAL PEREZ (Ficha 2-50328/2005).
Montevideo, 22 de Febrero de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13910 Mar 15- Mar 28 (0006)

DECIMO TURNO

ROSA BLANCA GINER MARABOTTO (FICHA Nº 2-4396/2006).
Montevideo, 7 de Marzo de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 13904 Mar 15- Mar 28 (0007)

DECIMOPRIMER TURNO

AIDA GUILLERMINA FERNANDEZ y JOSE MANUEL RECOBA (FA. 2-44516/2005).
Montevideo, 22 de Diciembre de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13860 Mar 15- Mar 28 (0008)

PAULINO MEDINA (Ficha 2-3148/2006).
Montevideo, 24 de Febrero de 2006.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13862 Mar 15- Mar 28 (0009)

RIVERA TRAVIESO ARENA (FA. 2-60546/2005).
Montevideo, 20 de Diciembre de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13908 Mar 15- Mar 28 (0010)

DECIMOTERCER TURNO

ATILIO ALEJANDRO CARDOZO LABEQUE (FICHA 2-797/2006).
Montevideo, 9 de Febrero de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13863 Mar 15- Mar 28 (0011)

DECIMOQUINTO TURNO

CASTO MANUEL o MANUEL CANCELA OVIEDO (Nº Expediente 2-354/2006).
Montevideo, 8 de Febrero de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13866 Mar 15- Mar 28 (0012)

NESTOR LUIS AQUINO AGUIAR (Nº Expediente 2-3685/2006).
Montevideo, 1º de Marzo de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13899 Mar 15- Mar 28 (0013)

DECIMOSEPTIMO TURNO

JUAN CARLOS ESGORLO CABALLERO (FICHA 2-64238/2005).
Montevideo, 6 de Febrero de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13921 Mar 15- Mar 28 (0014)

DECIMOCTAVO TURNO

AMANDA AURELIA NAVARRO GOURDO (FICHA 2-1089/2006).
Montevideo, 6 de Marzo de 2006.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13902 Mar 15- Mar 28 (0015)

ANDRES PALMA GUARDIA (FICHA 2-2675/2006).
Montevideo, 23 de Febrero de 2006.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13909 Mar 15- Mar 28 (0016)

VIGESIMO TURNO

GILBERTO MORE REBOLLO (Ficha Nº 2-60068/2005).
Montevideo, 1 de Febrero de 2006.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 13846 Mar 15- Mar 28 (0017)

CARLOS EMILIO GARCIA MIRAMONTES (Ficha Nº 2-2201/2006).
Montevideo, 22 de Febrero de 2006.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 13852 Mar 15- Mar 28 (0018)

ARMANDO JOSE BONI PARDIÑAS (Ficha Nº 2-60039/2005).
Montevideo, 7 de Marzo de 2006.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 13903 Mar 15- Mar 28 (0019)

ROSEMARIE o ROSA MARIA KATHARINA ALOYSIA GRUNERT WEITERER (Ficha Nº 2-49159/2005).
Montevideo, 1 de Febrero de 2006.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 13911 Mar 15- Mar 28 (0020)

VIGESIMOPRIMER TURNO

ELISABETH JANINE ANDREE BEL LAVAL (IUE: 2/2164/2006).
Montevideo, 13 de Febrero de 2006.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13864 Mar 15- Mar 28 (0021)

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MARGARITA CAMPANER MAS (IUE: 2-3746/2006).

Montevideo, 7 de Marzo de 2006.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13869 Mar 15- Mar 28 (0022)

VIGESIMOCUARTO TURNO

ROBERTA OLGA ROSSI SCHIAPPACASSE (FICHA: 2-53795/2005).
Montevideo, 13 de Febrero de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13855 Mar 15- Mar 28 (0023)

IRIBARNE PIEGAS LEON (FICHA: 2-62755/2005).
Montevideo, 23 de Diciembre de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13900 Mar 15- Mar 28 (0024)

VIGESIMOQUINTO TURNO

ANTONIO JOSE LAPROVITERA DI CUNTO (Ficha 2-49605/2004).
Montevideo, 24 de Febrero de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 13907 Mar 15- Mar 28 (0025)

VIGESIMOSEXTO TURNO

ROSA RODRIGUEZ LEAL (Ficha 2-4333/2006).
Montevideo, 7 de Marzo de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 13906 Mar 15- Mar 28 (0026)

VIGESIMOCTAVO TURNO

DORA DELIA BENZO PORRO (FICHA 2-2922/2006).
Montevideo, 3 de Marzo de 2006.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13898 Mar 15- Mar 28 (0027)

JULIO OMAR GRIOTTI SILVA, JULIO CESAR GRIOTTI BORDI y RAMONA CELESTINA SILVA ANTUNES o ANTUNEZ (FICHA 2-3844/2006).
Montevideo, 2 de Marzo de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13912 Mar 15- Mar 28 (0028)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

FLORO ENRIQUE GONÇALVES SOUTO o GONÇALVES DOS SANTOS SOUTO o GONÇALVEZ SOUTO (156-974/2005).
Artigas, 01 de Febrero de 2006.
Esc. Carina Pasarello Cánepa, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 13836 Mar 15- Mar 28 (0029)

EMILIO TORMOS RELOVA (FICHA Nº 156-84/2006).
Artigas, 01 de Marzo de 2006.
Esc. Carina Pasarello Cánepa, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 13837 Mar 15- Mar 28 (0030)

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SAPORITI VERGARA, NÉLIDA (FICHA 223-19/2006).
Colonia, 15 de Febrero de 2006.
Dra. Soledad Nin Zaffaroni, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13878 Mar 15- Mar 28 (0031)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

CARLOS HUBERT MACIEL CASANOVA o CASANOVAS (Ficha "B" Nº 225-740/2005).
Rosario, 9 de Febrero de 2006.
Dra. BETTINA DUTER, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13874 Mar 15- Mar 28 (0032)

ENA EVERILDA DUHALDE WIDMER (Ficha "B" Nº 225-9/2006).
Rosario, 24 de Febrero de 2006.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13875 Mar 15- Mar 28 (0033)

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

NORMA GLADYS PERDOMO LAGUNA (Ficha 241-46/2006).
Durazno, 07 de Marzo de 2006.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13873 Mar 15- Mar 28 (0034)

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

GIL SENÉN o SENEN PIMIENTA BONILLA (IUE 432-1146/2005).
Minas, 2 de Febrero de 2006.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 13832 Mar 15- Mar 28 (0035)

ILDA o HILDA GONZALEZ (IUE 432-1201/2005).
Minas, 7 de Febrero de 2006.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 13833 Mar 15- Mar 28 (0036)

EDUARDO ARAMBILLETE o EDUARDO PERLA ARAMBILLETE (IUE 432-256/2005).
Minas, 19 de Julio de 2005.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 13834 Mar 15- Mar 28 (0037)

OLGA PIRIZ LATORRE DE BAROZZI (IUE 432-36/2006).
Minas, 21 de Febrero de 2006.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 13835 Mar 15- Mar 28 (0038)

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

HUGO JAVIER COSIO ESPALTER (IUE 300-38/2006).
Paysandú, 23 de Febrero de 2006.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 13839 Mar 15- Mar 28 (0039)

BASILIO JOSE MUSIO o MUSSIO CHIARLI (IUE 300-870/2005).
Paysandú, 16 de Febrero de 2006.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 13841 Mar 15- Mar 28 (0040)

PABLO FRANCISCO TAGLIANI DABILA o DAVILA (IUE 300-52/2006).
Paysandú, 23 de Febrero de 2006.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 13845 Mar 15- Mar 28 (0041)

TERCER TURNO

AMALIA TERESA MARTINELLI (IUE 301-837/2005).
Paysandú, 08 de Febrero de 2006.
Esc. ALICIA DAMINI, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 13840 Mar 15- Mar 28 (0042)

CARMEN MARTINA PIZZICHILLO GIOSSA, JULIO MARIA FIRPO PIZZICHILLO y LUIS ALBERTO FIRPO PIZZICHILLO (IUE 301-65/2006).
Paysandú, 08 de Marzo de 2006.
ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 13844 Mar 15- Mar 28 (0043)

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DON SATURNINO DESIDERIO PEREYRA o PEREIRA LOPEZ y ROSA OTILIA ACOSTA DIAZ (Fa. Nro. 341-336/2005).
Rocha, 7 de Setiembre de 2005.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13856 Mar 15- Mar 28 (0044)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

GARCIA SOBA HERMENGEL JOSE (Ficha 343-23/2006).
Chuy, 21 de Febrero de 2006.
Esc. MARGARITA SUZACQ, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 13857 Mar 15- Mar 28 (0045)

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

RUIZ SILVA de RUETALO, MARIA MAGDALENA (FICHA IUE: 352-48/2006).
Salto, 21 de Febrero de 2006.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 13871 Mar 15- Mar 28 (0046)

TERCER TURNO

BLANCO PEREIRA, FILEMÓN (FICHA.- I.U.E. 353-1107/2005).
Salto, 9 de Diciembre de 2005.
EDGARDO D ARAMBURU, ESCRIBANO PUBLICO, ACT ADJ PASANTE.
01) $ 2440 10/p 13870 Mar 15- Mar 28 (0047)

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

MARIA BLANCA RUIZ ALONSO (I.U.E. 381-299/2005).
Mercedes, 12 de Diciembre de 2005.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA ADJ.
01) $ 2440 10/p 13822 Mar 15- Mar 28 (0048)

TERCER TURNO

JUAN JOSE LIZASO (I.U.E. 431-990/2005).
Mercedes, 20 de Febrero de 2006.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13825 Mar 15- Mar 28 (0049)

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

SILVINO ALFONSO LOPEZ (IUE. 398-12/2006).
Paso de los Toros, 9 de Febrero de 2006.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13872 Mar 15- Mar 28 (0050)



CONVOCATORIA CATFRAY

En la localidad de Totoral del Sauce, el día 23 de Marzo de 2006, se realizara la Asamblea ordinaria de la cooperativa artesanal de Totoral Fray Marcos, en el local de la cooperativa sito en Ruta 7 km. 36. Para tratar el orden del día que se detalla mas abajo.
La Asamblea comenzara a las 10:30 hrs. Primer llamado con la presencia de la mitad mas uno de los socios y en segundo llamado a las 11:00 hrs. Con él numero de socios presentes.

Orden del día

1. Elección del Presidenta y Secretaria de la Asamblea.
2. Lectura del acta anterior.
3. Memoria anual.
4. Elecciones.
5. Estudio de balance.
6. Varios.

03) $ 504 1/p 13824 Mar 15- Mar 15 (0051)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores asociados de U.T.F.U. a la Asamblea General Extraordinaria que se realizara en la sede social calle Eduardo Victor Haedo 2138 el 6 de abril a la hora 18:30, de no haber quorum, transcurridas dos horas de la señalada se realizara con el número de asociados presentes y se tratara el siguiente orden del día:
- Presentación ante asociados de nueva Comisión Directiva e Informe de lo actuado por la misma hasta la fecha.
- Situación de la Institución frente a la Denuncia efectuada ante Ministerio de Educación y Cultura por un grupo de socios.
- Relevamiento de actuación de Comisión Directiva efectuada por Comisión Fiscal e informe al respecto.
- Informe del Sr. Tesorero.
- Informe elevado por contadores sobre Auditoría efectuada en la institución sobre balance cerrado al 31 de diciembre de 2005.
- Informe sobre renuncia al Cargo de Presidente presentada por el Sr. Diego Valverde y redistribucion de cargos como consecuencia de dicha renuncia.
- Informe y Resolucion sobre peticion de empleados en Feriados Laborables.

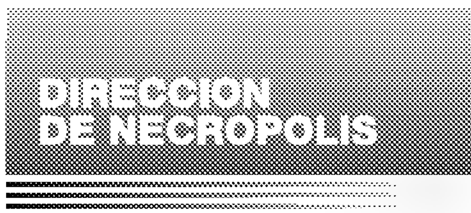
SR. ASOCIADO NO DEJE DE CONCURRIR
Comisión Directiva.
03) $ 1512 2/p 13881 Mar 15- Mar 16 (0052)

COOPERATIVA CACEMPOLE

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL
FECHA: JUEVES 23 DE MARZO DE 2006
HORA: 19.00 (1ª CONVOCATORIA)
19.30 (2ª CONVOCATORIA)
LUGAR: SALA A CONFIRMAR

ORDEN DEL DIA:

1º- Aprobación de Balance
COMISION DIRECTIVA.
03) $ 168 1/p 13939 Mar 15- Mar 15 (0053)



SAN JOSE

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE

Nómina de Nichos Individuales vencidos en los Cementerios de Libertad y Playa Pacual. De acuerdo al Art. 48 de la Ordenanza de Cementerios se pone en conocimiento de los interesados que ha vencido el plazo de arrendamiento (cuatro años) y plazo posterior para realizar reducción (30 días) de los siguientes nichos individuales.

Cementerio de Libertad

Número	Fallecido	Chapa
002	Celestino Rodríguez	7304
012	Raúl Barreto	9537
016	Armando Tórres	9210
018	Gregorio Santos	9610
019	Pablo Antúnez	9280
021	María Jaime	9646
022	María Pérez	8731
027	Juan P. García	9184
035	María Elisa De León de Vesino	8594
042	Mabel Pereira	9371
044	Martínez Magliano	9583
046	Gregorio Amado	9363
056	Víctor Rodríguez	8698
059	Carlos Rodríguez	9621
064	Alberto Hernández	9588
065	Raquel Choca	9487

067	Lucosaitis Cantinflas	9305
069	Lucía Rodríguez	8980
070	Delfino Pintos	9530
072	Alberto Armas	9144
076	Doroteo Peña	7491
078	Gariboto	8779
088	Evangelina De Armas	9343
091	Héctor Colman Bianchi	7437
093	Elbio Gonzáles	8511
099	Ema Marcel	8941
101	Américo Hernández	7918
106	Angélica Alvarez	9562
108	Juan Vera	9768
117	Angel Braggio	8886
120	Nelson Bentancor	9623
121	Héctor Marcel	9298
122	Homero Pereira	9649
127	Alberto Morales	9424
128	Pacheco	8228
131	Selva Pérez	9556
134	Isidro Borges	7487
137	De León Vasino	8513
139	Elvira Amestoy	9209
141	Susana Vanoli	9629
156	Núñez Casaña	7394
158	Pedro Silva	9218
161	Julia Marta	9165
162	Bernabé Bentos	8642
165	Walter Luzardo Luzardo	7504
166	Mario Valverde	9047
176	Cirila Verónica Bentancor	9440
179	Edgardo Pérez	9631
181	Víctor Barrios	8607
195	Barrios Méndez	8582
210	Oreste García	8202
211	María del Carmen Noda	9204
213	Pedro Rodríguez	9202
214	Isidoro Fernández	8229
216	Bolbin Cardozo	9850
218	María de las Mercedes Gómez	9667
225	Juan M. Díaz	7467
229	Jesús Suárez	7540
237	Alejandra Batista	9491
238	Juan Angel Fontes	6735
247	Doralisa Curbelo de Silveira	7113
250	Francia Miguel	8745
254	Luis Viera	7689
259	Mateo Hernández	6838
260	Eulogio Ramos	8814
261	Borromeo Vaiz	8501
266	Celestino Payva	8205

Cementerio de Playa Pascual

Nombre	Chapa	Nicho	Fecha
María Tonelli	999	148	31.08.98
Teodora Angela Baladón	1009	138	19.09.98
Ilda Elizabeth Vaz	1010	152	25.09.98
Julio Luis Ezequiel Cardozo	1030	66	29.11.98
Adán Castro	1059	41	10.02.99
Blanca Airala López	1063	33	12.02.99
Ma. Del Carmen Cabrera	1065	45	18.02.99
Atanasildo Pintos Pereira	1074	183	09.03.99
Leandro Loza	1085	39	04.04.99
Haydée Alfonzo Macías	1103	182	22.05.99
Rita Noemí Espinosa Peseche	1152	50	11.08.99
Gerardo Gregorio Pintos Trouvilles	1153	52	12.08.99
Ruben Núbel Martínez Perdomo	1161	23	24.08.99
Miguel Angel Sainz Lancieri	1178	46	14.10.99
Enrique Bichinqui	1206	245	08.12.99
José Pedro Javier González	1208	202	18.12.99
Zulma Mariño de Umpierrea	1209	207	24.12.99
María Luisa López Cardozo	1240	64	15.03.00
Carlos Núñez	1241	212	24.03.00
Rosario Intelisano Precopio	1258	132	26.04.00
Ma. Del Carmen Blanco Bertolotti	1264	8	14.05.00
Jacinto Barrios	1281	190	11.07.00
Alfredo Scaffieso Blanco	1290	29	06.08.00
Alcides Ma. Choca Soca	1313	249	09.10.00
Tiago Claudio Portillo Terra	1316	218	28.10.00
Ma. Amelia Fiore Rosso	1332	252	06.12.00

Oficina de Prensa y Relaciones Públicas.
04) (Cta. Cte.) 1/p 50863 Mar 15- Mar 15 (0054)

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEXTO TURNO

JOSE IGNACIO HARAN y MARIA XIMENA GARCIA (Ficha 2-58593/2005).
Montevideo, 21 de Diciembre de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 13861 Mar 15- Mar 28 (0055)

NOVENO TURNO

JORGE PAKCIARZ y PERLA NIREMBERG (Ficha 2-1189/2006).
Montevideo, 23 de Febrero de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 13867 Mar 15- Mar 28 (0056)

CARLOS GUILLERMO CANEPA ABAYIAN y DANIELA SUSANA BOQUETE PEREZ (Ficha 2-58275/2004).
Montevideo, 17 de Diciembre de 2004.
ARICEL FERNANDEZ MANSILLA, ACTUARIA PASANTE.
05) $ 4200 10/p 13868 Mar 15- Mar 28 (0057)

DECIMOSEXTO TURNO

GUILLERMO FIDEL ABELENDA LARRAURA y MARIA FERNANDA RAMON BUSCHIAZZO (Ficha Nº 2-63038/2005).
Montevideo, 20 de Febrero de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 13851 Mar 15- Mar 28 (0058)

RODRIGO FERNANDO RIBEIRO PIGNATARO y ANALIA MABEL URROZ REVELLO (Ficha Nº 2-42554/2005).

Montevideo, 30 de Setiembre de 2005.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 13916 Mar 15- Mar 28 (0059)

VIGESIMOCUARTO TURNO

CECILIA RAPETTI LOPEZ e ILDO DANGLADA CLAVARES (Ficha 2-59157/2005).
Montevideo, 21 de Diciembre de 2005.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 13847 Mar 15- Mar 28 (0060)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

RENE ARELLANO PEREZ y MARIA LUISA GUTIERREZ FALERO (IUE 432-73/2006).
Minas, 9 de Marzo de 2006.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
05) $ 4200 10/p 13828 Mar 15- Mar 28 (0061)

JULIO CESAR FIORENZA ARELLANO y MARIA UBALDINA MELGAR GIUGGIOLINI (IUE 432-1184/2006).
Minas, 21 de Febrero de 2006.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
05) $ 4200 10/p 13829 Mar 15- Mar 28 (0062)

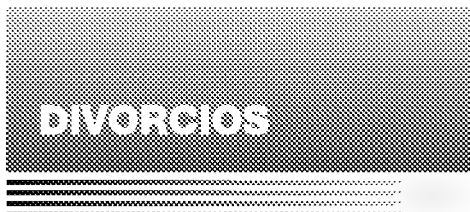
IRIS BEATRIZ ESPINOSA y CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ (IUE 432-1191/2005).
Minas, 21 de Febrero de 2006.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
05) $ 4200 10/p 13830 Mar 15- Mar 28 (0063)

JORGE DANIEL VOLTOLINI del PUERTO y NORMA BEATRIZ CORREA (IUE 432-1105/2006).
Minas, 2 de Febrero de 2006.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
05) $ 4200 10/p 13831 Mar 15- Mar 28 (0064)

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

ELIDO ALVAREZ y ZULIMA JUDITH MARTINEZ (IUE: 318-664/2004).
Young, 3 de Febrero de 2005.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 13858 Mar 15- Mar 28 (0065)



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "CORREA IVALDI, CARLA NATALIA c/ SALDAÑA SCHNEIDER, GUSTAVO -DIVORCIO- Ficha 2-1449/2006", se cita, llama y emplaza a GUSTAVO SALDAÑA SCHNEIDER a deducir sus derechos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Montevideo, 9 de Febrero de 2006. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 1440 10/p 13850 Mar 15- Mar 28 (0066)

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 28º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: DE BENEDETTI RUGGERO C/ BLANCO ELSA, DIVORCIO, FICHA 2-1420/2006, SE HACE SABER QUE SE EMPLAZA POR EDICTOS A ELSA BLANCO, A QUE COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE 90 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO.
Montevideo, 21 de febrero de 2006.- Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
07) $ 1440 10/p 13884 Mar 15- Mar 28 (0067)

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. turno, se hace saber que en los autos caratulados Ilardia Caraballo Maria Amalia c/ Dominguez Baz Sergio Gabriel. Divorcio por Causal. IUE 432-29/2006 se ha solicitado el emplazamiento por el término de 60 días de SERGIO GABRIEL DOMINGUEZ BAZ, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Minas, 17 de febrero de 2006 Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
07) $ 1440 10/p 13919 Mar 15- Mar 28 (0068)

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha SE HACE SABER: Que en los autos caratulados: "RODRIGUEZ CHINEPPE, ESTELA C/ BLANCO RODRIGUEZ WILDER. DIVORCVIO POR CAUSAL. Fa. Nro. 341-589/2005", SE HACE SABER QUE: por decreto No 374 de fecha 15/02/2006; SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al Sr. WILDER BLANCO RODRIGUEZ, a comparecer a ejercer sus derechos, en autos en el término de noventa días, bajo apercibimiento.-
Se deja constancia que por el mismo decreto se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
A los efectos legales se hacen estas publicaciones, a los quince días del mes de febrero del año dos mil seis.- ESC. MARTA FERNANDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 50864 Mar 15- Mar 28 (0069)



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMONOVENO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulado: "VIÑAS RIVADULLA, AMALIA LIBERTAD- INCAPACIDAD Y AUX. DE POBREZA-FICHA 2-12030/2005", se hace saber a sus efectos que en la fecha 29 de setiembre de 2005, se designo curadora interina a la Sra. Ermita Carmen Viñas, quien aceptó el cargo el día 19 de octubre de 2005. Se deja constancia que por auto 2380/2005 de fecha 20 de junio de 2005

se concedio el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.-
Montevideo 14 de diciembre de 2005.- Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50871 Mar 15- Mar 28 (0070)

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "BICA VIDIELLA, EDELMA. INCAPACIDAD" IUE 300-111/2005, se hace saber que por auto N° 4472/2005 de fecha 31.10.2005, se declaró en estado de Incapacidad a EDELMA BICA VIDIELLA, designándose curadora a YOLANDA GREGORIA BICA VIDIELLA la que aceptó el cargo conferido el 01.12.2005.- Paysandú 15 de Diciembre de 2005.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
10) $ 1440 10/p 13838 Mar 15- Mar 28 (0071)

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TERCER TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 3º Turno, en autos caratulados: GUZZETTI VIÑAS, Carlos Alberto. Información de vida y costumbres. Ficha 2-64071/2005, se hace saber que se presentó Carlos Alberto GUZZETTI VIÑAS optando por el título de representante de firma extranjera y ofreciendo las declaraciones de Adrian Nicolas Scalone Fernández y Rafael José Couto Varela sobre mi vida y costumbres y a los efectos legales de hacer estas publicaciones.- Montevideo, 9 de marzo de 2006 ESC. ZULLY MARTINEZ CARBONELL, Actuaria.
11) $ 1800 10/p 13848 Mar 15- Mar 28 (0072)

TRIGESIMOCUARTO TURNO

Edicto: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 34º Turno, en autos caratulados "GONZÁLEZ ALBA LUZ- Información de Vida y Costumbres" ficha 2-21742/2005, se hace saber que ante esta Sede se presentó ALBA LUZ GONZÁLEZ a efectos de cumplir con los requisitos para desempeñarse como Agente Inmobiliario, ofreciendo las declaraciones de Zelma Grimberg Araya, Walter Manuel Arias y Celsa Berta Bertua sobre su vida y costumbres. Montevideo, 28 de octubre de 2005 MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 1440 10/p 13882 Mar 15- Mar 28 (0073)

LICITACIONES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO



LICITACIÓN ABREVIADA Nº 07/06

Para adquirir electrodomésticos para promoción Social.-

Plazo para presentar ofertas hasta el 16 de marzo de 2006 a la hora 17:00, la apertura se procederá el mismo día a la hora 17:30, en Secretaría General de la Intendencia de Cerro Largo.-
Por consulta, retiro de pliego dirigirse Departamento Jurídico de la IMCL en Muniz 591, o en la oficina en Montevideo constituyente 1467 Piso 17 Oficina 1704 (Montevideo).
Precio del Pliego $ 500.-
Myriam Alvez Vila, Presidenta de la Comisión Asesora de Adjudicaciones.
12) (Cta. Cte.) 1/p 50872 Mar 15- Mar 15 (0074)

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, marzo 15 de 2006
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

ANDRÉS GUSTAVO DELFÍN, 36 años, soltero, escribano, oriental, domiciliado en Av. Dámaso A. Larrañaga 3853 Bl. B/306 y MARÍA de los ANGELES LÓPEZ, 34 años, soltera, aux. de enfermería, oriental, domiciliada en Av. Dámaso A. Larrañaga 3853 Bl. B/306.
14) $ 255 3/p 1926 Mar 15- Mar 17 (0075)

DANIEL NORBERTO HERNÁNDEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José de Olmedo 4061 y NATALIA ISABEL BONILLA, 28 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en José de Olmedo 4061.
14) $ 255 3/p 1927 Mar 15- Mar 17 (0076)

OFICINA No. 2

JUAN PABLO FALERO, 16 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Irureta Goyena 2837 y STELA ALEJANDRA MORALES, 19 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Lindoro Forteza 2647.
14) $ 255 3/p 1925 Mar 15- Mar 17 (0077)

GUSTAVO EDUARDO BIALOSZKURNIK, 30 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Palomeque 527 y MARIA VALERIA de VERA, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Palomeque 527.
14) $ 255 3/p 1930 Mar 15- Mar 17 (0078)

ANGEL NERVO BRINGA, 60 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Cno del Tapir 8667 y RAQUEL SECUNDINA SUAREZ, 40 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cno del Tapir 8667.
14) $ 255 3/p 1931 Mar 15- Mar 17 (0079)

OFICINA No. 3

RUBER FREDDY CACERES, 40 años, divorciado, marino militar, oriental, domiciliado en Dr. Pablo B. Acevedo 6192 y LIBIA ELVIRA ALPUIN, 37 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Pablo B. Acevedo 6192.
14) $ 255 3/p 1921 Mar 15- Mar 17 (0080)

JORGE RAUL JUAN, 28 años, soltero, desocupado, oriental, domiciliado en Juan Cruz Varela 3486 y MARIA LUCRECIA BATTOCCHI, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Cruz Varela 3486.
14) $ 255 3/p 1928 Mar 15- Mar 17 (0081)

JUAN PABLO CHIOSSI, 30 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado en Gral. Caraballo 1182/203 y ANGELA TERESA FERREIRA, 30 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Gral. Caraballo 1182/203.
14) $ 255 3/p 1932 Mar 15- Mar 17 (0082)

MARCELO JAUNARENA, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Consulado 3254 y VALERIA DENIS, 25 años, soltera, diseñadora de interiores, oriental, domiciliada en Libertad 2541/102.
14) $ 255 3/p 1933 Mar 15- Mar 17 (0083)

OFICINA No. 4

JONATHAN JORGE LOPEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan de Herrera 2524 y VERONICA ANDREA MACHADO, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Juan de Herrera 2591.
14) $ 255 3/p 1922 Mar 15- Mar 17 (0084)

OFICINA No. 5

GABRIEL MARTINEZ, 85 años, viudo, jubilado, español, domiciliado en Gabriel Pereira 3264 ap 505 y MIRSA MARTINA BALLESTEROS, 51 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Gabriel Pereira 3264 ap 505.
14) $ 255 3/p 1907 Mar 15- Mar 17 (0085)

HECTOR EDUARDO MONTOSSI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Prudencio Vázquez y Vega 893. 101 y MARIA JOSE FALERO, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Prudencio Vázquez y Vega 893. 101.
14) $ 255 3/p 1920 Mar 15- Mar 17 (0086)

ALEJANDRO MENDOZA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en San Salvador 2094 y CECILIA BRUGNOLI, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en San Salvador 2094.
14) $ 255 3/p 1929 Mar 15- Mar 17 (0087)

ALFONSO OLIVERA, 25 años, soltero, prod, rural, oriental, domiciliado en Av, Brasil 2686. 701 y YANINA LACLAU, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Gonzalo Ramirez 1705, 301.
14) $ 255 3/p 1938 Mar 15- Mar 17 (0088)

IONATAN WITTENBERGER, 29 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Av. Italia 3648 y ANDREA BETTINA CURBELO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Av. Italia 3648.
14) $ 255 3/p 1939 Mar 15- Mar 17 (0089)

PABLO ALBERTO MARTINEZ, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cufré 3161 y PAULA LORENA GENTA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cufré 3161.
14) $ 255 3/p 1942 Mar 15- Mar 17 (0090)

JOSE ISMAEL MIKOLAJUNAS, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gdor Del Pino 4501 y MONICA GABRIELA AMARO, 26 años, soltera, cocinera, oriental, domiciliada en Gdor Del Pino 4501.
14) $ 255 3/p 1943 Mar 15- Mar 17 (0091)

MICHEL EDUARDO MEDINA, 37 años, oriental, empleado, oriental, domiciliado en Colman 5755 y LILIANA MARIA RAENGO, 54 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Colman 5755.
14) $ 255 3/p 1945 Mar 15- Mar 17 (0092)

OFICINA No. 6

ANDERSON SILVA, 23 años, soltero, deportista, brasilero, domiciliado en Canelones 893/504 y ANDREA NOEMI CLARES, 30 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Canelones 893/504.
14) $ 255 3/p 1899 Mar 15- Mar 17 (0093)

MARCOS FABIAN RODRIGUEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Guarapirú 3919 y MARIANA PIQUINELA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Urquiza 3085.
14) $ 255 3/p 1923 Mar 15- Mar 17 (0094)

JUSTINO REJALA, 27 años, soltero, desocupado, paraguayo, domiciliado en Julián Laguna 6136 y MARIANA GABRIELA DE LEON, 21 años, soltera, secretaria adm., oriental, domiciliada en Julián Laguna 6136.
14) $ 255 3/p 1924 Mar 15- Mar 17 (0095)

FERNANDO CESAR ROLDAN, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis Caviglia 3603 bis y CECILIA LUCIANA RODRIGUEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis Caviglia 3603 bis.
14) $ 255 3/p 1935 Mar 15- Mar 17 (0096)

LUIS ENRIQUE RIVERO, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Leonardo Olivera 4177 y NOELIA LOURDES GIULIANO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Alfonso Rodriguez Castelao 2017.
14) $ 255 3/p 1937 Mar 15- Mar 17 (0097)

LUIS ENRIQUE SILVA, 66 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en José Ma. Penco 3286 bis/002 y VERONICA CECILIA ZABALETCHE, 53 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en José Ma. Penco 3286 bis/002.
14) $ 255 3/p 1940 Mar 15- Mar 17 (0098)

ARNOLDO RIBERO, 59 años, viudo, técnico mecánico, oriental, domiciliado en Rusia 1962 y YOLANDA SALAS, 74 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Tristán Azambuja 2592.
14) $ 255 3/p 1944 Mar 15- Mar 17 (0099)

OFICINA No. 7

LEONARDO FABIAN URRUZUNO, 27 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en La Boyada 2407 y LORENA PAOLA PEREZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pasaje D 4772.
14) $ 255 3/p 1934 Mar 15- Mar 17 (0100)

PAULO GABRIEL NEIRA, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rbla. Rpca. del Perú 757 apto. 201 y CAROLINA MEIKLE, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rbla. Rpca. del Perú 757 apto. 201.
14) $ 255 3/p 1936 Mar 15- Mar 17 (0101)

DANIEL ADAMI PELLETTI, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Las Petunias 5395 Manga y MARIA del CARMEN ROSADILLA, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Av. Las Aljabas 3862 Manga.
14) $ 255 3/p 1941 Mar 15- Mar 17 (0102)

LUIS GUZMAN PEREZ, 24 años, soltero, técnico en electron., oriental, domiciliado en Agraciada 3055 A. 501 y FERNANDA ARGENTA, 22 años, soltera, educadora inicial, oriental, domiciliada en 12 de Diciembre 1012.
14) $ 255 3/p 1946 Mar 15- Mar 17 (0103)

JONATHAN FEDERICO PEREZ, 19 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Agustín Muñoz 4674 y ALEJANDRA JESSICA GODOY, 20 años, soltera, militar, oriental, domiciliada en Agustín Muñoz 4674.
14) $ 255 3/p 1957 Mar 15- Mar 17 (0104)

OFICINA No. 12

IN EXTREMIS

JUAN CARLOS SUAREZ, 58 años, viudo, militar, oriental, domiciliado en Cufré 2664/3 y SARITA VELAZQUEZ, 42 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cufré 2664/3.
14) (Cta. Cte.) 3/p 50868 Mar 15- Mar 17 (0105)



PODER JUDICIAL

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "ROGBERG MARTORANO, ENRIQUE IGNACIO; AGUSTIN Y LUCIANA MARIA.- Prescripción adquisitiva treintenaria.- I.U.E. 381-337/2005" se hace saber que ante esta Sede se han presentado ENRIQUE IGNACIO, AGUSTIN Y LUCIANA MARIA ROGBERG MARTORANO, promoviendo juicio de prescripción adquisitiva treintenaria respecto de una fracción de terreno con edificio y demás mejoras, sito en la manzana 326 de Mercedes, zona urbana de la Primera Localidad Catastral de Soriano, padrón Nº 4157, (antes 1932), compuesto de una superficie de 1870 mts cuadrados con 56 decímetros cuadrados según plano de mensura del Ing. Agrim. Alejandro Ferreira Fernández inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional, Oficina Departamental de Catastro de Soriano, el día 9 de mayo de 1990 con el Nº 6969, del cual surge que se deslinda así: al Este, ms 41,56 de frente a la calle José Pedro Varela; al Sur, línea quebrada

también de frente a Avda. Clemente Fregeiro por ser esquina compuesta por tres tramos de recta que corren de Este a Oeste de ms 17,13 la primera, ms 23,76 la tercera, corriendo la segunda de Norte a Sur, de ms 0,38; al Oeste, ms 42,15 lindando con padrón Nº 4158; al Norte, ms 42,47 lindando con padrón Nº 6340. Une los frentes de la calle J. P. Varela y AVda. Clemente Fregeiro ochava recta de ms 2,74, siendo la superficie libre de ochava de 1.868 ms c. 65 dcms c.- EN CONSECUENCIA: SE LLAMA, CITA Y EMPLAZA CON PLAZO DE NOVENTA DIAS a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición, a que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se proseguirán las actuaciones.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Mercedes, 10 de febrero de 2006.- Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA ADJ.

16) $ 13439 10/p 13826 Mar 15- Mar 28 (0106)

PROCESOS CONCURSALES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 2º Turno en autos caratulados: "URULAC S.R.L. C/ CALTON S.A.. LIQUIDACION JUDICIAL FICHA IUE 2-52772/2005)" se hace saber que por Resolución Nº 176/2006 de fecha 07 de febrero de 2006, se decretó la Liquidación Judicial de CALTON SOCIEDAD ANONIMA, R.U.C. 212690350011, con domicilio real en 19 DE ABRIL 1110, y se designó Síndico Provisorio (art. 14 Ley 17.292) a la LIGA DE DEFENSA COMERCIAL con domicilio en Julio Herrera y Obes 1413.

Se hace saber que se dispuso: a) la ocupación bajo inventario (art. 22 de la Ley 2230 y arts. 1632 y 1633 del Código de Comercio) de todos sus bienes, libros, documentos y papeles, b) queda prohibido hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, c) toda persona que tenga bienes o documentos de la sociedad deberá ponerlos a disposición de este Juzgado ubicado en San José 1132 Piso 3º, bajo apercibimiento de las acciones correspondientes.

En cumplimiento de lo dispuesto por los arts. 18 de las Leyes 2.230 y 17.292, se hacen las presentes publicaciones, sin costo, en Montevideo, el tres de marzo del año 2006 VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA, ACTUARIA ADJUNTA.

18) (Cta. Cte.) 3/p 50869 Mar 15- Mar 17 (0107)

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

PODER JUDICIAL

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de PRIMER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "CARDOZO ACOSTA, LUIS RODRIGO EZEQUIEL. RECTIFICACION de PARTIDA", FICHA IUE: 352-167/2005, se hace saber que se presentaron ante esta Sede: LUIS ADAN CARDOZO LEMOS y CLAUDIA JEANETT ACOSTA de CARDOZO, solicitando la rectificación de la siguiente partida: de NACIMIENTO de: LUIS RODRIGO EZEQUIEL CARDOZO ACOSTA, ACTA número 1727, del JUZGADO de PAZ de la PRIMERA SECCION JUDICIAL del DEPARTAMENTO de SALTO, de fecha 28/07/1999, que en el MARGEN y en el CUERPO de la misma, donde dice: "LIMA" debe decir "CARDOZO", y donde dice: "LUIS ADAN LIMA", debe decir: "LUIS ADAN CARDOZO", por así corresponder.- LITIGA con AUXILIATORIA DE POBREZA, RESOLUCION 20/4/55, LEY Nº 13.209.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 20 (VEINTE) de FEBRERO del año 2006 (DOS MIL SEIS). LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 50865 Mar 15- Mar 28 (0108)

TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "BERNARDELLI, Pedro - SILVEIRA, Gladys Custodio y BERNARDELLI, Ma. de los Angeles. RECTIFICACION de PARTIDAS", FICHA I.U.E.: 353-70/2006, se hace saber que se presentó ante esta Sede: GLADYS CUSTODIO SILVEIRA, titular de la C.I. Nº 3.797.304-6, y MARIA DE LOS ANGELES BERNARDELLI, C.I. Nº 2.847.938-8, solicitando la rectificación de las siguientes partidas: 1) de MATRIMONIO de: PEDRO BERNARDELLI y GLADYS CUSTODIO SILVEIRA, ACTA número 124, del JUZGADO de PAZ de la 1ra. SECCION JUDICIAL del DEPARTAMENTO de SALTO, de fecha 18/09/1954, en el sentido de que en la misma, donde dice en el texto y al margen de la partida: "GLADYS SILVEIRA" DEBE DECIR: "GLADYS CUSTODIO SILVEIRA"; por asi corresponder.- 2) de NACIMIENTO de: MARIA DE LOS ANGELES BERNARDELLI CUSTODIO, ACTA número 1089, del JUZGADO de PAZ de la 1ra. Sección Judicial del Departamento de Salto, de fecha 5/9/1958, en el sentido de que en la misma, donde dice en el texto y al margen de la partida: "MARIA DE LOS ANGELES BERNARDELLI SILVEIRA", DEBE DECIR: "MARIA DE LOS ANGELES BERNARDELLI CUSTODIO", por así corresponder. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 3 (TRES) de MARZO del año 2006 (DOS MIL SEIS).- LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 50866 Mar 15- Mar 28 (0109)

REMATES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

NOVENO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 9o. Turno dictada en Autos BANCO COMERCIAL (FONDO DE RECUPERACIÓN DE PATRIMONIO BANCARIO) C/ BARRACHINA DELOR MARIA DEL ROSARIO Y OTROS. EJECUCION HIPOTECARIA FICHA 35-79/2003 se hace saber que el próximo 30 de marzo del 2006 a las 14:30 Horas en el local de la Bolsa de Comercio sito en Rincón 454 1er. Piso, el martillero OSCAR CASTRO Matrícula 5259 RUC 211900880013, asistido por la Alguacil del Juzgado, procederá a la venta en pública subasta, sin base, en dólares americanos y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal número 1405 del bloque D que integra el conjunto edilicio Parque Posadas construido en terreno sito en la décima cuarta sección judicial de Montevideo, empadronado con el numero ochenta mil doscientos ochenta y tres que según plano de mensura y fusión del Agrimensor Fructuoso Netto de junio de 1980, inscripto en la Dirección General de Catastro el 24 de junio de 1980 con el numero 92181 tiene un área de 9 hectáreas 6015 metros 06 decímetros con 87 metros 87 centímetros de frente al Sur a Luis A. De Herrera y 13 metros 37 centímetros de frente al suroeste a la Avda Millán. Dicha unidad padrón 80283/1405/D según plano del mismo Ingeniero Agrimensor de octubre de 1974 y diciembre de 1979 inscripto en la Dirección General de Catastro el 27 de marzo de 1980 con el numero 830 se ubica en el piso 14, a cota vertical mas 126 metros 39 centímetros tiene un área de 68 metros. 02 decímetros, correspondiendo el uso exclusivo de la terraza M14. SE PREVIENE: 1.) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta por concepto de seña en el acto y en efectivo o cheque certificado, y en dólares americanos. 2.) Que será de cargo de la parte compadora, los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone

a su cargo, así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 6.02% incluido impuestos del precio del remate. 3.) Que serán de cargo de la parte demandada la comisión de venta del rematador e impuesto o sea el 1.34% del precio del remate. 4.) Que el bien se remata en las condiciones que surgen de la documentación agregada, de la información registral y del expediente. 5) Que se estudio titulacion desde 1980 (parte original y parte fotocopias) que se desconoce la situación de las construcciones (IMM, BPS, Ocupacion) ignora si existe deudas a la IMM / BPS o por gastos comunes. 6) No se aporto plano de mensura y fraccionamiento ni reglamento. 7) Que tiene adeudos Municipales y se desconoce si lo tiene por concepto de gastos comunes. 8) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado sito en San José 1132 4º piso Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo el 20 de febrero de 2006. Esc. Anabel Melgar Grajales, ACTUARIA.
20) $ 8839 5/p 13933 Mar 15- Mar 21 (0110)

DECIMOTERCER TURNO

DANIEL ORELLANO
Remate judicial

EDICTO.- Por disposición del SEÑOR JUEZ LETRADO DE 1ª. INSTANCIA EN LO CIVIL DE 13º. TURNO, dictada en los autos caratulados: "SILVA DIAZ, OSCAR FERNANDO C/ BERGES DEMARCO, MARIA ESTHER. JUICIO EJECUTIVO." IUE 27-75/1999 se hace saber que el próximo 28/3/06, a partir de la hora 15 en el local ubicado en la calle Avda. Uruguay 826, por intermedio del Martillero Daniel Orellano, Matrícula Nº. 4685, R.U.C. 212.222.900.012, asistido por la Señora Alguacil, se procederá al remate público, con base (2/3 partes de valor tasación de C.C) y en pesos uruguayos del siguiente terreno baldío y demás mejoras que le acceden: Padrón 91.074 ubicado en 17ª. Sección judicial y catastral de la ciudad de Montevideo, solar Nº. 325 fracción "C", según plano del Agr. Uruguay Beca, incripto ante D. de Catastro con el Nº. 18.111 el día 17/9/1947 consta de una superficie de terreno de mts. 429,50 dcm. y que se deslinda así: mtrs. 10 de frente al E. a la calle Tupambaé 4801 entre las calles Cno Domingo Arena y Previsión, mts 42,95 cms. de fondo lindando al N. con el solar 326; mtrs. 10 al O. con el solar 403 y mtrs. 42,95 al S. con el solar 324.- BASE $ 45.055,33.-
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en concepto de seña el 30% de su oferta del valor subastado, en el acto de serle tomada la oferta, en pesos uruguayos cheque certificado o letra de cambio. 2) Que serán de cargo del mejor postor los gastos y honorarios de escrituración e impuestos que la ley pone a su cargo, asimismo la comisión del martillero 6,02% (incluye imp., imp. Ventas forzadas, etc) en el acto y en efectivo del valor subastado. 3) Que será de cargo del expediente, la comisión del martillero, o sea 1,34% del precio resultante. 4) Que se desconoce la situación ocupacional del bien.- 5) Que se desconoce la situación contributiva y tributaria del bien en general frente a los organismos del estado y especialmente frente a I.M.M. e Imp. de Primaria y frente al B.P.S. por las contrucciones.- 6) No se encuentra agregado en autos el plano de mensura.- 7) Se remata en las condiciones que resultan del expediente: títulos, información registral y documentación agregada en autos, los que se encuentran de manifiesto a disposición de los interesados, calle 25 de Mayo 523 P. 4..- Montevideo, 6 de marzo de 2006.- Esc. Gilda E. Caétano, ACTUARIA.
20) $ 4488 3/p 13647 Mar 15- Mar 17 (0111)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMO TURNO

LUIS E. CARDOZO CASTRO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 20º Turno, en autos caratulados "Edificio Bonobara C/ Bordón Barros, María Helena" Ejecución Hipotecaria: 132-432/1999, se hace saber que el día 4 de Abril de 2006 a las 14.00 horas, en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, Uruguay 826, el Rematador Luis E. Cardozo Castro Mat. 4954 RUC. 21.250.287.0016, asistido del Sr. Oficial Alguacil, procederá a la venta en subasta pública sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Unidad 303 de propiedad horizontal empadronada con el Nº 7.718/303 que según plano de fraccionamiento horizontal del Agrimensor Edgardo Goyret de noviembre de 1960, cotejado por la Dirección de Edificación del Consejo Departamental de Montevideo el día 26 de abril de 1961 e inscripto en la Dirección General de Catastro el 9 de mayo siguiente con el Nº 41.040 se ubica en el tercer piso a cota vertical más 8 m. 80 cm. con una superficie de 37 m. 85 dm. Dicha unidad forma parte del Edificio construido bajo las disposiciones de la Ley Nº 10.751 concordantes y modificativas de propiedad horizontal y del reglamente de copropiedad, en el terreno sito en la 1ª sección judicial del departamento de Montevideo, zona urbana, padrón matriz Nº 7.718 que según plano de mensura del Agrimensor Edgardo Goyret de octubre de 1958 inscripto en la Dirección General de Catastro el 5 de Noviembre de 1958 con el Nº 36.741, tiene una superficie de 236 m. 8.147 cm. con 10 m. 96 cms. de frente al Este a la calle Ejido entre las calles Colonia y Mercedes, estando su puerta de acceso señalada con el Nº 1415.
SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en moneda nacional, en efectivo, letra de cambio o cheque certificado y en el acto el 30% de su oferta al bajarse el martillo y la comisión de compra del Rematador e impuestos, más el impuesto a las ventas forzadas (Ley 16.320), o sea el 4.02% y 2% respectivamente del precio de remate. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, tributos, impuestos y demás que la Ley pone a su cargo. 3º) Que será de cargo del demandado la comisión del Rematador e impuestos o sea el 1.34% sobre el precio de remate. 4º) Que se desconoce la situación ocupacional. 5º) Que se desconoce: situación tributaria ante diversos organismos (excepto ante la IMM según certificado de gravámenes del 8 de abril de 2005, desconociéndose el monto actualizado), BPS por construcciones, diversos consumos que se adeuden y monto actualizado de deudas por gastos comunes. 6º) Que el bien se remata en las condiciones que resulta de la titulación certificados registrales y demás documentación agregada en autos. Y a los efectos legales se hacen cinco publicaciones. Montevideo, 10 de Marzo de dos mil seis. Esc. EDUARDO SOCHACZEWSKI, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 8499 5/p 13917 Mar 15- Mar 21 (0112)

TRIGESIMOCUARTO TURNO

Rematador Julio Pérez Castellanos
Teléfonos 711 5768 y 099 699941

EDICTO. Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 34º Turno recaída en los autos "Edificio Introzzi c/ Anakis S.A. - Ejecución de Hipoteca Recíproca", IUE 146-731/2003, se hace saber que el día 23 de marzo del 2006, a la hora 14, en el local de la ANRCI, Avda. Uruguay 826, se procederá por el Martillero Julio Pérez Castellanos, (Matrícula 5351, Ruc 213696270 018), asistido por la Señora Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor, en moneda nacional, del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal empadronado individualmente con el nº 6962/401, integrante del edificio con frente a la calle Galicia nº 1125, erigido en el terreno padrón matriz 6962 sito en la 1ª. SJ de Montevideo zona urbana, el que según el plano de mensura y fraccionamiento (Leyes 10.751, 13.870 y 13.892) del Agrim. Adolfo Agorio de julio de 1973, inscripto en la DGCN con el nº 74.047 el 8/3/74, consta de una superficie de 770 mts. 12 dms. y se deslinda así: 23 mts. 83 cms. de frente a la calle Galicia al Sur; distando desde el medio 38 mts. 61 cms. a la esquina con la calle Paraguay. Dicha unidad se ubica en el 4to. piso a cota más 19 mts. 16 cms., y tiene una superficie de 72,30 m2 según el plano referido.
SE PREVIENE: 1) Se desconoce el estado ocupacional, fiscal y contributivo del bien. 2) El Plano agregado en autos es copia autenticada del original, expedida por el MTOP. 3) No se cuenta con el Título y los antecedentes originales, sino con Testimonio Notarial de los mismos, los que se encuentran agregados en autos y pueden ser examinados en la Oficina Actuaria de la Sede, sita en Avda. 18 de Julio 1589 piso 3. 4) Deberá el mejor postor depositar en el acto de serle aceptada su oferta el 20% de la misma en concepto de seña, más un 6,02% en concepto de comisión de compra del Rematador más impuestos. 5) Deberá el mejor postor soportar los gastos y honorarios de escrituración e impuestos que la ley pone a su cargo. 6) Será de cargo del expediente la comisión del Sr. Rematador del 1,34%. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, marzo 1º del 2006.- MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 1360 1/p 13880 Mar 15- Mar 15 (0113)

TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 36to. Turno dictada en autos caratulados FUNDACIÓN URUGUAYA DE AYUDA Y ASISTENCIA A LA MUJER C/ REYNOSO, MARIA Y OTRO - Juicio Ejecutivo - Ficha 148/293/2000 se hace saber que el 23 de marzo de 2006 a las 15 horas en Avda Uruguay 826 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sobre la base de $ 22.100 y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Fracción de terreno con las construcciones ubicado en la 3era. Sección Judicial del Dpto

de Soriano localidad catastral Dolores padrón 3523 señalado con el nro. 3 en el plano del Agrimensor Juan C. Sosa inscripto en la Oficina Dptal. De Catastro de Soriano con el nro. 522 el 21/4/55 con una superficie de 310 mts. 12 dms. con 10 mts. al NO d e frente a calle Zorrilla de San Martín; 30,90 mts. al NE lindando con parte del padrón 175 y parte con propiedad de Alejandro Gonzalez; 10 mts. al SE lindando con propiedad de Graciano Viscay y 31,15 mts. al SO con lotes 1 y 2.
SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado y en pesos. 2) Será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 7,02% del precio de remate y de cargo del expediente el 1,34% por comisión de venta todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) Existe deudas por contribución inmobiliaria y de Impuesto de Enseñanza Primaria. 4) Se desconoce si existen deudas con el Banco de Previsión Social y la existencia de eventuales adeudos por otros tributos. 5) Se desconoce el estado ocupacional del bien. 6) El remate se realiza en las condiciones que surgen del expediente judicial, de la documentación y de los certificados registrales agregados. Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 18 de Julio 1589 piso 4to. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones Montevideo, 13 de marzo de 2006. ESC. Giovanna CONTI, Actuaria.
20) $ 4284 3/p 13918 Mar 15- Mar 17 (0114)

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimosexto turno, en autos caratulados: "Molino Carmelo S.A. c/ La Italiana S.R.L., Mazzilli, José Pedro y Siri, Silvia, Juicio ejecutivo, ficha 148-912/2001"; se hace saber que el próximo 22 de marzo a las 15 y 30 horas, en el local de la calle Yaro 1121, el martillero Carlos Abdala Souto, Matrícula 4234, RUC 211750130014, procederá al remate público en moneda nacional, sobre las 2/3 partes de la tasación de: amasadora, ($ 1.666,66); sobadora, ($ 1.333,33); ralladora de pan, ($ 666,66); ralladora de queso, ($ 200.-); máquina de picar carne, ($ 333,33); torno de 4 metros, ($ 466,66); torno de 3 metros, ($ 333,33); batea para harina, ($ 133,33); freezer Cónsul modelo 415, ($ 533,33); cortadora de fiambre Pagani, modelo P 325, No. 4165, ($ 666,66); balanza reloj Berkel, capacidad 20 kilogramos, $ 100.-); garrafa de 13 kilogramos, ($ 200.-); caja registradora Kingtron, modelo CX 10, No. 00165, ($ 333,33); balanza electrónica Towa, ($ 333,33); vitrina refrigerada de acero inoxidable, ($ 400.-); cortadora de fiambre modelo P 325, No. 4644, ($ 800.-); mostrador metálico, ($ 133,33); 15 bandejas de aluminio, ($ 200.-exhibidora de pan de cármica, ($ 233,33); selladora de bolsas de plástico, ($ 133,33); y 3 bolsas de harina Cañuellas, ($ 600.-).
Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en el momento de serle aceptada, más la comisión de compra del Rematador más impuestos, o sea 15,52% del precio de remate.
II) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador más impuestos, o sea 2,78% del precio de remate.
III) Que se remata en las condiciones que surgen del expediente y de los certificados registrales agregados, que se encuentran a disposición de los interesados en la Sede, 18 de julio 1589, cuarto piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo 13 de marzo de 2006. ESC. Giovanna CONTI, Actuaria.
20) $ 3468 3/p 13920 Mar 15- Mar 17 (0115)

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

Edicto. Por disposición del Juzgado Letrado de 3º Turno de Pando en los autos caratulados "Myriam Lecuna Zinola c/ Tomás Ariel Toledo Doval. Partición. Ficha 175-225/2005", cometido al Juzgado de Paz de la 14ª Sección Judicial del departamento de Canelones, se rematará por intermedio del Martillero Luis Zammarelli Matr. 4327, RUC 110096770019, el día 23 de Marzo de 2006 a las 15 horas en las puertas del Juzgado de Paz de San Jacinto, calle Sauce s/n entre Luis A. De Herrera y Miguel Gonzalez, y sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, o sea $ 17.518,66 (Pesos uruguayos diecisiete mil quinientos dieciocho con sesenta y seis centésimos), el siguiente bien inmueble: solar de terreno con construcciones, ubicado en la 14ª Sección Judicial de Canelones, San Jacinto, Padrón 1280 antes en mayor área con el Nº 35, señalado con el número Uno en el plano del Agrim. Fernando Ospitaleche Agriel de diciembre de 1994, inscripto en la Oficina de Catastro de Pando con el Nº 7785 el 16 de mayo de 1996, compuesto de una superficie de 276,45 mc que se deslinda así: al Sur de frente a calle Santa Rosa en 16,47 metros; al Oeste 12,88 metros de frente a calle La Paz, uniendo ambos frentes ochava recta de 3 metros; al Norte 18,60 metros linda con fracción Nº 5; y al Este 15 metros linda con fracción Nº 2 del plano. Se previene. 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en carácter de seña, en efectivo o cheque certificado en el momento de serle aceptada. 2) Que el comprador abonará el 6,02% de comisión del Rematador e impuestos, en el acto y en efectivo sobre el precio de remate. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos, o sea el 2,34% del precio de remate. 4) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y todo lo que la ley pone de su cargo. 5) Que se desconoce la situación tributaria y contributiva del bien, así como su estado ocupacional. 6) Que el bien se remata en las condiciones que surge del expediente, de la documentación agregada y de los certificados registrales. 7) Que los antecedentes del bien a subastarse se encuentra a disposición de los interesados en el Juzgado de Paz de la 14ª Sección Judicial (San Jacinto), siendo las demás averiguaciones por exclusivo cargo del interesado, deslindando la Sede toda responsabilidad.
San Jacinto, 14 de Febrero de 2006. Dr. Gustavo Iribarren, Juez de Paz.
20) $ 1496 1/p 13823 Mar 15- Mar 15 (0116)

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

REMATE JUDICIAL.- EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 6to. Turno de Paysandú, dictada en los autos.- "PIAGGIO TRUCCO, Manuel c/ VERA KIEPTIUCHA o KEPTIUJA SKORYNA o SKORINA y otros- Ejecución de Hipoteca" (Ficha: 305-585/2004), se hace saber que el día 30 de marzo de 2006, a la hora 15, en el Hall de este Juzgado (Zorrilla de San Martín 942, 1er. Piso) de esta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero Miguel Angel Porzella, Mat. 791, RUC. 120016170017, asistido de la Sra. Actuaria, a la venta en pública subasta, sin base al mejor postor en el siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal "002" y la cuota parte de los bienes comunes, empadronada con el No. Padrón 1927/002, regida por Ley 10.751 y Decreto Ley 14.261, ubicada en planta baja a cota más 28 centímetros, con un área de 95 metros 20 decímetros, correspondiéndole el uso exclusivo de la ochava "E"..- Dicha unidad forma parte del edificio existente ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Paysandú, Localidad Catastral Paysandú, parte de la manzana No. 269, padrón matriz 1927, que según plano tiene un superficie de 494 metros 85 decímetos y tiene 21 metros 55 centímetros al Norte de frente a calle Sarandi y 23 metros 23 centímetros al Oeste a calle Setembrino Pereda también de frente por ser esquina, en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra.- SE PREVIENE: 1) La venta se realiza en Dólares americanos, debiendo el mejor postor consignar en el acto de serle aceptada la última oferta, el 30% de la misma como seña, más 6.0221% de comisión e impuestos al Rematador al contado en dinero efectivo; 2) El procedimiento legalmente previsto para la liquidación de las obligaciones, se aplicará al saldo de precio de venta a partir de los 60 días de ejecutoriado el auto aprobatorio de remate; 3) Gastos de escrituración e impuestos que la Ley pone de cargo del comprador, serán del cargo del adquirente; 4) Se desconoce el estado de regularidad de las construcciones y la existencia de deudas por gastos comunes, no presentándose seguro de incendio; 5) Las unidades quedan sujetas a servidumbre de pasaje, conservación y control del funcionamiento de las instalaciones, sanitarias, eléctricas, etc., de las demás unidades; 6) Documentación se encuentra a disposición de los interesados para su estudio en esta Sede, donde surge que no se presentó Certificado de Resultancias de autos del causante Héctor Félix Macchi, realizándose su estudio en base a testimonio del Registro de la Propiedad Inmobiliaria.- Paysandú, 8 de marzo de 2006.- Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA ADJ.
20) $ 4692 3/p 13842 Mar 15- Mar 17 (0117)

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO DE REMATE

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "MAMBA S.A. C/ PREMAZZI DE MORAIS, UMBERTO MARCOS; CHEQUI BERGERO, MABEL ALIRIS. - Ejecución hipotecaria.- IUE 381-97/2004", se hace saber que el día 29 de marzo del 2006, a la hora 15.00, en puertas de este Juzgado, sito en calle 18 de Julio Nº 360 de esta ciudad, el Sr. rematador CYRO GAVARONE SOTO, mat. 1444, R.U.C. Nº 180020840017, sacará a la venta en pública subasta sobre la base de las dos terceras partes de su valor de tasación que luce a fojas 44 de autos y al mejor postor: fracción de campo, con las poblaciones, alambrados y todas las mejoras que le acceden y contiene, ubicada en la 7ma. Sección Catastral del departamento de Soriano, padrón "850", que según títulos consta de un área de "148 hectáres 6830 mts" y según plano del Ing. Agrim. Luis Tarragona, inscripto en la Dirección General del Catstro Nacional con el Nº "4.087", el 30 de octubre de 1989, se compone de una superficie de "148 hectáreas 7.613 mts", con 932 m. 14 cm al N.E. de frente a Camino Vecinal.- Se PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 40% de su oferta en el acto del remate, más comisión y tributos a su cargo, y el saldo dentro del plazo que se le notificará; 2) que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador deberán ser afrontados por el adquirente; 3) La titulación se encuentra en la Sede, agregada a los autos I.U.E. 381-1364/2002.- 4) Se desconoce la situación actual del bien a rematar respecto a ocupación, construcciones, aportes al BPS y deudas con organismos nacionales o municipales.- 5) Según información registral agregada en autos surge que el bien se encuentra arrendado.- Se autorizan 3 publicaciones.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 9 de marzo de 2006.- Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA ADJ.

20) $ 3672 3/p 13827 Mar 15- Mar 17 (0118)

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. Turno en autos: "Farias Dos Santos, Giovanna c/a Ortiz, Laura. Via de Apremio." Fa. 12-23/2004, se hace saber que el día 17 de Marzo de 2006 a la hora 15:00, en el local de la calle 25 de Agosto 239 de esta Ciudad y por intermedio del Rematador VIRGILIO GONZALEZ, Matricula 2987, RUC 190035240018, presidiendo la diligencia el Sr. Alguacil de esta Sede, se procederá a la venta en remate Público, sobre la base de la 2/3 partes de su tasación, (la que se establece a continuación), y al mejor postor, de los siguientes bienes: 1- una caja registradora marca SAMSUNG ($ 1.133,33); 2- ocho soleritas de niña ($ 153,33 c/u); 3- seis vestidos de jean ($ 133,33 c/u); 4- siete polleras de seda de diferentes colores ($ 153,33 c/u); 5- dos camperas microfibra distintos colores manga larga ($ 213,33 c/u); 6- una campera microfibra manga corta ($ 213,33); 7- siete pantalones vaqueros Nitrógeno ($ 173,33 C/U); 8- tres pantalones modelo Capri ($ 186,66 c/u); 9- cuatro busos de hilo ($ 146,66 c/u); 10- siete polleras mini de lienzo distintos colores ($ 133,33 c/u); 11- seis blusas jersey ($ 106,66 c/u); 12- tres camperas de pana con corderito ($ 420 c/u); 13- dos camperas de paño con corderito ($ 460 c/u); 14- dos camperas polares ($ 390 c/u); 15- cuatro parcas ($ 460 c/u); 16- una campera de cuero marrón ($ 880); 17- un saco largo de jean ($ 720); 18- cinco sacos de paño 3/8 ($ 820 c/u); 19- cuatro sacos de paño cruzados ($ 906 c/u); 20- tres sacos paño ($ 690 c/u); 21- diez pantalones pana ($ 450 c/u); 22- once pantalones pana Capri ($ 390 c/u); 23- seis pantalones de vestir ($ 330 c/u); 24- seis vaqueros Nitrógeno ($ 450 c/u).- SE PREVIENE: 1- Que el mejor postor deberá depositar su oferta en el acto de serle aceptada la misma; 2) Que son de cargo del comprador la comisión e impuestos del Rematador, así como el impuesto al 2% creado por el art. 391 de la Ley 16.320.- Tacuarembó, 13 de Marzo de 2006.- Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA.

20) $ 2720 2/p 13928 Mar 15- Mar 16 (0119)



NOVYS LTDA.

Contrato: 6.2.2006
Inscripción: Registro Personas Jurídicas Nº 1659, año 2006
Socios: Mildre Novys BONJOUR MEYER - Lluvick Spás DIMITROFF BONJOUR
Objeto: Distribución productos alimenticios, bebidas, afines, fletes en general.
Domicilio: Nueva Helvecia
Capital: $ 120.000,00.- Dimitroff $ 114.000,00 y Bonjour $ 6.000,00
Plazo: 30 años
Administración: Mildre Novys Bonjour.

22) $ 1485 1/p 13876 Mar 15- Mar 15 (0120)

CUFRECITO LTDA.

Contrato: 24.10.2005
Inscripción: Registro Personas Jurídicas Nº 9940, año 2005
Socios: Célica Edda ZANELLI HASELBECK - Jorge Nelson VESPA HURST
Objeto: venta de combustibles, lubricantes, lavados, engrases, estación de servicio, Etc.
Domicilio: Cufré
Capital: $ 100.000,00.- Zanelli $ 90.000,00 y Vespa $ 10.000,00
Plazo: 30 años, desde 1.11.2005
Administración: Célica Edda Zanelli.

22) $ 1485 1/p 13877 Mar 15- Mar 15 (0121)

TRANSPORTES CUELLO SRL

CESION
CONTRATO 31 DICIEMBRE 2004
INSCRIPCION No. 5286/2005
NORVY BARRETO ARIAS CEDE 1333 CUOTAS A ARIEL CUELLO BARRETO.

22) $ 495 1/p 13879 Mar 15- Mar 15 (0122)

"TU CASA SRL"
Cesión - Modificación

Contrato: 14 Setiembre 2004
Inscripción: Nº 8748, 11 Noviembre 2004
Cedente: LILIÁN ROSA GONZÁLEZ GABRIJELCIC (10 cuotas)
Cesionarios: Pablo Miguel Marcotte Rodríguez (9 cuotas)
Patricia Inés Pravia Silvera (1 cuota)
Administración: Pablo Marcotte.

22) $ 990 1/p 13905 Mar 15- Mar 15 (0123)

DISEÑO BASICO S.R.L.

Fecha: 23/1/06
Inscripción: 835 año 2006
Socios: Diego CADENAS PONS,- Marcelo CARRETTO FALCO,- Daniel Emilio BERGARA OBIOL,- Daniel Fernando FLAIN UGOLINO (20 cuotas cada uno).
Plazo: 30 años
Capital: $ 32.000
Administración: indistinta
Domicilio: Montevideo
Objeto: diseño de productos, diseño gráfico, multimedia y capacitación en materia de diseño.

22) $ 1485 1/p 13914 Mar 15- Mar 15 (0124)



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del señora Juez Letrado de Familia de 14º Turno, en autos caratulados: "ZSAMBOKI ALEJANDRO Y OTROS - TENENCIA" Fa. 2-48803/2005, se cita, llama y emplaza a DELMA LILIANA CRISTINO a estar a derecho en autos por el plazo de noventa días bajo apercibimiento que de no comparecer se le designará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Montevideo, primero de marzo de dos mil seis.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.

26) $ 3360 10/p 13854 Mar 15- Mar 28 (0125)

VARIOS

PODER EJECUTIVO
SERVICIOS DESCENTRALIZADOS
A.N.TEL. - ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

//tevideo, 22 de febrero de 2005.
R No. 240/06 (ACTA No. 2140)
VISTO: la solicitud del Ing. Jorge HENON, C.I. 1.553.070-1, de ampararse al régimen de retiro con reserva del cargo, de acuerdo a lo dispuestoen el Art. 11 de la Ley No. 17.556 de 18 de setiembre de 2002.
RESULTANDO: que teniendo en cuenta la jerarquía que reviste el titular (Gerente de División) no es posible acceder a lo solicitado, por razones del servicio.
EL DIRECTORIO DE ANTEL RESUELVE:
-- No hacer lugar a la petición de retiro con reserva del cargo, formulada por el Ing. Jorge HENON, C.I. 1.553.070-1.
Pase a la Gerencia General y Gerencia de División Recursos Humanos.
Exp 2006/00770
Ing. María M. Simon, Presidenta; Daniel Angulo Real, Pro Secretario General.
27) (Cta. Cte.) 3/p 50867 Mar 15- Mar 17 (0126)

PODER JUDICIAL
MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos caratulados "Sudamtex de Uruguay S.A c/ Distribuidora Textil Union S.r.l y otros" Ejecución Hipotecaria", Ficha 30-250/2000, se cita, llama y emplaza a los sucesores a cualquier título y a cualquier otro interesado de Teresa Susana Figueiredo Iglesias, a fin que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, el veintiuno de febrero de dos mil seis. Esc. SUSANA FERNANDEZ, Actuaria Adjunta.
27) $ 4200 10/p 13849 Mar 15- Mar 28 (0127)

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO PENAL, MENORES Y ADUANERO
SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia en lo Penal, Menores Y Aduanerode 2do Turno de Paysandú dictada en autos caratulados:: OSABA. Luis TORTORELLA. Marcelo; PORZELLA. Miguel Angel. Regulación y Pago de Honorarios (FORCHINI, César Orestes Jesús)" Ficha A IUE 302-20003-2001", se cita y emplaza a César Orestes Jesús FORCHINI, para que comparezca ante este Juzgado dentro del plazo de 90 días, a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguiran estos procedimientos.- Paysandú, 15 de agosto de 2005. Esc. Lilian RODRIGUEZ ROMERO. Actuaria Adjunta.
27) $ 4200 10/p 13843 Mar 15- Mar 28 (0128)

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

VERLUMAX S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, en ramos, anexos: alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados; Toda clase de operaciones con inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 1.000.000. INSCRIPCIÓN: 14/12/05, 10819.
28) $ 2475 1/p 13885 Mar 15- Mar 15 (0129)

NUFIL S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.600.000. 09/03/06, 2275.
28) $ 2970 1/p 13886 Mar 15- Mar 15 (0130)

NASKEY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.600.000. 09/03/06, 2276.
28) $ 2970 1/p 13887 Mar 15- Mar 15 (0131)

MELBERY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.600.000. 09/03/06, 2277.
28) $ 2970 1/p 13888 Mar 15- Mar 15 (0132)

VALCAT S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimen-

ta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.600.000. 09/03/06, 2278.
28) $ 2970 1/p 13889 Mar 15- Mar 15 (0133)

ULPER S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.600.000. 09/03/06, 2279.
28) $ 2970 1/p 13890 Mar 15- Mar 15 (0134)

URAVELL S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.600.000. 09/03/06, 2280.
28) $ 2970 1/p 13891 Mar 15- Mar 15 (0135)

MADREY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.600.000. 09/03/06, 2293.
28) $ 2970 1/p 13892 Mar 15- Mar 15 (0136)

LURAPEL S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.600.000. 09/03/06, 2294.
28) $ 2970 1/p 13893 Mar 15- Mar 15 (0137)

WOKNAL S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.600.000. 09/03/06, 2295.
28) $ 2970 1/p 13894 Mar 15- Mar 15 (0138)

ChL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
en lo sucesivo:
ChL SOCIEDAD ANONIMA
TRANSFORMACION DE REGIMEN JURIDICO

DENOMINACIÓN:
ChL SOCIEDAD ANONIMA
CAPITAL: $ 1.800.000
DURACIÓN: 100 años
DOMICILIO: Río Negro
OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, y sus derivados. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripción: 20.2.2006, No. 1693.
28) $ 3960 1/p 13895 Mar 15- Mar 15 (0139)

REFORMAS

LANFEW INTERNATIONAL
en lo sucesivo
INPET INTERNACIONAL S.A.
REFORMA DE ESTATUTOS

Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 15/12/2005, se resolvió modificar el Art. 1º de la sociedad, quedando redactado de la siguiente forma: NOMBRE - PLAZO - DOMICILIO. Los citados constituyen una Sociedad Anónima regida por la ley 11.073, en especial su Art. 7º para la que adoptan la denominación de INPET INTERNACIONAL Sociedad Anónima. Su plazo es de 100 años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener domicilios especiales y todo tipo de ramificaciones dentro y fuera del país.
Inscripción: Registro Nacional de Comercio Nº 1985 el 24/02/2006.
28) $ 2970 1/p 13859 Mar 15- Mar 15 (0140)

NOVATECH S.A.
Reforma Estatutos

Asamblea: 9 octubre 2002
Registro: Nº 3450/2003
Modifica Artículo 3º - Capital y Acciones: el capital de $ 1.500.000, estará formado por títulos representativos de 1 o más acciones nominativas de $ 1 c/u.
28) $ 990 1/p 13915 Mar 15- Mar 15 (0141)

Institución: CREDIT LYONNAIS URUGUAY S.A.
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL al 31 de Diciembre de 2005

ACTIVO			PASIVO		
Disponible		54.323.010,25	Obligaciones por intermediación financiera		57.153.581,16
Valores Públicos		32.430.416,37	-Sector Financiero	0,00	
Créditos Vigentes por intermediación financiera		159.548.951,88	-Sector no Financiero	57.153.581,16	
-Sector Financiero	152.643.440,31		-Operaciones a liquidar	0,00	
-Sector no Financiero	6.905.511,57		Obligaciones diversas		11.538.932,86
-Operaciones a liquidar	0,00		Provisiones		178.200,41
Creditos diversos		5.671.939,09	Previsiones		3.905.381,22
Creditos vencidos por intermediación financiera		0,00	**TOTAL DE PASIVO**		72.776.095,65
-Colocaciones vencidas	0,00		**PATRIMONIO**		
-Créd. en gestión y morosos	0,00		Capital Integrado		20.213.000,00
			Aportes no Capitalizados		0,00
Inversiones		206.513,86	Ajustes al Patrimonio		205.263.986,70
Bienes de uso		10.542.691,07	Reservas		28.550.575,99
Cargos diferidos		0,00	Resultados Acumulados		-64.080 135,82
			-Resultados ejercicios anteriores	-34.544.365,17	
			-Resultados del ejercicio	-29.535.770,65	
			-(Adelantos de resultados)	0,00	
			TOTAL DE PATRIMONIO		189.947.426,87
TOTAL DE ACTIVO		262.723.522,52	**TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO**		262.723.522,52

CUENTAS DE CONTINGENCIA	0,00
CUENTAS DE ORDEN	257.295.248,85

INSTITUCION: CREDIT LYONNAIS URUGUAY S.A.

ESTADO DE RESULTADOS

Del 1º de enero al 31 de Diciembre de 2005

Ganancias financieras		89.651.670,16
Pérdidas financieras		-104 113.153,16
Resultado financiero antes de previsiones		-14.461.483,00
Previsiones		878.944,15
Resultado financiero después de previsiones		-13.582.538,85
Ganancias por servicios		20.581.655,40
Pérdidas por servicios		-197.467,67
Resultados por servicios		20.384.187,73
Resultado bruto		6.801.648,88
Otras ganancias operativas		1.712.582,46
Otras pérdidas operativas		-46.184.843,06
-Gastos de personal	-20.353.170,69	
-Gastos generales	-23.304.654,06	
-Amortizaciones	-535.894,90	
-Resto	-1.991.123,41	
Resultado operativo neto		-37.670.611,72
Resultados extraordinarios		0,00
Resultados de ejercicios anteriores		3.567.455,06
Resultado del ejercicio antes de I.R.I.C.		-34.103 156,66
Impuesto a la Renta de Industria y Comercio		0,00
Resultado del ejercicio después de I.R.I.C.		-34.103.156,66
Resultado del ajuste por inflación		4.567.386,01
Resultado del ejercicio ajustado por inflación		-29.535.770,65

CREDIT LYONNAIS (URUGUAY) S.A.
ALFREDO C. MARINELLI
GERENTE GENERAL

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

A) Consideración por la Asamblea de Accionistas.
Los presentes estados contables aún no han sido considerados por la Asamblea Ordinaria de accionistas, la cual será convocada dentro del plazo establecido por el Art. 344 de la Ley No. 16060 de fecha 4 de setiembre de 1990.

B) Información básica de la empresa de intermediación financiera.
B 1) Naturaleza jurídica
Credit Lyonnais Uruguay, fundada en 1988 es una sociedad anónima que actúa como empresa de intermediacion financiera en el Uruguay, bajo el régimen legal establecido por la ley No. 15.322 de fecha 17 de setiembre de 1982 y sus modificaciones posteriores y fue autorizada a funcionar por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 13 de Octubre de 1988 y habilitada por el Banco Central del Uruguay.
B 2) Bases Contables
Los Estados Contables han sido elaborados en base a las normas contables, los criterios de valuación y clasificación de riesgos crediticios y las normas sobre publicación de los estados contables dictados por el Banco Central del Uruguay.
El modelo contable se sustenta en una base convencional de costo histórico reflejando parcialmente los efectos de las variaciones del poder adquisitivo de la moneda nacional en las cuentas de bienes de uso, valores públicos, activos y pasivos con cláusula de reajuste, en metales preciosos y en moneda extranjera, las que se exponen a valores actualizados.
B 3) Sucursales y Participaciones en otras sociedades. No existen
B 4) Capital. Capital social $ 20.213.000,oo totalmente integrado.

C) Información referente a los activos y pasivos
C 1) Saldos en moneda extranjera Tipo de Cambio $ 24,10 por dólar.
C 2) Posición en Moneda Extranjera
Los estados contables incluyen los siguientes saldos en moneda extranjera arbitrados a dólares estadounidenses.

ACTIVO	DOLARES
Disponible	2.241.628,89
Valores Públicos	1.345.660,43
Exigible	6.620.288,46
Otros	37.775,89
Total Activo	10.245.353,67
PASIVO	
Obligaciones con el público	2.371.517,89
Otras Obligaciones	243.920,21
Total Pasivo	2.615.438,10
POSICION ACTIVA NETA	7.629.915,57

C 3) Limitaciones a la libre disposición de los activos o del patrimonio.
Afectación de Valores Públicos: Del total se afectaron la suma de US$ 1.325.277,97 valor de compra equivalente a US$ 1.331.100,00 valor nominal según resolución del Directorio del Banco Central del Uruguay de fecha 28 de febrero de 1997 en garantía de operaciones cursadas a través del Convenio de Pagos y Créditos recíprocos de ALADI. También están afectados Depósitos en el Banco Central del Uruguay por US$ 5.845.800,00.
C 4) Garantías otorgadas respecto a los pasivos. No existen
C 5) Distribución de los créditos y obligaciones según su vencimiento

	SECTOR FINANCIERO		SECTOR NO FINANCIERO	
	CREDITOS	OBLIGACIONES	CREDITOS	OBLIGACIONES
	$	$	$	$
Menores de 1 año	152.643.440,31	0,00	6.905.511,57	57.153.581,16
Entre 1 y 3 años	0,00	0,00	0,00	0,00
Más de 3 años	0,00	0,00	0,00	0,00

D) OTRAS NOTAS
D 1) Hechos posteriores. No hay hechos ocurridos entre la fecha de los estados contables y de la publicación que afecten la estructura patrimonial y los resultados del nuevo periodo.
D 2) Efectos Inflacionarios. El resultado del procedimiento de ajuste por inflación dictado por el Banco Central del Uruguay consiste en aplicar a los resultados contables una corrección monetaria integral basada en el Indice de Precios al por Mayor de Productos Nacionales Nivel General, se expone en el Estado de Resultados ("Resultado por Inflación") y en el Estado Patrimonial dentro de "Ajustes al patrimonio".

CREDIT LYONNAIS (URUGUAY) S.A.
ALFREDO C. MARINELLI
GERENTE GENERAL

28) $ 19478 1/p 13883 Mar 15- Mar 15 (0142)

FUCAC

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005

ACTIVO			PASIVO		
Disponibles		30.291.559	Obligaciones por intermediación financiera (C4)		162.049.552
Valores Públicos		60.815.191	- Sector Financiero	24.871.850	
			- Sector no Financiero	137.177.702	
Créditos Vigentes por intermediación financiera (C4)		157.318.229	- Operaciones a Liquidar	0	
			Obligaciones Diversas		4.572.523
- Sector Financiero	13.272.663				
			Provisiones		817.519
- Sector no Financiero	144.045.565				
			Previsiones		11.793.679
- Operaciones a Liquidar	0		**TOTAL DE PASIVO**		**179.233.273**
Créditos Diversos		1.451.404	Capital Integrado (B4)		48.809.882
Créditos Vencidos por intermediación financiera		9.547.857	Aportes no Capitalizados		0
			Ajustes al Patrimonio (D2)		69.880.100
- Colocaciones Vencidas	6.974.529				
			Reservas		51.629.469
- Créditos en gestión y morosos	2.573.328				
			Resultados Acumulados		**-24.641.030**
Inversiones (B3)		46.942.552	- Resultados de Ejercicios Anteriores	-41.279.346	
Bienes de Uso		17.986.878	- Resultado del Ejercicio	16.638.316	
			- (Adelantos de Resultados)		
Cargos Diferidos		558.024	**TOTAL DE PATRIMONIO**		**145.678.421**
TOTAL DE ACTIVO		**324.911.694**	**TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO**		**324.911.694**
CUENTAS DE CONTINGENCIA		**419.405**			
CUENTAS DE ORDEN		**153.452.752**			

Gonzalo Rodríguez
CONTADOR

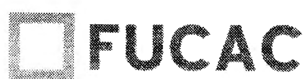
Ec. Alejandro Hernández
Gerente Financiero

ESTADO DE RESULTADOS

del 1° de Enero de 2005 al 31 de Diciembre de 2005

Ganancias Financieras		201.861.576
Pérdidas Financieras		139.919.126
Resultado Financiero antes de Previsiones		**61.942.449**
Previsiones		17.203.153
Resultado Financ. Después de Previsones		**44.739.296**
Ganancias por Servicios		391.636
Pérdidas por Servicios		0
Resultado por Servicios		**391.636**
Otras Ganancias Operativas		2.067.958
Otras Pérdidas Operativas		35.017.967
- Gastos de Personal	13.979.411	
- Gastos Generales	4.361.747	
- Amortizaciones	2.095.386	
- Resto	14.581.422	
Resultado Operativo Neto		**12.180.923**
Resultados Extraordinarios		2.303.977
Resultados de Ejercicios Anteriores		228.179
Resultado del Ejercicio antes de I.R.I.C.		**14.713.079**
Impuesto a la Renta de Industria y Comercio		0
Resultado del ejercicio después de I.R.I.C.		**14.713.079**
Resultado del Ajuste por Inflación		1.925.237
Resultado del Ejercicio Ajustado por Inflación		**16.638.316**





NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Balance al 31.12.2005

A) ***Consideración por la Asamblea de Accionistas.*** Los Estados Contables están pendientes de consideración por la Asamblea Ordinaria de Socios a realizarse dentro de los 150 días hábiles establecidos.

B) ***B1. Naturaleza Jurídica:*** La Federación Uruguaya de Cooperativas de Ahorro y Crédito - FUCAC es una Sociedad Cooperativa de Ahorro y Crédito de Intermediación Financiera con Licencia Restringida según el articulo 1 literal e.2 de la Recopilación de Normas de Regulación y Control del Sistema Financiero.

B2. Base de preparación de los Estados Contables: Los estados contables expuestos precedentemente han sido formulados de acuerdo con las normas contables e instrucciones particulares dictadas por el Banco Central del Uruguay. Dichos estados contables se sustentan en una base de costo histórico, reflejando parcialmente los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda nacional, en las cuentas de Bienes de Uso, activos y pasivos en Moneda Extranjera, las que se exponen a valores actualizados.

B3. Sucursales y participaciones en otras sociedades: Se incluyen inversiones especiales en el exterior los cuales se presentan a su costo de adquisición más los dividendos capitalizables, las mismas corresponden a participaciones en COLAC por U$S 534.020, en CTM-MAG por U$S 12.000 y en OIKOCREDIT por US$ 2.899.

B4. Capital: El capital social de FUCAC al 31.12.2005 asciende a $ 48.809.882.

C) ***Información referente a Activos y Pasivos:***

C1. Saldos en Moneda Extranjera: La cotización utilizada para convertir a moneda nacional los saldos en moneda extranjera arbitrados a dólares USA al 31.12.2005 es de $ 24.10.

C2. Posición en Moneda Extranjera (en miles):

Monedas	Activos en m/e	Pasiva en m/e	Pos. activa m/e	Pos. pasiva m/e	Pos. arb. a U$S
Dòlar USA	3.447	3.420	27		27
Otras: Euros	133	100	33		39
Total					**66**

C3. Limitaciones a la libre disposición de los activos o del patrimonio y cualquier restricción al derecho de propiedad: Al 31.12.2005 no existe ninguna restricción a la libre disposición de los activos o del patrimonio.

C4. Distribución de los créditos y obligaciones según sus vencimientos:

- **Apertura de los créditos según su vencimiento:** La apertura de los créditos vigentes por intermediación financiera considerando el período remanente comprendido entre el 31 de diciembre de 2005 y la fecha de vencimiento de las operaciones, es la siguiente (en miles):

Plazo de vto	Sector Financiero	Sector No financiero
hasta 1 año	5.450	90.379
entre 1 y 3 años	7.750	49.153
más de 3 años		5.641
	13.200	145.173
Previsiones		(5.017)
	13.200	140.156

- **Apertura de las obligaciones según sus vencimientos:** La apertura de las obligaciones por intermediación financiera según el plazo comprendido entre la fecha de cierre del ejercicio y la de vencimiento de las operaciones se detalla a continuación:

Plazo de vto	Sector Financiero	Sector No financiero
hasta 1 año	13.534	134.624
entre 1 y 3 años	7.835	500
más de 3 años	3.158	16
	24.527	135.140

D) ***Otras Notas:***

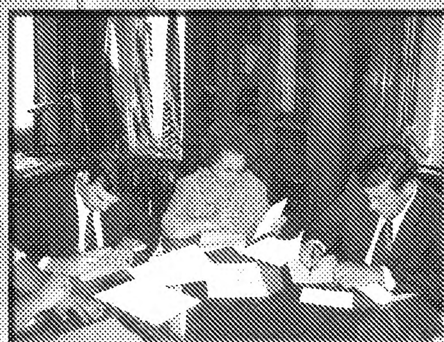
D1. Hechos Posteriores: No existen hechos posteriores al 31.12.2005de relevancia a exponer.

D2. Efectos Inflacionarios: El resultado del procedimiento de ajuste por inflación dictado por el Banco Central del Uruguay, consistente en aplicar a los estados contables una corrección monetaria integral basada en el Indice de Precios al Productor de Productos Nacionales/Nivel General, se expone en el Estado de Resultados ("Resultados por Inflación") y en el Estado de Situación Patrimonial dentro de "Ajustes al Patrimonio".

28) $ 19478 1/p 13922 Mar 15- Mar 15 (0143)

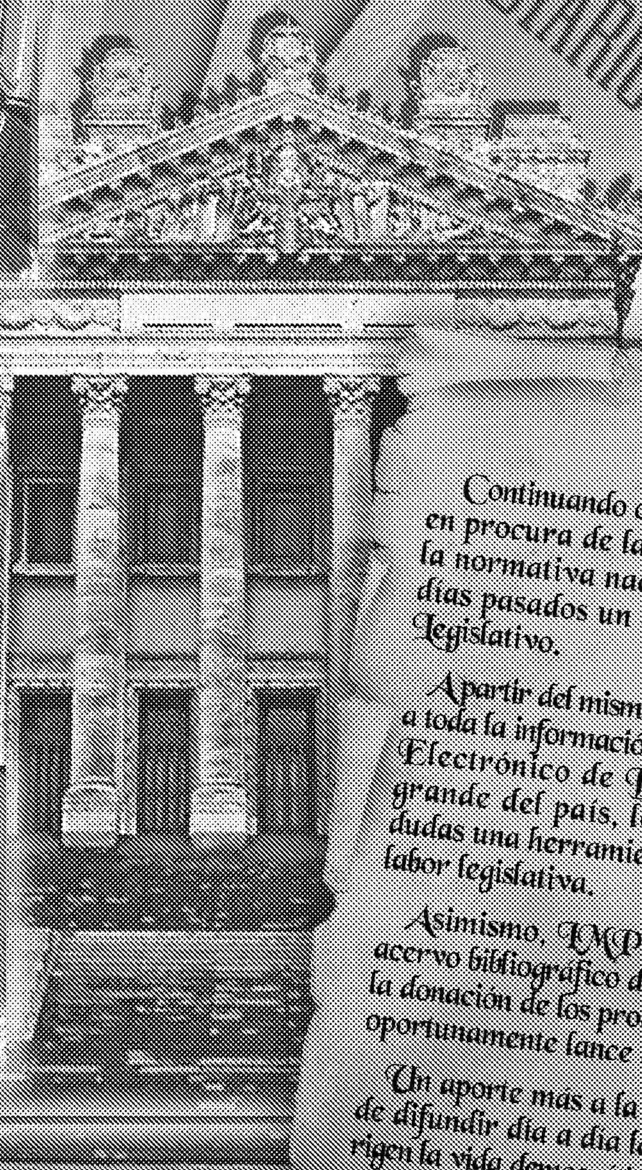
CONVENIO IMPO - PODER LEGISLATIVO

Secuencia fotográfica de los firmantes:
Sr. Alvaro Pérez Monza,
Mitra. Nora Castro y
Dr. Rodolfo Nin Novoa.









Febrero 2006

Continuando con su política de acuerdos en procura de la más amplia difusión de la normativa nacional, IMPO celebró días pasados un convenio con el Poder Legislativo.

A partir del mismo, los legisladores acceden a toda la información contenida en el Banco Electrónico de Datos Jurídicos más grande del país, lo que constituirá sin dudas una herramienta fundamental en su labor legislativa.

Asimismo, IMPO contribuirá con el acervo bibliográfico del legislativo mediante la donación de los productos editoriales que oportunamente lance al mercado.

Un aporte mas a la impostergable tarea de difundir día a día las disposiciones que rigen la vida democrática del país y su gente.

Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales